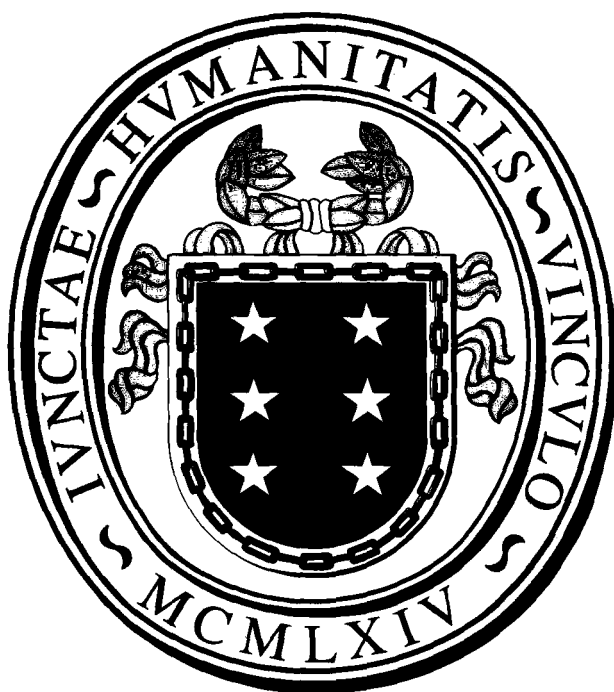


ANALE
DEL
INSTITUTO DE CHILE



1987

ANALES
DEL
INSTITUTO DE CHILE
1987

Edición de 1.000 ejemplares
impreso en los talleres de
EDITORIAL UNIVERSITARIA

San Francisco 454, Santiago, Chile
en el mes de mayo de 1988

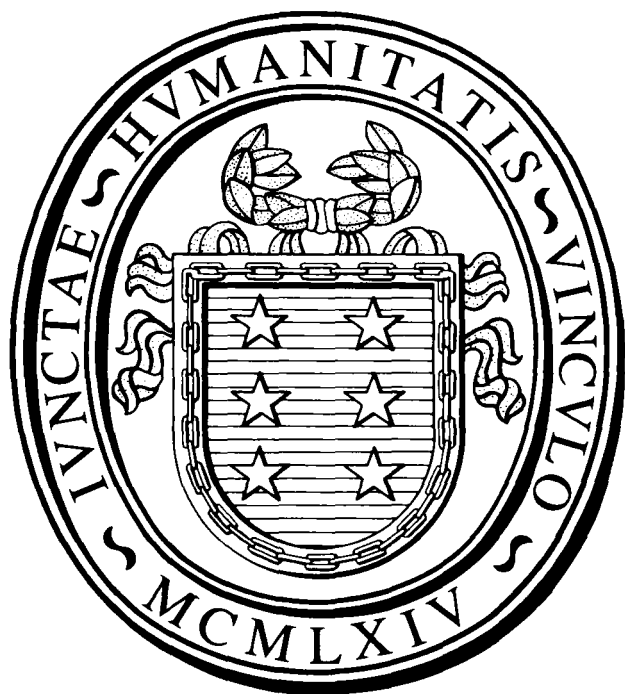
Dirigir correspondencia y canje a:
Instituto de Chile. Biblioteca.
Almirante Montt 453

Santiago. Chile

ISSN 0716-6117

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE

ANALES
DEL
INSTITUTO DE CHILE



1987

INDICE

Nómina de Académicos	9
----------------------	---

ESTUDIOS

“Visión literaria de Valparaíso” por ENRIQUE SKINNER ZAVALA, Miembro Correspondiente de la Academia Chilena de la Lengua.	37
---	----

“Reflexiones sobre el liderazgo de James Madison en la Convención Constitucional de 1787” por CRISTIAN GUERRERO YOACHAM, Miembro de Número de la Academia Chilena de la Historia.	53
---	----

“Presente y futuro de la Ciencia, Tecnología y Educación” por Dr. JUAN GARBARINO B., Miembro de Número de la Academia Chilena de Ciencias.	77
--	----

“La consolidación de la política antártica”, por FRANCISCO ORREGO VICUÑA, Miembro de Número de la Academia Chilena de Ciencias Sociales.	101
--	-----

“El Profesor Alejandro Garretón Silva, mi Maestro”, por Dr. LUIS HERVE LELIEVRE, Miembro de Número de la Academia Chilena de Medicina.	117
--	-----

“Evocación del académico Jorge Urrutia Blondel”, por LUIS MERINO MONTERO, Miembro de Número de la Academia Chilena de Bellas Artes.	135
---	-----

INFORMES

Cuenta del Presidente del Instituto de Chile.	145
---	-----

Informe Anual de la Academia Chilena de la Lengua.	153
Informe Anual de la Academia Chilena de la Historia.	159
Informe Anual de la Academia Chilena de Ciencias.	165
Informe Anual de la Academia Chilena de Ciencias Sociales.	175
Informe Anual de la Academia Chilena de Medicina.	191
Informe Anual de la Academia Chilena de Bellas Artes.	199

DOCUMENTOS

Declaración del Instituto de Chile ante la visita de S.S. el Papa Juan Pablo II.	207
Declaración del Instituto de Chile sobre la situación que afectó a la Universidad de Chile.	211

HOMENAJES

Discursos pronunciados en los funerales de D. DOMINGO SANTA CRUZ WILSON.	215
Discursos pronunciados en los funerales del Dr. AMADOR NEGhme RODRÍGUEZ.	233

OBITUARIO

INSTITUTO DE CHILE

Nómina de Académicos

CONSEJO 1987

FERNANDO CAMPOS HARRIET

Presidente

LUIS VARGAS FERNANDEZ

Vicepresidente

CARLOS RIESCO GREZ

Secretario General

ADELINA GUTIERREZ ALONSO

Tesorera

BRUNILDA CARTES MORALES

Secretaria Ejecutiva

1. Roque Esteban Scarpa Straboni
2. Diego Barros Ortiz
3. Hernán Poblete Varas
4. Fernando Campos Harriet
5. Luis Valencia Avaria
6. Guillermo Izquierdo Araya
7. Luis Vargas Fernández
8. Gustavo Hoecker Salas
9. Adelina Gutiérrez Alonso
10. Carlos Martínez Sotomayor
11. Roberto Munizaga Aguirre
12. Felipe Herrera Lane
13. Armando Roa Rebolledo

14. Jaime Pérez Olea
15. Luis Hervé Lelièvre
16. Ernesto Barreda Fabres
17. Fernando Debesa Marín
18. Carlos Riesco Grez

ACTUARON COMO CONSEJEROS ALTERNOS:

Oscar Pinochet de la Barra
Ricardo Couyoumdjian Bergamali
José Corvalán Díaz
Ricardo Cruz-Coke Madrid.

ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA

AÑO 1987

DIRECTIVA

ROQUE ESTEBAN SCARPA

Director

ERNESTO LIVACIC GAZZANO

Secretario

FERNANDO GONZALEZ URIZAR

Censor

ACADEMICOS DE NUMERO POR ORDEN DE ANTIGÜEDAD

1. Rodolfo Oroz Scheibe (Director Honorario)
2. Pbro. Fidel Araneda Bravo
3. Roque Esteban Scarpa Straboni
4. Yolando Pino Saavedra
5. Miguel Arteche Salinas
6. Hugo Montes Brunet
7. Guillermo Blanco Martínez
8. José Ricardo Morales Malva
9. Carlos Ruiz-Tagle Gandarillas
10. Diego Barros Ortiz
11. Luis Sánchez Latorre
12. Enrique Campos Menéndez
13. Fernando González Urizar
14. Martín Panero Mancebo
15. Hernán Poblete Varas
16. Francisco Coloane

17. Jorge Edwards Valdés
18. Alfredo Matus Olivier
19. Alfonso Calderón Squadritto
20. Carlos Morand Valdivieso
21. Oreste Plath
22. Hugo Gunckel Luer
23. Roberto Guerrero
24. Egon Wolff
25. Ernesto Livacic Gazzano
26. Oscar Pinochet de la Barra
27. Rosa Cruchaga de Walker
28. Manuel Francisco Mesa Seco
29. Humberto Díaz Casanueva
30. Matías Rafide Batarce
31. José Luis Samaniego (electo)
32. Felipe Alliende (electo)

MIEMBRO DE HONOR

S.S. Juan Pablo II

ACADEMICOS HONORARIOS

1. Roberto Meza Fuentes (*Chile*)
2. Cardenal Raúl Silva Henríquez (*Chile*)
3. Emilio Beladiez (*España*)

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES EN PROVINCIA

1. Félix Morales Pettorino (*Valparaíso*)
2. Andrés Sabella (*Antofagasta*)
3. Oscar Ramírez Merino (*Curicó*)
4. Héctor González Valenzuela (*Rancagua*)

5. Mario Rodríguez Fernández (*Concepción*)
6. Osvaldo Wegmann Hansen (*Punta Arenas*)
7. Carlos León Alvarado (*Quilpué*)
8. Emilio Camus Lineros (*La Serena*)
9. Héctor Carreño Latorre (*Vicuña*)
10. Sergio Hernández (*Chillán*)
11. Erwin Haverbeck (*Valdivia*)
12. Delia Domínguez (*Osorno*)
13. Oriel Alvarez (*Copiapó*)
14. Emma Jauch (*Linares*)
15. Enrique Skinner (*Valparaíso*)
16. Luis Gómez Macker (*Valparaíso*)
17. Marianne Peronard (*Valparaíso*)
18. Renato Cárdenas Alvarez (*Chiloé*)

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES EXTRANJEROS AÑO 1987

1. Julio César Chaves (*Paraguay*)
2. Raúl H. Castagnino (*Argentina*)
3. Fermín Estrella Gutiérrez (*Argentina*)
4. R.P. Joaquín Alliende Luco (*Alemania*)
5. Cedomil Goić (*EE. UU.*)
6. Mons. Juan Quiros (*Bolivia*)
7. Augusto Tamayo Vargas (*Perú*)
8. Damaso Alonso (*España*)
9. Alonso Zamora Vicente (*España*)
10. Octavio Paz (*México*)
11. Julio Ycaza Tigerino (*Nicaragua*)
12. Jorge Siles Salinas (*Bolivia*)
13. Arturo Sergio Visca (*Uruguay*)
14. Odon Betanzos (*EE.UU.*)
15. Eugenio Florit (*EE.UU.*)
16. Fernando de Toro Garland (*España*)
17. Günther Haensch (*Alemania*)
18. Arturo Uslar Pietri (*Venezuela*)

19. Luis Alberto Sánchez (*Perú*)
20. Arie Comay (*Israel*)
21. David Vela (*Guatemala*)
22. Juan José Arreola (*México*)
23. Arturo Agüero Chaves (*Costa Rica*)
24. Angel J. Battistessa (*Argentina*)
25. Juan Loveluck (*EE.UU.*)
26. Valentín García Yebra (*España*)
27. Enrique Anderson Imbert (*Argentina*)
28. Juan Carlos Ghiano (*Argentina*)
29. Jaime Sanin Echeverri (*Colombia*)
30. Saturnino Rodrigo (*Bolivia*)
31. Isaac Felipe Azofeifa (*Costa Rica*)
32. Pedro Laín Entralgo (*España*)
33. R.P. Raimundo Kupareo O.P. (*Yugoslavia*)
34. José Antonio León Rey (*Colombia*)
35. Isabel Allende (*Venezuela*)
36. Kurt Baldinger (*Alemania*)
37. German Arciniegas (*Colombia*)
38. Eugenio Coseriu (*Alemania*)
39. Hernán Galilea L. (*EE.UU.*)
40. Pedro Lastra (*EE.UU.*)
41. José Ferrater Mora (*EE.UU.*)
42. Alberto Baeza Flores (*España*)
43. Antonio Carlos Osorio (*Brasil*)
44. Austregesilo de Athayde (*Brasil*)

ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA

JUNTA DIRECTIVA 1987

FERNANDO CAMPOS HARRIET

Presidente

JOSE MIGUEL BARROS FRANCO

Secretario

LUIS LIRA MONTT

Tesorero

ALAMIRO DE AVILA MARTEL

Censor

GUILLERMO IZQUIERDO ARAYA

Bibliotecario

ACADEMICOS DE NUMERO

1. Carlos Aldunate del Solar
2. Horacio Aránguiz Donoso
3. Alamiro de Avila Martel
4. José Miguel Barros Franco
5. Mario Barros van Buren
6. Bernardino Bravo Lira
7. Fernando Campos Harriet
8. Samuel Claro Valdés
9. Juan Ricardo Couyoumdjian Bergamali
10. Pedro Cunill Grau
11. Juan Eyzaguirre Escobar

12. Rodrigo Fuenzalida Bade
13. Javier González Echenique
14. Gabriel Guarda Geywitz, O.S.B.
15. Cristián Guerrero Yoacham
16. Alejandro Guzmán Brito
17. Walter Hanisch Espíndola, S.J.
18. Guillermo Izquierdo Araya
19. Gonzalo Izquierdo Fernández
20. Ricardo Krebs Wilckens
21. Sergio Larraín García-Moreno
22. Luis Lira Montt
23. Sergio Martínez Baeza
24. Rolando Mellafe Rojas
25. Roberto Montandón Paillard
26. Juan Mujica de la Fuente
27. Rodolfo Oroz Scheibe
28. Carlos Oviedo Cavada, O. de M.
29. Armando de Ramón Folch
30. Hernán Rodríguez Villegas
31. Manuel Salvat Monguillot
32. Fernando Silvas Vargas
33. Juan Uribe-Echevarría Uriarte
34. Luis Valencia Avaria
35. Isidoro Vázquez de Acuña García del Postigo
36. Gonzalo Vial Correa.

ACADEMICOS HONORARIOS

1. Emilio Beladiez Navarro
2. Dalmiro de la Válgoma y Díaz-Varela

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES EN CHILE

1. Luis Amesti Casal (*San Fernando*)
2. Mario Benavente Boizard (*Cauquenes*)

3. Raúl Bertelsen Repetto (*Valparaíso*)
4. Sergio Carrasco Delgado (*Concepción*)
5. Juan de Luigi Lemus (*Concepción*)
6. Guillermo Donoso Vergara (*Talca*)
7. Alfonso Fernández Barros (*Talca*)
8. Roberto Gajardo Tobar (*Valparaíso*)
9. Santiago Lorenzo Schiaffino (*Valparaíso*)
10. Mateo Martinic Beros (*Punta Arenas*)
11. Rodolfo Urbina Burgos (*Valparaíso*)
12. Jorge Valladares Campos (*San Javier de Loncomilla*)

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES EN EL EXTRANJERO

España

Académicos de número de la Real Academia de la Historia.

1. Emilio García Gómez
2. Miguel Barllori y Munné
3. Gonzalo Menéndez Pidal y Goyri
4. Dalmiro de la Válgoma y Díaz-Varela
5. Dámaso Alonso Fernández de las Redondas
6. Julio Caro Baroja
7. Pedro Laín Entralgo
8. Fernando Chueca Goitia
9. Antonio Rumeu de Armas
10. José María Lacarra y de Miguel
11. Luis Vázquez de Parga e Iglesias
12. Luis Díez del Corral y Pedruzo
13. Juan Pérez de Tudela y Bueso
14. Antonio Domínguez Ortiz
15. José Gella Iturriaga
16. Antonio Branco Freijeiro
17. Juan de Matta Carriazo y Arroquia
18. Carlos Seco Serrano
19. Gonzalo Anes y Alvarez de Castrillón
20. Juan Vernet Ginés

21. José Filgueira Valverde
22. José María Jover Zamora
23. Miguel Artola Gallego
24. Demetrio Ramos Pérez
25. Felipe Ruiz Martín
26. Rafael Lapesa Melgar
27. Fernando de la Granja Santamaría
28. José Antonio Rubio Sacristán
29. Angel Suquía Goicoechea
30. Eloy Benito Ruano
31. Manuel Fernández Alvarez
32. Antonio López Gómez

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES EN ESPAÑA

1. Alfonso García Gallo y de Diego (*Madrid*)
2. Francisco de Solano y Pérez-Lila (*Madrid*)
3. Ismael Sánchez Bella (*Pamplona*)

Francia

4. Marcel Bataillon (*París*)

Gran Bretaña

5. Robin A. Humphreys (*Londres*)
6. Harold Blakemore (*Londres*)
7. John Lynch (*Londres*)

AMERICA

Argentina

8. Enrique de Gandía (*Buenos Aires*)
9. Ricardo Zorraquín Becu (*Buenos Aires*)
10. José María Mariluz Urquijo (*Buenos Aires*)

11. Edmundo Correas (*Mendoza*)
12. Edberto Oscar Acevedo (*Mendoza*)
13. Enrique M. Barba (*Buenos Aires*)
14. Eduardo Martiré (*Buenos Aires*)
15. Víctor Tau Anzoátegui (*Buenos Aires*)
16. Pedro Santos Martínez Constanzo (*Mendoza*)
17. Roberto I. Peña Peñaloza (*Córdoba*)
18. Carlos Luque Colombres (*Córdoba*)

Bolivia

19. Da. Teresa Gisbert de de Meza (*La Paz*)
20. José de Meza Figueroa (*La Paz*)

Brasil

21. Max Justo Guedes (*Río de Janeiro*)

Colombia

22. Germán Arciniegas (*Bogotá*)

Costa Rica

23. Hernán G. Peralta

Ecuador

24. Carlos Manuel Larrea (*Quito*)
25. José Reig Satorres (*Guayaquil*)

Estados Unidos

26. Lewis Hanke (*Amherst*)
27. Guillermo Céspedes del Castillo (*La Jolla*)
28. Henry Steele Commager (*Boston*)
29. John P. Harrison (*Miami*)
30. Carlos López Urrutia (*Menlo Park - California*)

Guatemala

31. José Antonio Villacorta

México

32. Silvio Zavala (*Ciudad de México*)
33. Mariano Cuevas (*Ciudad de México*)

Paraguay

34. Julio César Chávez (*Asunción*)
35. Da. Idalia Flores G. de Zarza (*Asunción*)
36. Rafael Eladio Velázquez Campos (*Asunción*)

Perú

37. Da. Ella Dumbar Temple (*Lima*)
38. José María de la Puente Caldamo (*Lima*)
39. Félix Denegri Luna (*Lima*)
40. Guillermo Lohmann Villena (*Lima*)
41. Armando Nieto Vélez, S.J. (*Lima*)

Venezuela

42. Pedro Grases (*Caracas*).

ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS

LUIS VARGAS FERNANDEZ

Presidente

ADELINA GUTIERREZ ALONSO

Vicepresidenta

JOSE CORVALAN DIAZ

Secretario

ENRIQUE TIRAPEGUI ZURBANO

Prosecretario

EDGAR KAUSEL VECCHILA

Tesorero

ACADEMICOS DE NUMERO POR ORDEN DE SILLON

1. Edgar Kausel Vecchiola
2. José Corvalán Díaz
3. Carlos López Silva
4. Eduardo Schalscha Becker
5. Gustavo Hoecker Salas
6. Francisco Javier Domínguez Solar
7. Luis Vargas Fernández
8. Jorge Mardones Restat
9. Hermann Niemeyer Fernández
10. Tito Ureta Aravena (electo)
11. Rolando Chuaqui Kettlun
12. Adelina Gutiérrez Alonso
13. Gabriel Alvial Cáceres

14. Joaquín Luco Valenzuela
15. Danko Brncić Juricic
16. Igor Saavedra Gatica
17. Héctor Croxatto Rezzio
18. Rodrigo Flores Alvarez
19. Ricardo Baeza Rodríguez
20. Carlos Muñoz Aguayo
21. Jorge Allende Rivera
22. Raúl Sáez Sáez
23. Nibaldo Bahamonde Navarro
24. Juan de Dios Vial Correa
25. Enrique Tirapegui Zurbano
26. Humberto Maturana Romecín
27. René Cortázar Sagarminaga
28. Juan Garbarino Bacigalupo
29. Luis Gomberooff Jaikles

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES RESIDENTES EN CHILE

1. Herbert Appel Appel (*Valparaíso*)
2. Víctor M. Blanco (*La Serena*)
3. Roberto Frücht Wertheimer (*Valparaíso*)
4. Bruno Günther Schaeffeld (*Concepción*)

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

1. Moisés Agosin K. (*USA.*)
2. Giovanni Battista Marini Bettolo (*Italia*)
3. Clifford Bunton (*USA.*)
4. Horacio Camacho (*Argentina*)
5. Pedro Cattaneo (*Argentina*)
6. Newton C.A. da Costa (*Brasil*)
7. Gabriel José Gásic (*USA.*)

8. Cinna Lomnitz (*México*)
9. Oreste Moretto (*Argentina*)
10. Parker Pratt (*USA.*)
11. Luis Antonio Santaló (*Argentina*)
12. Andrés O.M. Stoppani (*Argentina*)

ACADEMICOS HONORARIOS

1. Choh Hao Li (*USA*)
2. Severo Ochoa (*USA*)
3. Crodowaldo Pavan (*Brasil*)
4. Carlos Chagas (*Brasil*)

ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES

CARLOS MARTINEZ SOTOMAYOR
Presidente

JUAN DE DIOS VIAL LARRAIN
Vicepresidente

MANUEL DE RIVACOBIA Y RIVACOBIA
Secretario

ACADEMICOS DE NUMERO POR ORDEN DE SILLON

1. D. Arturo Fontaine Aldunate
2. D. José María Eyzaguirre Echeverría
3. D. Carlos Martínez Sotomayor
4. D. Iván Lavados Montes (electo)
5. D. José Miguel Ibáñez Langlois
6. D. Eduardo Novoa Monreal
7. D. Enrique Silva Cimma
8. D. Juan de Dios Vial Larraín
9. D. Francisco Orrego Vicuña
10. Vacante
11. D. Eugenio Velasco Letelier
12. D. Felipe Herrera Lane
13. D. Roberto Munizaga Aguirre
14. D. Ignacio González Ginouvés
15. D. Julio Heise González
16. D. Francisco Bulnes Sanfuentes
17. Dña. Adriana Olguín de Baltra
18. D. Julio Philippi Izquierdo.

19. D. William Thayer Arteaga
20. D. Enrique Bernstein Carabantes
21. D. Sergio Gutiérrez Olivos
22. D. Manuel de Rivacoba y Rivacoba
23. D. Jorge Marshall Silva
24. D. Fernando Moreno Valencia
25. D. Hernán Santa Cruz Barceló
26. D. David Stitchkin Branóver
27. D. Hernán Godoy Urzúa
28. D. Edgardo Boeninger Kausel (electo)
29. D. Cristián Zegers Ariztía (electo)
30. D. Mario Ciudad Vásquez
31. D. Raúl Rettig Guissen
32. D. Oscar Godoy Arcaya (electo)
33. Dña. Lucía Santa Cruz Sutil (electa)
34. D. Máximo Pacheco Gómez (electo)

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES EN CHILE

1. D. Alejandro Covarrubias Zagal (*La Serena*)
2. D. Humberto Enríquez Frödden (*Concepción*)
3. Dña. Corina Vargas de Medina (*Concepción*)
4. D. Agustín Squella Narducci (*Valparaíso*)
5. D. Lautaro Núñez Atencio (*Antofagasta*)

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES EN EL EXTRANJERO

1. D. Bruno Rech (*República Federal Alemana*)
2. D. Wolfgang Hirsch-Weber (*Rep. Fed. Alemana*)

ACADEMICOS HONORARIOS EN EL EXTRANJERO

1. D. Rafael Caldera Rodríguez (*Venezuela*)

2. D. Luis Beltrán Prieto (*Venezuela*)
3. D. Theodore Schultz (*Estados Unidos*)
4. D. Germán Arciniegas (*Colombia*)
5. D. Gabriel Betancur Mejía (*Colombia*)

ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA

ARMANDO ROA REBOLLEDO

Presidente

JUAN ALLAMAND MADAUNE

Vicepresidente

JAIME PEREZ OLEA

Secretario

ACADEMICOS DE NUMERO

1. Juan Allamand Madaune
2. Rodolfo Armas Cruz
3. Oscar Avendaño Montt
4. Víctor Manuel Avilés Beúnza
5. Guillermo Brinck Pasvahl
6. Ricardo Cruz-Coke Madrid
7. Fernán Díaz Bastidas (electo)
8. Alberto Donoso Infante
9. Roberto Estévez Cordovez
10. Raúl Etcheverry Barucchi
11. Bruno Günther Schaffeld
12. Luis Hervé Lelièvre
13. Ernesto Medina Lois
14. Julio Meneghello Rivera
15. Fernando Monckeberg Barros
16. Héctor Orrego Puelma
17. Esteban Parrochia Beguin
18. Jaime Pérez Olea

19. Tulio Pizzi Pozzi
20. Armando Roa Rebolledo
21. Francisco Rojas Villegas
22. Hugo Salvestrini Ricci
23. Svante Törnvall Stromsten
24. Fernando Valenzuela Ravest
25. Benjamín Viel Vicuña

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES RESIDENTES EN EL PAIS

1. Jorge Alvayay Carrasco (*Valparaíso*)
2. Fructuoso Biel Cascante (*Concepción*)
3. Ramón Campbell Batista (*Quilpué*)
4. Italo Caorsi Shouper (*Valdivia*)
5. Roberto Gajardo Tobar (*Viña del Mar*)
6. Renato Gazmuri Ojeda (*Santiago*)
7. Pablo Goepfert Seinecke (*Valdivia*)
8. René Guzmán Serani (*Valdivia*)
9. Ivar Hermansen Pereira (*Concepción*)
10. Gonzalo Ossa Abel (*Temuco*)
11. Fernando Oyarzún Peña (*Valdivia*)
12. Adolfo Reccius (*Valparaíso*)
13. Hernán Sudy Pinto (*Arica*)
14. Luis Cabrera Spiess (*Ovalle*)
15. Carlos Martínez Gaensly (*Concepción*)
16. Carlos Patillo Bergen (*Valparaíso*)
17. Aníbal Scarella Calandroni (*Valparaíso*)
18. Edmundo Ziede Abud (*Antofagasta*)

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

1. H. Cecil Coghlan (*USA*)
2. Carlos Eyzaguirre (*USA*)

3. Abraham Horwitz B. (*USA*)
4. Ignacio Matte Blanco (*Italia*)

ACADEMICOS HONORARIOS NACIONALES

1. Arturo Atria Ramírez
2. José Manuel Balmaceda Ossa
3. Héctor Croxatto Rezzio
4. Néstor Flores Williams
5. Ignacio González Ginouvés
6. René García Valenzuela
7. Gabriel Gasic Livacic
8. Jorge Mardones Restar
9. Miguel Ossandón Guzmán
10. Jorge Otte Gabler
11. Desiderio Papp Pollack
12. Antonio Rendic Ivanovic
13. Melchor Riera Bauzá
14. Luis Tisné Brousse
15. Ramón Valdivieso Delaunay
16. Luis Vargas Fernández
17. Ruperto Vargas Molinare

ACADEMICOS HONORARIOS EXTRANJEROS

1. Dr. Gonzalo Esguerra (*Bogotá, Colombia*)
2. Dr. Edward C. Rosenow (*Filadelfia, USA*)
3. Dr. Juan Martín Allende (*Córdoba, Argentina*)
4. Dr. Alberto Marsal (*Buenos Aires, Argentina*)
5. Dr. Pedro Cossio (*Buenos Aires, Argentina*)
6. Dr. Martín M. Cummings (*Bethesda, USA*)
7. Dr. Marcial Quiroga (*Buenos Aires, Argentina*)
8. Dr. Euryclides Zerbini (*São Paulo, Brasil*)
9. Dr. José Fernández Pontes (*São Paulo, Brasil*)

10. Dr. José Leme Lopes (*Rio de Janeiro, Brasil*)
11. Dr. Horacio Knesse de Mello (*São Paulo, Brasil*)
12. Dr. Javier Arias Stella (*Lima, Perú*)
13. Dr. Eduardo C. Palma (*Montevideo, Uruguay*)
14. Dr. Federico Salveraglio (*Montevideo, Uruguay*)
15. Dr. Rodolfo V. Talice (*Montevideo, Uruguay*)
16. Dr. Pastor Oropeza (*Caracas, Venezuela*)
17. Dr. John A.D. Cooper (*Washington, EE.UU.*)
18. Dr. Joseph P. Evans (*Washington, EE.UU.*)
19. Dr. Carlos Chagas Filho (*Rio de Janeiro, Brasil*)
20. Dr. Carlos Da Silva Lacaz (*São Paulo, Brasil*)
21. Dr. José Ribeiro Do Valle (*São Paulo, Brasil*)
22. Dr. Benigno Lorenzo Velázquez (*Madrid, España*)
23. Dr. Valentín Matilla (*Madrid, España*)
24. Dr. Pedro Laín Entralgo (*Madrid, España*)
25. Dr. Carlos Monge Casinelli (*Perú*)
26. Dr. Hernando Groot Lievano (*Bogotá, Colombia*)
27. Dr. Alberto Cárdenas Escovar (*Bogotá, Colombia*)
28. Dr. Alberto C. Taquini (*Buenos Aires, Argentina*)
29. Dr. Carlos Levi Rufinelli (*Paraguay*)
30. Dr. Carlos Bustamante Ruiz (*Perú*)
31. Dr. Jorge Voto Bernales (*Perú*)
32. Dr. Rodolfo Céspedes F. (*Costa Rica*)
33. Dr. Mario Miranda G. (*Costa Rica*)
34. Dr. Guido Miranda G. (*Costa Rica*)
35. Dr. Diego E. Zavaleta (*Argentina*)
36. Dr. Horacio Rodríguez Castells (*Argentina*)
37. Dr. Pablo Negroni (*Argentina*)
38. Dr. David E. Nölting (*Argentina*)
39. Dr. Enrique Fernández Enríquez (*Perú*)
40. Dr. Hugo Lumbreras (*Perú*)
41. Dr. César Náquira Velarde (*Perú*)
42. Dr. Arnoldo Gabaldón (*Venezuela*)
43. Dr. Marcel Roche (*Venezuela*)
44. Dr. Virgilio Foglia (*Buenos Aires, Argentina*)
45. Dr. Ignacio Chávez Rivera (*México*)

46. Dr. José Miguel Torre (*México*)
47. Dr. Tulio Arends (*Venezuela*)
48. Dr. Jacinto Convit (*Venezuela*)
49. Dr. José Félix Patiño (*Colombia*)
50. Dr. Gabriel Briceño Romero (*Venezuela*)
51. Dr. Francisco Kerdel Vegas (*Venezuela*)
52. Dr. Andrés O. Stoppani (*Argentina*)
53. Dr. José Luis Minoprio (*Argentina*)
54. Dr. David Iriarte (*Venezuela*)
55. Dr. Alfredo Celis P. (*Venezuela*)
56. Dr. Pablo Gómez (*Colombia*)

ACADEMIA CHILENA DE BELLAS ARTES

ERNESTO BARREDA FABRES
Presidente

FERNANDO DEBESA MARIN
Vicepresidente

CARLOS RIESCO GREZ
Secretario

ACADEMICOS DE NUMERO

1. Vacante
2. Ernesto Barreda Fabres
3. Sergio Montecino Montalva
4. Juan Amenábar Ruiz
5. Carlos Pedraza Olguín
6. Carlos Riesco Grez
7. Alfonso Letelier Lina
8. Vacante
9. Héctor Banderas Cañas
10. Luis Merino Montero
11. Gustavo Becerra Schmidt
12. Sergio Vodanovic Pistelli
13. Ramón Vergara Grez
14. Arnaldo Tapia Caballero
15. Fernando Debesa Marín
16. Hernán Larraín Peró
17. Fernando Cuadra Pinto
18. Elvira Savi Federici

19. Matías Vial Vial
20. Inés Puyó León
21. Juan Léman Cazabon
22. Pedro Montheiru Salgado
23. Virginia Fischer Scolnick
24. Domingo Tessier
25. Nemesio Antúnez Zañartu
26. Eugenio Guzmán Ovalle

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES

1. Marta Colvin
2. Alfonso Montecino Montalva
3. Juan Orrego Salas
4. Alicia Terzian
5. Tole Peralta
6. Rafael Squirru

ACADEMICOS HONORARIOS

1. Claudio Arrau
2. Brunilda Cartes Morales
3. Samuel Claro Valdés
4. René Huyghe

ESTUDIOS

VISION LITERARIA DE VALPARAISO

Enrique Skinner Zavala

ACADEMICO CORRESPONDIENTE
ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA

Muchos padres, bautizan a sus hijos luego de verlos, resumiendo en el nombre elegido, la impresión que les han causado y las esperanzas que en ellos depositan.

Esto sucedió con Valparaíso, desde que el primer europeo capaz de expresarse literariamente, lo descubriera maravillado.

Juan de Saavedra lo hará por tierra, para seguirlo por mar, Alonso de Quinteros. Y esa visión del lugar, será recogida por Pedro Mariño de Lobera.

Detengámonos en la impresión de estos dos españoles, para dejar enunciados algunos de los principios, que a nuestro juicio, es necesario tener presente en el enfoque literario, recordando que hemos definido a la literatura, como: "Aquella forma de nuestro pensamiento, expresado oral o por escrito que, siguiendo ciertas reglas determinadas, se convierte en una producción que, remota o próximamente, busca expresar de modo hermoso y convincente, manifestaciones que son propias del hombre, desde su origen, tránsito y destino".

Nos encontramos así con dos elementos, en toda expresión literaria, como son el mundo subjetivo y su choque con la realidad externa.

Tanto para Saavedra como para Quinteros, la antigua Quintil, se les apareció doblemente bella, pues a lo hermoso del paisaje de esta enorme herradura, se unió el respiro de encontrarse, tras no pocos padecimientos.

Así, el descubridor, lo bautizará con un nombre de homenaje, que le recuerda el caserío cercano a Sevilla donde nació y la impresionante rada, todo verdor y abundancia que está presenciando.

Para guerreros que sólo han sabido de privaciones y padecimientos, debiendo cruzar el país por los sitios más inhóspitos y entrar a la

nueva tierra por el desierto nortino, era esto llegar al Valle del Paraíso.

Y Valdivia, el 3 de septiembre de 1544, en sus costas, comisiona a Juan Bautista Pastene para que expedicione hacia el sur, extendiendo el documento respectivo.

Aquí tenemos otra de las propiedades de la literatura, representada por la toponimia: el nombre con que bautizó el puerto, Saavedra, posee la necesaria credibilidad y ella arranca de su exactitud. Si así no hubiera sido, Valdivia, autoritario y culto, no habría escrito en su primera carta a Carlos V, relatándole el hecho, con fecha 4 de septiembre de 1545, su consagración.

El Capitán General, comienza por disculparse, diciendo: "Cinco años ha que vine de las provincias del Perú... y en todo este tiempo no he podido dar cuenta a V.M. de lo que he hecho en ellas, por haberlo gastado en su cesáreo servicio".

Y nombra así al lugar: "El mes de septiembre de 1543 llegó el navío de Lucas Martínez Vegazo al puerto de Valparaíso de esta ciudad".

Más adelante, le hace una detallada descripción del arribo de otro barco, el "San Pedro", que viene al mando de Pastene, sobre el que le recuerda los servicios prestados a la corona y luego describe el documento extendido el 3 de septiembre de 1544, que aludíamos, destinado a la misión de Pastene y el objeto de su tarea:

"Pasada la furia del invierno, mediado agosto, que comienza la primavera, fui al puerto sabiendo la voluntad del capitán que era servir a V.M. en estas partes en lo que yo le mandase, y la persona que era, y lo que había hecho en su real servicio, que ya yo lo sabía y le conocía del tiempo del marqués (se refiere a F. Pizarro) le hice mi teniente general en la mar, y le envié a descubrir esta costa hacia el Estrecho de Magallanes, dándole otro navío y muy buena gente, para que llevase en ambos y a que me tomase posesión en nombre de V.M. de la tierra, y así fue".

Modernamente, entre muchas virtudes, se le ha reconocido a don Pedro, a fuer del título de "primer chileno", ganado por su intransable fe en el futuro de la nueva tierra, su vena de escritor.

Y como tal, suponemos pudo soñar en la grandeza de Chile, a pesar

de la anatema de Almagro: "Es un país tan pobre que no da para alimentar a 30 españoles".

Valdivia, pluma en ristre, no descansa en su epistolario. A 450 años, el puerto era lo que hoy todavía, la salida hacia un gran destino nacional y la entrada para abastecer y socorrer al país.

Si a esto añadimos el oro que produce el Marga-Marga y el astillero de Concón, sabremos el por qué de las preferencias del Capitán General.

Pero está la pluma de los enemigos de España.

El 5 de diciembre de 1578, el corsario Francis Drake, segundo comandante en dar la vuelta al mundo, entra a sangre y a fuego a Valparaíso.

Situémonos en el entorno.

Drake viene del norte, apenas repuesto de la secuela de desastres que comenzó con la destrucción de su flota.

Al superar el Estrecho de Magallanes, sólo queda su nave capitana, de las cinco que dejaron Plymouth, un año atrás. Tras repararla en una calera, es rebautizada en una curiosa ceremonia, mezcla de fe y superstición. De "Pelican" se convierte en "Golden Hind", suponiendo que todo será éxito de allí en adelante.

Y tocan por primera vez un poblado, al arribar a la isla Mocha. Allí, un piquete de marineros que baja por agua, es despedazado ante la impotencia del corsario y los suyos, que en un intento de acción ejemplarizadora desembarcan y son rechazados, recibiendo el propio Drake dos heridas de flecha.

Levan anclas, convencidos que se trataba sólo de indígenas (más tarde se sabrá que fueron instigados por los españoles residentes) y por carecer de mayores noticias subieron al norte hasta el grado 32, donde por primera vez se acercan nuevamente a la costa, en un lugar que pudo ser el actual "Los Vilos", atraídos por un caserío costero.

Allí, son recibidos pacíficamente y tras ganarse la confianza de los indígenas mediante el trueque de abalorios, se enteran por boca de un natural —que luego les servirá de guía— de la existencia de Valparaíso y su importancia.

Como la historia es parte de la literatura, atengámonos a lo relatado por Carlos Pedro Claret, conde de Fleurieu, en su "Historia

General de la Navegación de todos los pueblos”, al referirse a este episodio, donde pone en boca de Drake, lo consignado por su capellán Fletcher y el contador de la “Golden Hind”, un caballero francés arruinado en Picardía, Francia, que se enganchó como voluntario de la expedición:

“Arribamos con toda felicidad al puerto de la ciudad de Santiago. Al fondo de la bahía, cerca de la playa, se balanceaba el barco del que dio noticias nuestro guía”.

“Nadie pareció reparar en nuestra presencia. Echamos cadenas y lo abordamos. En corta lucha, dominamos a los escasos tripulantes”.

Lo demás es muy poco conocido. Los pocos habitantes huyeron hacia Quillota y Santiago con lo puesto. Drake se paseó por la ciudad, sin encontrar grandes tesoros y saqueó la pequeña capilla del lugar, llevándose cálices y ornamentos. Lo que sí, de las bodegas, sacó una rica provisión de carne, charqui, harina y sebo y salió de Valparaíso, remolcando el navío apresado del que comenzaron a transbordar virtualas.

Dice entonces el contador Pretty: “Al registrar la cabina del Capitán, tuvimos una grata sorpresa. Encontramos oro y plata”.

El corsario, entusiasmado con su triunfo trató de repetir su hazaña en La Serena y como sabemos, fue rechazado.

Los relatos de Drake, entusiasmaron a sus compatriotas. Así al saberse que el botín obtenido en Valparaíso superó los \$ 100.000 en oro, otros quisieron repetir la hazaña.

He aquí una visión de Valparaíso que le traería zozobra, junto con demostrarnos el poder del relato. Cautivado por esta enorme bahía, donde era posible fácilmente espantar a sus ricos habitantes y abordar los barcos surtos en ella, aparece a comienzos de mayo de 1595, Ricardo Hawkins, deudo de John el corsario que educara a Drake, el que repitió casi exactamente el ataque anterior y logró difusión mayor de las “bondades” que el puerto ofrecía a sus saqueadores, entusiasmado al holandés Oliverio Noort que lo hizo en marzo de 1600. Esta fue una carnicería horrorosa, pues la Corona Española había organizado la defensa.

Noort, más que botín, causó daño y hundió cuatro naves españolas surtas en la rada. Por fin, su compatriota Joris Spilbergen sufrió tal

revés en junio de 1615 que su versión de cómo los porteños habían preferido quemar las embarcaciones y bodegas, junto con ofrecer porfiada resistencia, logró el milagro de aventar este tipo de incursiones a Valparaíso, si bien no, de nuestras costas.

Resumiendo las distintas crónicas de Valparaíso que llevamos señaladas, podemos decir que el puerto representó para quienes le describieron una esperanza y el firme puntal para desarrollar sus intenciones.

Si para Saavedra fue un remanso, para Valdivia constituyó el comienzo de la verdadera extensión de sus dominios, a la par que gracias al oro del Marga-Marga y a los astilleros de Concón, el apoyo logístico para sus conquistas.

Igualmente para los corsarios, será la presa soñada y lugar para rehacerse de reveses.

De sus narraciones, podemos concluir que si bien en materia de población su crecimiento es lento, se perfila rápidamente el potencial que significa tanto para el tránsito marítimo, como para la defensa del país.

Leyendo entre líneas las hazañas y los fracasos relatados por los corsarios, se desprende que dadas las condiciones de la navegación de la época, Valparaíso inexpugnable, era clave para terminar con las pretensiones de cualquier enemigo de la Corona.

Así, la odisea de Alejandro Selkirk, novelada por Defoe y que adquiere gran difusión, nos muestra una realidad indiscutible: Inglaterra que surge como la nueva potencia, limita la acción de sus naves a los mares y tierras que van más allá del ámbito de Valparaíso, convirtiendo así lugares inhóspitos en refugio y centro de sus operaciones.

Pero los tiempos cambian.

Chile y Valparaíso son en la segunda década del siglo XIX, el lugar de cita del gran flujo europeo hacia las nuevas posibilidades del comercio, que se abren con violencia, desde que América dejó de ser un feudo de España.

Y literariamente, citaremos tres testimonios que nos ilustrarán, como son: María Graham y Vicente Pérez Rosales, este último repatriado por la inglesa desde Brasil, donde fue abandonado por Lord

Spencer, antepasado de la actual Princesa de Gales y, William S.W. Ruschenberg.

Situémonos en el ambiente.

María Graham arriba a Valparaíso a bordo de la fragata "Doris" de la Armada Británica, llevando el cadáver de su marido Thomas Graham, comandante de la misma. Tenía 37 años. Su nombre de soltera fue María Dundas y era hija de otro célebre marino.

Es el 28 de abril de 1822 y por supuesto, Valparaíso no cambia su natural abatimiento. Comienza su "Diario de mi residencia en Chile", con una frase que lo dice todo: "Han transcurrido ya varios días, y aún me siento sin fuerzas ni voluntad para reanudar mi diario".

Esto escribe la misma que había publicado con anterioridad, iguales testimonios sobre India, la Guerra de los Españoles contra Napoleón, agudos apuntes sobre la idiosincrasia europea y costumbres de los suyos.

En una breve descripción de los barcos surtos en la bahía, nos pinta el inmediato predominio británico en la naciente república: lo primero que vio fue "el bergantín chileno 'Galvarino' que antes fuera el 'Hecate', primer buque que tuvo bajo su mando mi marido".

Luego al "Blossom", también británico y a dos buques de los Estados Unidos, el "Franklin" y el "Constellation".

Expliquemos la ausencia de otros navíos por la pena, no por el dominio de las dos potencias sajonas...

Tras describir la cortesía de las autoridades y vecinos, nos encontramos dos semanas después con la escritora, hablando propiamente de Valparaíso. Consigna lo siguiente:

"Tomo posesión de mi casita de Valparaíso, y siento un indescripible placer al encontrarme sola y en medio de un gran silencio.

Teniendo que ir dos veces desde mi casa a la de la señora Campbell:

He visto cuanto hay que ver de Valparaíso".

Estamos tan acostumbrados a que no se nos haga justicia en muchos aspectos que sólo leer hoy esta frase, pareciera anunciar la lápida del puerto y por ende del país. Pero no hay tal. María Graham sabía de Chile y lo amó apasionadamente, convirtiéndose en nuestra gran

difusora. Hasta su prematura muerte a los 57 años, como Lady Callcott, se sintió profundamente cerca de una tierra de la que dijo: "Estoy segura de no haber visto jamás reunida en un sólo día tanta mujer bonita".

Pero oigamos su descripción del puerto:

"Es un lugar que se extiende a lo largo, construido al pie de los áridos cerros que dominan el mar y avanzan tanto hacia él en algunas partes que apenas dejan trecho para una angosta callejuela, y se abren en otras, hasta permitir dos plazas regulares, una de las cuales sirve de mercado, y tiene a un costado la casa del gobernador, que se halla protegida por una pequeña fortaleza en lo alto de una colina. La otra plaza se ve honrada por la iglesia matriz, la cual, al no haber obispado aquí, hace las veces de Catedral".

Detención obligada, para un primer homenaje literario.

Si María no hubiera sido escritora, seguramente se la estaría invocando en nuestros días como una especie de pitonisa y, sin exagerar, hasta tendría sus propios seguidores, dispuestos a envolverla en los espesos velos del misterio.

Cada una de sus aseveraciones es actual.

Los áridos cerros, no son, de ninguna manera los que contemplaron nuestros personajes anteriores, que iniciamos con Saavedra y cerramos con el holandés derrotado. Estamos ciertos que nadie se queda maravillado y satisfecho cuando viene del desierto o de las privaciones y se encuentra con algo tan frustrante como la aridez.

En esta sola frase, los ecólogos debieran llegar al paroxismo, bebiendo en las fuentes mismas de la buena literatura, la desgracia de nuestra fama de tierra de los grandes incendios.

¿Y la escasez de plan?

¿Alguien habló a María, de la Cueva del Chivato? Allí está delineada. Y ella no sospechará que apenas 4 años después de dejarnos, se funda "El Mercurio" que a la postre sentará sus reales en el lugar.

Por último, con un instinto envidiable, nos describe a la Matriz, señalándonos de paso un problema que durará un siglo, como es que Valparaíso, principal entre sus congéneres recién en esta centuria será obispado.

¡Llor a la maravilla de la visión literaria, dos veces grandes cuando se da en una mujer!

Sigamos.

“De estas plazas, arrancan varias quebradas llenas de casas que albergan a la mayor parte de la población, la que, se me ha dicho, llega a 15 mil almas”.

El número ha cambiado, no así la residencia.

Y sin que se ofendan “ASMAR”, y otras reparticiones, continuemos: “Un poco más lejos se halla el arsenal, que contiene algunos elementos para la construcción de botes y la reparación de buques, y es de pobrísima apariencia; y más allá está el fuerte en que termina el puerto por uno de sus extremos. Al oriente de la casa del gobernador, la ciudad se extiende medio cuarto de milla o poco más, hasta donde se juntan los suburbios con el barrio de “El Almendral”, situado en una vasta llanura, arenosa pero fértil, que corre entre los cerros y el mar. Tiene casi tres millas de largo, pero es muy angosto; las casas, como casi todas las de la ciudad, son de un piso”.

Para no alargarnos, recordemos que termina describiendo el tipo de construcción de la época.

“El interior de la casa es aseado, las murallas están blanqueadas y el techo entablado, porque los cielos de estuco, no resistirían los frecuentes temblores de cuales tuvimos en la noche uno bastante recio (9 de mayo de 1822)”. ¡No sospecha que le espera!

“Ninguna casa de la clase media de Valparaíso, presenta más de una ventana; ésta es sin vidrios, resguardada, por lo general con barrotes de madera tallados o con rejas de hierro”.

“Esta ventana corresponde a la antesala, de manera que el dormitorio está perfectamente a oscuras. Me considero muy afortunada de que el mío tenga puertas, pero como no hay ninguna entre el zaguán y la antesala, me he permitido colgar una cortina, con gran asombro de la propietaria quién no puede comprender que no me entretenga en observar los movimientos de los sirvientes y de las visitas que pueden estar en las piezas de afuera”.

En cortas líneas, María Graham describe con exactitud como era la edificación de la ciudad a comienzos de siglo, lo chato de ella con un

primitivismo cercano a lo indígena y la presencia de un fenómeno que conocemos por desgracia muy bien: los movimientos telúricos.

Además, si queremos saber la vida doméstica de nuestras abuelas, con tan breves y precisas palabras nos muestra que la mayor entretenición de esos años, era la vida de los demás y las continuas tertulias.

No se trata aquí de relatar todo el ameno y minucioso "Diario", de tal modo que para redondear sobre Valparaíso, apuntaremos que al hablar de su comercio, dice que es variado y que en materia de ropas, se puede encontrar de todo europeo, comentando de paso, que no se ha perdido la costumbre nacional de tejer e hilar sus vestidos.

Sí, no nos resistimos a consignar lo que fueron sus últimos días antes de dejarnos, que guardan asombrosa semejanza con la actualidad.

El día 19 de noviembre de 1822 a las 22.15, un terremoto de 3 minutos de duración, asoló la zona central del país, siguiéndole una colosal marejada que causó pavor entre los vecinos y la tripulación de los barcos surtos en la bahía. Quillota quedó en ruinas y también Valparaíso, sufriendo menos Santiago, viéndose sí afectado parte del Palacio de Gobierno.

Como en ese tiempo no había mayor pugna entre la capital y las regiones, ni los organismos oficiales, ni María Graham, se apropiaron del terremoto, con lo que tenemos datos fidedignos y objetivos que nos permite seguir su secuela. Dice la escritora:

"Tras el terremoto, nadie se acostó; la gente se agolpó en los buques; los cerros se cubrieron de infelices que pasaron la noche alrededor de fogatas esperando un horrendo cataclismo. Anoche predijeron los sacerdotes un temblor más violento que el primero.

En la noche del 19, simultáneamente al terremoto, el mar subió repentinamente en la bahía y luego se retiró a gran distancia. Al cabo de un cuarto de hora, pareció recobrar su equilibrio, pero la playa ha quedado más descubierta en toda su extensión y las rocas han alcanzado cuatro pies más de altura sobre el agua".

Cuenta más adelante que unos pescadores vieron una luz a gran distancia en el mar y suponen que por intercesión de la Madre de Dios, se salvaron de la catástrofe final.

Dato curioso consignado por María: "Una beata que tiene fama de santa predijo en Santiago el día anterior la catástrofe. La gente oró y la ciudad escapó casi ilesa. Despacharon un propio a Valparaíso a dar al pueblo la voz de alarma, pero llegó demasiado tarde, a pesar de haber reventado dos caballos en el viaje".

Y hasta el 31 de diciembre de 1822 en el que anota:

"La tierra ha estado sosegada últimamente. Una o dos veces durante el día y generalmente otras tantas durante la noche hay ligeros movimientos y de vez en cuando fuertes ruidos, pero nada alarmante". Registra diariamente, en casi un mes y medio, un promedio de seis intensos temblores.

¿Habrán leído los expertos universitarios y el conocido Carlos Muñoz Ferrada, a María Graham?

En todo caso, le haría bien a la ciudadanía repasarla para descubrir que ni las amenazas del visionario de Villa Alemana, ni los "ruidos y retumbos" son ajenos a nuestra historia, menos las especulaciones sobre un próximo y feroz cataclismo.

Un mes y 18 días después, se aleja con destino a Brasil, pero no olvidará jamás a Chile ni menos a Valparaíso, hasta tal punto que muchos de sus compatriotas llegarán hasta nosotros, atraídos por el encanto que nace de sus escritos, pese a que arribó y se fue entre temblores.

Y antes de entrar de lleno a la descripción de Vicente Pérez Rosales, el niño traído por Lady Graham, cuya influencia en él es notable, hablemos de William S.W. Ruschenberg, médico y oficial de la Marina de los Estados Unidos que en su libro "Tres años en el Pacífico", cuenta de Chile.

Ruschenberg, era un destacado científico y sus apuntes acusan tecnicismo. Examinando sus primeras notas sobre Valparaíso, es fácil advertirlo, al igual que lo directo de su estilo.

"A las cuatro de la tarde del 29 de octubre de 1831, después de una travesía de cuarenta y nueve días, desde Río de Janeiro y de haber navegado 12.548 millas desde Nueva York, echamos ancla en la bahía de Valparaíso".

Hasta aquí, sólo una escueta descripción del viaje. Su próximo párrafo, no obstante, se nos aparece lapidario:

“Aquellos que durante el viaje al “Valle del Paraíso”, habían formado sus conceptos de antemano y creado en la imaginación un retrato del lugar por descripción escrita, sintieron a primera vista, hundírseles el corazón de desengaño. ¡Este es el famoso Valle del Paraíso! ¡Este es el lugar que tantas veces durante nuestro viaje hemos oído elogiar como una escena de placeres! —Exclamaban unos—, no tengo la menor gana de bajar a tierra en un sitio de tal aspecto. Más bien parece un ladrillal que una población. Si la costa a sotavento no es algo mejor que esto, ¡basta del Pacífico!”.

Sostiene que estas afirmaciones la hacían los que “jamás habían valsado con las hermosas chilenas ni probado la hospitalidad del país”.

“Después, todos convinieron que los placeres sociales bien pueden ser independientes de la localidad y el paisaje, sea cual fuere el efecto sobre la imaginación y el entendimiento”.

Buena sorpresa nos da el médico. A fuer de sicólogo, es una aguda pluma.

Más adelante, nos describe casi con las palabras de María Graham, la aridez de los cerros y la costa, que es rocosa, pendiente, escabrosa y desierta desde el borde mismo del océano. Tras analizar la bahía, nos da cuenta que frente al fondeadero “abrígase bajo los cerros, la ciudad y puerto de Valparaíso”.

Y más adelante: “Enfrente al fondeadero hay una alta meseta, o trozo de terreno, formada por dos quebradas, una a cada lado, que se llama Cerro Alegre y que a veces denominan vulgarmente el ‘Cerro de los Judíos’, donde se han construido algunos hermosos edificios en que habitan los residentes ingleses y americanos, que viven allí casi enteramente aparte de los del país, cual si formasen una especie de colonia extranjera”.

Detengámonos.

No sé por qué motivo Ruschenberg es tan ignorado por nuestros historiadores, siendo que en esta sola frase muestra una realidad que merece ser analizada en mayor profundidad que estas simples reflexiones que dejaremos enunciadas.

Hasta 1810 por influjo de los españoles, a los ingleses y sajones, en general, se les llamaba “luteranos”. Abiertos nuestros puertos al mundo, la sabiduría popular descubrió que si ahora la religión de los

ayer enemigos no importaba, se produjo otro fenómeno: su conducta moderna que les llevó a vivir en barrios determinados y, en más de una ocasión, a mirar con cierto desprecio al criollo de origen hispánico. Si a esto añadimos la singular riqueza que favoreció a los que primero se instalaron entre nosotros, con muchas excepciones, como el caso de Josué Waddington, el que se vino con su enorme fortuna desde Buenos Aires, entenderemos el mote de "Cerro de los Judíos".

Lo curioso es que muchos miembros de la aristocracia local, se sintieron halagados de ser admitidos en la "colonia" del Cerro Alegre.

Con el paso del tiempo y la absorción de los extranjeros por la comunidad, se perdió la segunda dominación, al igual que las fortunas primitivas cambiaron de moneda dura a nacional...

Ruschenberg, en las noticias que continúa dando de Valparaíso, nos hace volver a María Graham, no sólo por notar 10 años después igual aridez y un puerto chato, sino que mencionando al terremoto de 1822, describe las ruinas del Castillo Viejo y la Casa del Gobernador que destruyó el sismo. También a "El Almendral" y hace especial alusión al combate y captura de la "Essex", de su país, por fuerzas navales británicas, en 1814, después de una valerosa resistencia contra fuerzas mayores y en circunstancias desiguales. Cito al texto, pensando en nuestro Prat...

Luego nos asegura que a partir de octubre, el número de lanchas a remo que van y vienen, cargando y descargando toda clase de naves, indica la actividad del comercio.

Y una nota que habla por sí sola:

"Junto a la ribera occidental están amarrados dos o tres pontones, que formaron parte de la expedición al Perú, la que dio el golpe fatal al poder de España a este lado de los Andes. La única nave de la Marina Chilena actualmente en pie de guerra, es un hermoso bergantín; pues no hay otro capaz de prestar servicios en caso de conflicto".

Un extranjero, nos pone el dedo en la llaga de lo que se repetirá luego varias veces, esto es, que pasada la emergencia, Chile pierde su escuadra.

La población y sus calles tortuosas, son descritas con detalle y el hecho que en un esfuerzo de progreso, se haya empedrado su plaza principal.

Ruschenberg, nos relata largo lo que es la sociedad porteña, el respeto por las costumbres y una fiesta típica que sería tedioso transcribir.

Luego se va a Santiago, incursiona en la sociedad y nos deja una nota de pueblos y costumbres. Para el interés nuestro, diremos que en su diario no hay palabras de despedida de Valparaíso y bruscamente aparece relatándonos su llegada a Coquimbo.

Sí, para el tema interesa consignar su comentario final de la sociedad porteña y los extranjeros residentes:

“Los extranjeros de habla inglesa, con pretensiones de ser hombres de fortuna y al mismo tiempo de pertenecer a familias algo aristocráticas, han formado entre ellos pequeños círculos y jamás tienen relaciones con los chilenos, salvo en ocasiones muy excepcionales o cuando una dama es esposa de uno de ellos”.

Y más adelante:

“La sociedad extranjera comparada con la chilena es más intelectual, más conversadora, más aficionada a la comida, mientras la chilena es más aficionada a la música (no por cierto en el sentido clásico), a la charla, más flirteable y, que modo de bailar y mirar de reojo”.

En este párrafo vemos la capacidad intelectual de Ruschenberg. Hace un sutil distingo: los extranjeros “conversan” y los criollos “charlan”, es la diferencia entre conferencia y charla, que en inglés es más notoria pues esta última generalmente es insulsa e intrascendente, digamos para matar tontamente el tiempo.

¿Cómo mirar a Ruschenberg?

Creemos que fue honesto, que en su descripción de apariencia dura, va involucrada una verdad importante, esto es, que ya en 1833 está el germen de la grandeza que alcanzará Valparaíso, precisamente, por la fuerte inyección de extranjeros. Si todavía su construcción y su aspecto a pesar de ser el principal puerto del país es calamitoso, la gente que formará su futuro, ya está allí y para mejor aseverar lo que sostenemos, llamemos al último testigo de este rápido vistazo de Valparaíso, al chileno por excelencia, don Vicente Pérez Rosales.

Hace poco, a propósito de la vida y obra suya, un estudioso nos comentó que había tenido 27 oficios distintos. Como el personaje es

de suyo conocido, no necesita mayor presentación, por lo que nos limitaremos a transcribir parte de su pensamiento sobre el puerto, estampado en su libro "Ensayo sobre Chile", que publicó en francés y lo editó en Hamburgo, Alemania, en 1857, conociéndose en castellano recién en 1859.

Dedica varios capítulos a la región. Nos limitaremos a la ciudad:

"Valparaíso presenta un ejemplo patente de lo que puede llegar a ser de un momento a otro, UN MISERABLE VILLORRIO, cuando es impulsado por la industria y el comercio. El puerto era detestable, sus cercanías áridas (recordemos a Graham y Ruschenberg). No presentaba punto alguno de localidad que se calificase apta para edificar una ciudad; en fin, nada presagiaba su importancia futura. En 1819, sus habitantes cuya cifra llegaba apenas a 5.000, estaban tan pobremente instalados y atrasados en todo, que dependían de la industria de Santiago, aun para calzarse".

Si tenemos presente lo dicho por los dos anteriores, comprobaremos la plena concordancia con Pérez Rosales, que está hablando de Valparaíso apenas 25 años después.

Pérez Rosales dice que en corto plazo ha venido a ser no sólo una ciudad europea, donde se introdujo la comodidad y la belleza, el lujo y la civilización, sino que las más INDUSTRIOSA de la República.

Esta aseveración tiene mayor fuerza en un autor que ha recorrido Europa, Estados Unidos y Chile completo, amén de Argentina, Brasil, etc., y no como simple turista, sino como pionero en las más variadas actividades.

Sostiene que es el depósito del comercio del océano Pacífico y una de las primeras fuentes de la riqueza chilena.

Y luego suelta una frase que a su traductor al castellano, don Manuel Miquel, le saca natural roncha: "Valparaíso en un todo superior a Santiago como ciudad".

Miquel comenta que no descubre de dónde saca esto don Vicente, ya que en facilidad de aguas, plano para edificar, facilidad de circulación, holgura, hermosura y solidez de las edificaciones es superior la capital y pregunta por qué el señor Pérez no hace la descripción del recinto que ocupa Valparaíso, terminando con una frase que demuestra que se ha ido por las ramas en su defensa: "Lo que es inferior como

residencia, es inferior como ciudad, porque las ciudades se han hecho para residir”.

Nos imaginamos que don Vicente, si tuvo tiempo para tomarlo en cuenta, habrá dado una enorme carcajada, que lo diferenciaría de inmediato del retrógrado traductor, a él, que se adelantó a su tiempo en muchas décadas.

Pérez Rosales describe luego los cómodos y amplios edificios públicos, bodegas y almacenes de Aduana (246) con una capacidad de 6.000.000 de pies cúbicos. Para ello se demolió un cerro completo con dinamita.

Narra que el mismo procedimiento se ha seguido en distintas partes de la ciudad, para ganarle palmo a palmo terrenos al mar. Si María Graham y Ruschenberg, hubieran vuelto en esa época, nos habrían dejado un vívido testimonio, seguramente también en la tela como lo hizo la autora con “La Matriz” y tantos otros lugares históricos.

Pérez Rosales, da noticia de los muelles de hierro que se están terminando, del alumbrado a gas, el primero del país, el telégrafo que lo une con Santiago y la organización de la policía. Señala que en un año (1855 al 1856) llegaron 1.426 buques con 333.948 toneladas de carga y después hace un cuadro estadístico con todas las exportaciones que salen por el puerto.

El prestigio de Pérez Rosales en Europa, explica la migración en aumento que fluye a nuestras costas, la que terminó por favorecer a todo el territorio.

Al poner fin a esta visión literaria de Valparaíso, para la que elegimos arbitrariamente los autores citados, de entre centenares que le han dedicado millares de cuartillas, cerramos en el siglo XIX lo que se ha dicho sobre él.

Nos asiste la certeza que del testimonio literario e histórico, se desprende que, por encima de su ubicación geográfica y de sus ventajas o desventajas, las ciudades, las regiones y por ende los países, llegan a ser grandes, cuando la voluntad de sus hijos se lo propone y éstos poseen la entereza suficiente para hacerlo realidad.

REFLEXIONES SOBRE EL LIDERAZGO DE JAMES MADISON EN LA CONVENCION CONSTITUCIONAL DE 1787

CRISTIAN GUERRERO YOACHAM

ACADEMICO DE NUMERO

ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA

“Entrenado en estas escuelas sucesivas (Congreso y Consejo), adquirió un hábito de autodomínio que le permitió manejar a voluntad los ricos recursos de su mente luminosa y discriminadora, y de sus extensos conocimientos, que le permitieron ser el primero en toda Asamblea de la que formaba parte... Sin apartarse nunca de su tema en declamaciones varias, pero desarrollándolo en lenguaje puro, clásico y copioso, sosegando siempre los sentimientos de sus adversarios con palabras amables y suavidad de expresión, subió al sitio eminente que tuvo en la Convención Nacional de 1787 y en la Convención siguiente en Virginia... Con todos estos poderes consumados estaba unida una virtud sin mancha que nunca ninguna calumnia se atrevió a enlodar”¹.

Cuando se estudia la historia de la Convención Constituyente de Philadelphia que redactó la Constitución Norteamericana que este año cumple 200 años de existencia, siempre vuelven al recuerdo las figuras de George Washington (que presidió la Asamblea), del anciano erudito y sabio Benjamin Franklin, de Alexander Hamilton, Robert y Gouverneur Morris, Edmund Randolph, Roger Sherman, John Rutledge, James Wilson, George Mason, Luther Martin, John Dickinson, William Patterson, William Samuel Johnson y varios otros de los 55 hombres que integraron “el primer *trust* de cerebros norteamericanos” como lo ha llamado el Profesor Morison².

¹Thomas Jefferson, *Autobiography* (1821), transcrita por Saul K. Padover (Ed.), *Thomas Jefferson on Democracy*. New York, 1961, p. 178.

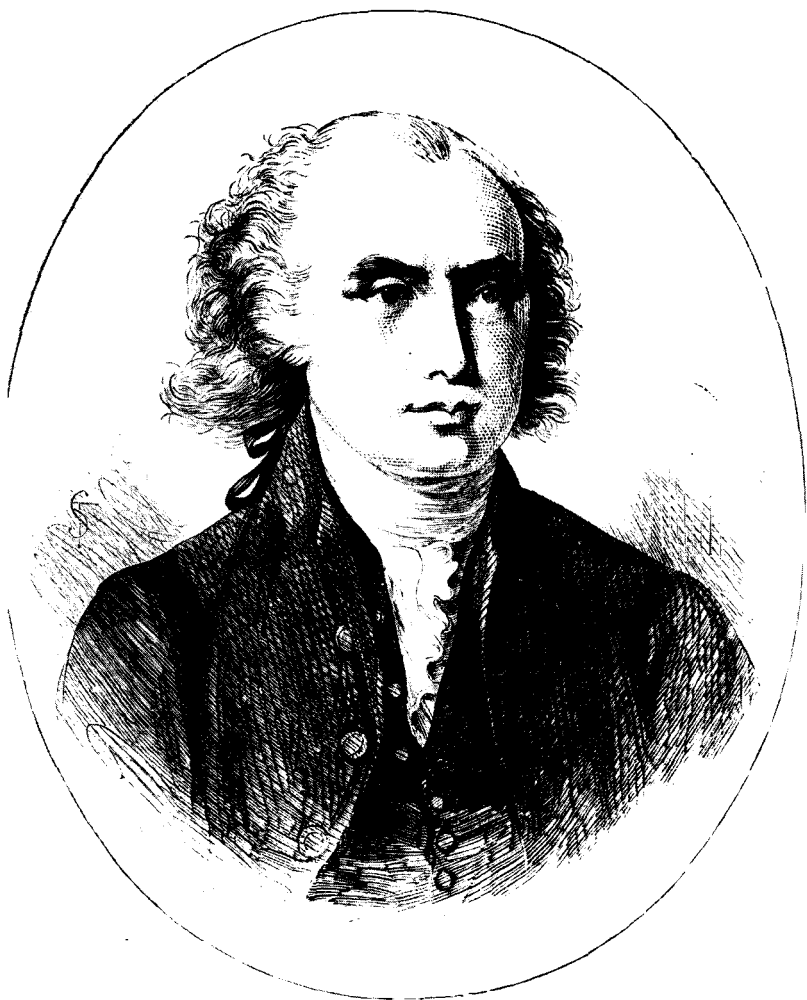
²Samuel Eliot Morison y Henry Steele Commager, *Historia de los Estados Unidos de Norteamérica*. 3 Vols. México, 1951, Vol. 1, p. 274.

La participación de James Madison es vista en un segundo plano, salvo para los eruditos, y hoy se le recuerda muy a la distancia, aunque muchos podrían identificarlo como el cuarto Presidente de los Estados Unidos y otros lo recordarán por haber sido secretario, amigo y colaborador de Thomas Jefferson, o como el ciudadano que por su acción pública recibió el honor que su nombre fuera dado a la capital del Estado de Wisconsin y a una de las principales avenidas de New York.

El trabajo de Madison en la Convención Constituyente y en la Convención de Virginia, sus ideas y planteamientos políticos originales, permiten incluirlo entre los pensadores políticos más importantes e influyentes en el mundo cristiano occidental. Madison fue un producto típico de la filosofía ilustrada y racionalista norteamericana del siglo XVIII, defensor de los afanes libertarios e igualitarios, de los derechos "inalienables" del hombre y del principio del autogobierno que quedaron estampados en el Acta de Declaración de Independencia del 4 de julio de 1776.

James Madison nació el 16 de marzo de 1751 en Port Conway, Virginia, y falleció en Montpelier, en el mismo estado, el 28 de junio de 1836³. Su padre dueño de la plantación de Montpelier y propietario de esclavos, tuvo una fortuna apreciable que le permitió dar a sus 10 hijos una educación refinada, la que debía recibir un "caballero virginiano". Viviendo en la plantación ubicada al pie de las montañas Blue Ridge, el joven James Madison demostró afición por los libros y las obras de arte; algunos de sus biógrafos han dicho que nunca fue niño. Estudió con profesores y tutores particulares y llegó a tener conocimiento de varios idiomas, entre otros griegos, latín, español y

³Todas las referencias biográficas que entregamos sobre Madison las hemos obtenido en las siguientes obras: Richard B. Morris (Ed.) *Encyclopedia of American History*. New York & Evanston, 1961; Mark M. Boatner III, *Encyclopedia of the American Revolution*. New York, 1974, pp. 668-670. Edward M. Burns, *James Madison: Philosopher of the Constitution*, New York, 1968; Abbot E. Smith, *James Madison, Builder*. Chicago, 1937; Irving Brant, *James Madison: The Nationalist*. Indianapolis, 1948; Adrienne Koch, *Jefferson and Madison. The Great Collaboration*. New York, 1964.



James Madison (1751-1836). El grabado está tomado de la obra de Enrique Leopoldo de Verneuil, *Historia Biográfica de los Presidentes de los Estados Unidos*. Barcelona, Montaner y Simón, Editores, 1885.

francés. También sobresalió en matemáticas. Durante algún tiempo concurrió a la escuela de Donald Robertson y en 1769 fue enviado al College de New Jersey. En octubre de 1771, en un momento álgido de la disputa entre la Corona y el Parlamento y las trece colonias continentales americana, obtuvo su grado de Bachiller en Artes. Permaneció en New Jersey un año más, profundizando sus estudios de ética e idiomas bajo la tuición del Rector del College, el Dr. John Witherspoon, quien le familiarizó con las obras de los filósofos ilustrados como Francis Hutcheson, Thomas Reid y Adonis Ferguson (de la escuela escocesa), los escritos de John Looke, Thomas Hobbes, James Harrington, Montesquieu y Hugo Grotius.

Madison regresó a la plantación paterna después de cumplir los 21 años, y a esa temprana edad su fe en el empirismo y en el sentido común, eran las características preponderante de su personalidad. Durante un período de 2 a 3 años vaciló acerca de su futuro, sin preocuparse mayormente por las cosas materiales, dedicando su tiempo a la lectura y a profundizar las disciplinas que había aprendido en New Jersey. También le preocupó el problema religioso, en especial la lucha entre los anglicanos y las otras denominaciones, llegando muy temprano a plantearse la necesidad de establecer una efectiva tolerancia religiosa, en medio de una sociedad pluralista.

Sin embargo, ante la gravedad de los hechos que ocurrían en las colonias y el encauzamiento que éstos iban tomando, en 1775 se incorporó al Comité de Seguridad Pública del Condado de Orange que llegó a presidir el mismo año, realizando importantes acciones que contribuyeron a incrementar el clima de resistencia contra la política británica. Al año siguiente fue elegido Delegado de su condado a la Convención de Williamsburg, que elaboró la Constitución de Virginia, trabajando en la redacción del borrador de la carta estadual que entró en vigencia el 29 de junio de 1776⁴, esto es, 5 días

⁴El texto de la Constitución de Virginia en S.E. Morison (Ed.), *Sources and Documents illustrating the American Revolution 1764-1788 and the formation of the Federal Constitution*. Oxford, 1961, pp. 151-156. Una traducción al español que difiere un tanto de la versión inglesa, puede encontrarse en *La Independencia de la*

antes que se promulgara el Acta de Declaración de Independencia de los Estados Unidos. Madison era el miembro más joven de la Convención y allí trabó amistad con Thomas Jefferson, la que nunca se vio interrumpida. También fue en la Convención donde Madison encontró su destino futuro: el servicio público, labor que le satisfacía y en la cual podía hacer uso de sus dotes naturales y de su preparación. Madison participó activamente en la vida pública norteamericana por un lapso de 41 años, desde la Convención de Williamsburg en 1776 hasta que abandonó la presidencia en 1817, después de gobernar el país por dos períodos constitucionales.

En 1777 fue nombrado miembro del Consejo del Gobernador Estatal y entre 1778 y 1779 integró el Consejo del Estado de Virginia. Entre 1780 y 1783 representó a su estado en el Congreso Continental y le correspondió redactar las instrucciones que la Corporación dio a John Jay para el desempeño de su misión diplomática en España, donde negoció la demanda norteamericana de libre navegación por el río Mississippi. Igualmente correspondió a Madison preparar el plan de compromiso mediante el cual Virginia cedió tierras en el oeste a los Estados Unidos, vale decir a la Confederación de los trece Estados. Lograda la paz con Inglaterra en 1783 y cumplido su período en el Congreso, Madison regresó a Virginia y dedicó su tiempo a estudiar los sistemas políticos establecidos por las confederaciones a lo largo de la historia. Para ello pidió a Jefferson, que se encontraba en misión diplomática en París, que le enviara libros, en especial aquellos referentes a derecho constitucional y derecho público. Jefferson cumplió el encargo y Madison leyó a Plutarco, Polibio, Gabriel Bennot de Mably y otros que le demostraron que una confederación no podía subsistir sin un gobierno central fuerte, como ocurría en esos momentos en los Estados Unidos. Entre 1784 y 1786 fue miembro de la Cámara de Delegados de Virginia; intervino en todos los debates en particular los relacionados con el problema religioso, y redactó un documento dirigido a la Honorable Asamblea General del

Costa Firme justificada por Thomas Paine treinta años ha. Traducción de Manuel García de Sena. Prólogo de Pedro Grases. México, I.P.G.H., 1949, pp. 248-253.

Commonwealth de Virginia que tituló "Memorial and Remonstrance" (1784) ("Discursos y protesta contra las imposiciones religiosas"), en el que se opuso a establecer tributación especial para financiar los sueldos de los profesores de religión en las escuelas. También respaldó la moción de Jefferson, aprobada el 26 de diciembre de 1785, que estableció la más absoluta libertad religiosa en el estado y que entró en vigencia como "Estatuto de Virginia para la libertad religiosa" el 16 de enero de 1786⁵. No cabe la menor duda que las ideas matrices de ambos documentos provenían de Madison. Sin embargo, los diversos problemas que sufría la Confederación por la carencia de un gobierno central, continuaban preocupándole. Por ello, Madison participó el mismo año 1785 en la reunión de Alexandria y al año siguiente en la Convención de Annapolis, donde los estados llegaron al acuerdo de revisar Los Artículos de la Confederación⁶ la primera Constitución Norteamericana que, aprobada por el Congreso Continental en 1777 entró en vigencia en 1781, y que probó no ser eficaz para mantener la unión necesaria entre los estados como tampoco logró resolver los problemas que se presentaron en diferentes materias por la carencia de un poder central que fuese capaz de conciliar el interés de la Confederación con el de los estados. En Annapolis nació la Convención Constituyente que se reunió en Philadelphia entre el 25 de mayo y el 17 de septiembre de 1787. Madison fue elegido convencional por Virginia. La idea inicial de enmendar Los Artículos de la Confederación pronto fue abandonada y los delegados estatales se plantearon un objetivo más ambicioso: establecer una nueva Constitución.

En la Convención, Madison surgió como un verdadero líder —a los 36 años de edad— defendiendo la idea de formar un gobierno central fuerte y la adopción de medidas que integraron lo que se ha llamado el Plan de Virginia, que fue propuesto formalmente por Edmund Randolph, y que encontró oposición en el Plan de New

⁵El texto en español de los Artículos de la Confederación, en Richard B. Morris (Ed.), *Documentos fundamentales de la historia de los Estados Unidos de América*. México, 1986, pp. 48-63.

⁶El texto en español de Morris (Ed.), citado previamente, pp. 63-67.

TO THE
HONORABLE THE GENERAL ASSEMBLY
OF
THE COMMONWEALTH OF VIRGINIA.
A MEMORIAL AND REMONSTRANCE.

WE, the subscribers, citizens of the said Commonwealth, having taken into serious consideration, a Bill printed by order of the last session of the General Assembly, entitled, "A Bill establishing a Provision for Teachers of the Christian Religion," and conceiving that the same, if finally armed with the sanctions of a law, will be a dangerous abuse of power, are bound as faithful members of a free State, to remonstrate against it; and to declare the reasons by which we are determined. We remonstrate against the said Bill.

the argu. We hold it for a fundamental and undeniable truth, "that Religion is the duty which we owe to our Creator, and the manner of discharging it can be directed only by reason and conviction, not by force or violence." The Religion then of every man must be left to the conviction and conscience of every man. And it is no part of the business of Government to compose official prayers for any group of Americans to recite. Even were they to pass such a law, the people would still be free to worship God in their own way. But the Government of the United States has no business meddling with the existence of man, depending only on the evidence contemplated in their own minds, cannot follow the dictates of other men. It is unconstitutional also, because what is here a right towards man, is a duty towards the Creator. It is the duty of every man to render to the Creator such homage, and such only, as he feels his conscience to demand. Freedom of religion is no freedom to ignore religion. Freedom of religion is no freedom to make oneself a man. If no man can be considered a member of civil society, he must be considered a subject of the Government of the Universe. And if a member of civil society, who enters into any subordinate association, must always do so with a reservation of his duty to the general authority, much more must every man who enters into the more complete association of civil society, make such reservation. In such a case, it is not the Government of the United States, of religion, no man's right is abridged by the institution of civil society; and that religion is wholly exempt from its engorgement. True it is, that no other rule exists, by which any question which may divide men can be ultimately determined, but the will of the majority; but it is also true, that the majority

REMARKS. If religion be exempt from the authority of the society at large, still less can it be subject to that of the Legislative Body. The latter are but the creatures and viceregents of the former. Their protection is both derived and bounded. It is limited with regard to the co-ordinate departments, and more necessarily is it limited as regards to those which are subordinate. The protection of a free government rests chiefly on a handful of virtuous and independent men, who are invariably much abused, but more especially, that a portion of them be suffered to occupy the great tribunal, which decides the rights of the people. The rulers who are guilty of such an encroachment, exceed the commission from which they derive their authority, and are tyrants. The people, who pretend to have no voice in the government, are themselves, not by an authority derived from them, and are slaves.

[illegible][illegible]

Because, The bill implies, either that the Civil Magistrate is a competent judge of religious truth; or that he may employ religion as an engine of civil policy. The first is an arrogant pretension, falsified by the contradictory opinions of rulers in all ages, and throughout the world: The second an unadvised servarion of the means of salvation.

Burdett. The establishment proved by the bill is not requisite for the support of the Christian Religion. To say that it is, is a contradiction to fact: for every age of it disavows a dependence on the powers of this world: it is a contradiction to fact: for it is known that the Religion both existed and flourished, not only without the support of human laws, but in spite of every opposition from them; and not only during the period of miraculous aid, but long after it had been left to its own evidence, and the ordinary care of Providence. Nay, it is a recent assertion in time, for a Religion not receiving human policy, must be supported before it was established by human policy. It is manifest to weakens to those who are not so, that the Christian Religion is not established by human policy, but by the immediate evidence, the patronage of its author, and to poster in those who will reject it, a mission, that the friends are long conscious of its failure, to trust to its own merits.

Berkeleys, Experience witnesses, that reckless and established, instead of maintaining the *peace* and *efficiency* of Religion, have had a contrary *operation*. During almost fifteen centuries, has the legal establishment of Christianity been on trial. What have been its fruits? More *religion* in all places, *piety* and *indolence* in the Clergy, *ignorance* and *severity* in the laity; *in* both, *superstition*, *bigotry* and *persecution*. Inquiry of the teachers of Christianity for the ages in which it appeared in its greatest lustre; those of every sort point to the age prior to its incorporation with a civil polity. Propose a restoration of this primitive state, in which its teachers depended on the voluntary rewards of their flock, many of them predict its downfall. On which side ought the testimony to have greatest weight, when for, or when against their interest?

reasoning to have created a weighty and important question as to whether it is necessary for the support of civil government. It is held to be necessary for the support of civil government, merely, just as it is a means of supporting religion, and of the not necessary for the latter purpose, as it is not necessary for the former. If Religion be not within the cognizance of civil government, how can the legal establishment be said to be necessary to civil government? What substance, in fact, do ecclesiastical establishments have on earth now? In some instances they have been said to be a spiritual tyranny on the one of the civil authority in many instances they have been said to be a political tyranny; in some instances they have been seen to be the guarantee of the liberties of the people. Rulers who wish to subvert the public liberty, may have found an established church, constant and exclusive. A just government, instituted to protect and perpetuate it, needs them not. A just government may be said to be supported by protecting every citizen in the enjoyment of his Religion, with the equal legal bond, which protects in person, his property, as it is not allowing the equal rights of any one man to subvert any act to invade those of another.

Hereafter, *The proposed establishment*, a compact from that generous policy, which, offering an asylum to the persecuted and oppressed of every nation and religion, prosecuted hostile to our country, and an accession to the number of its citizens. What a noble body mark the hall of wisdom directed! Instead of holding forth an asylum to the persecuted, it is itself a signal of persecution. It degrades from the equal rank of citizens all those who opinions in religion do not bend to those of the majority. Instead of assuring to all the rights which the laws of the country have conferred on them, it declares that the rights of the majority shall be the rights of all. It is a declaration in degree. The one is the first step, the other the last, in the career of intolerance. The magnanimous senator understands it as a cruel wound in foreign countries must view the bill as a beacon on our coast, warning the persecuted to seek some other haven, where liberty and philosophy, in their due extent, may offer a more

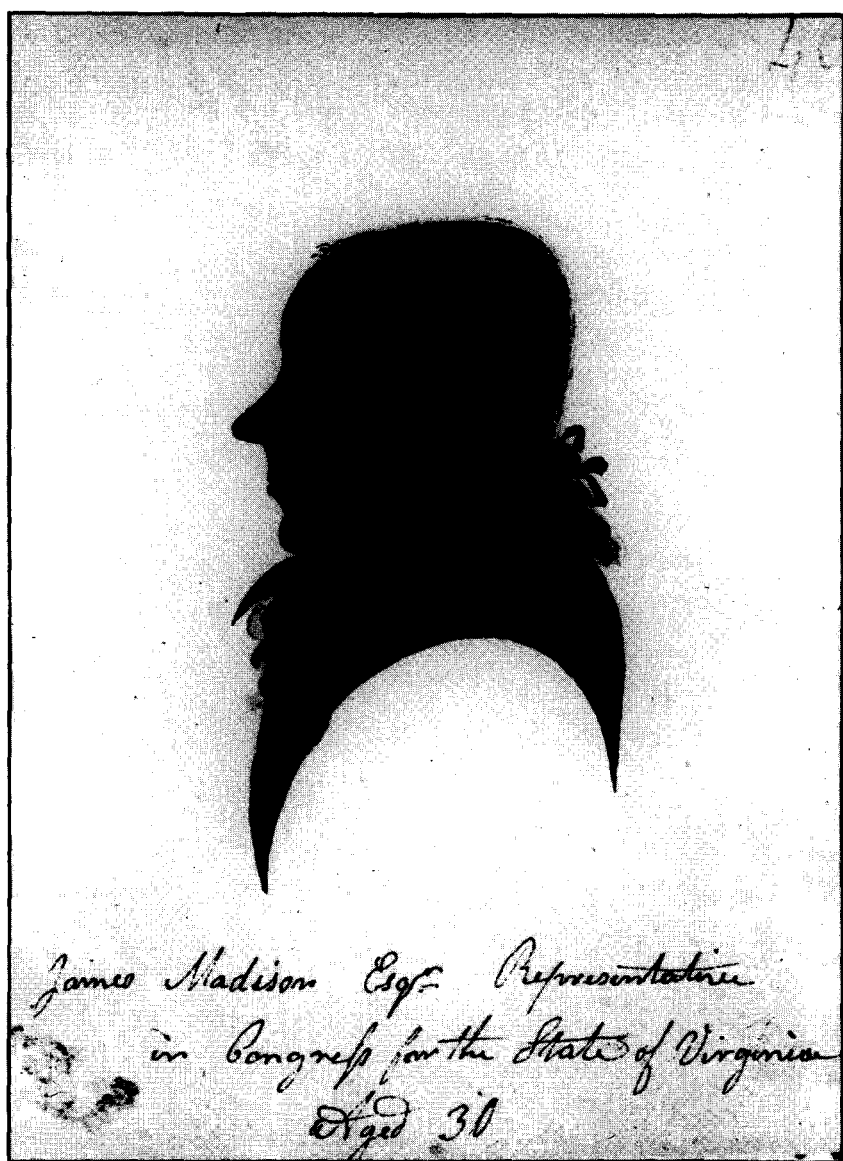
other situations are every day things, their number
To superadd a fresh motive to emigration, by making the liberty which they now enjoy, would
be the same species of bait, which has seduced an

depreciated flourishing kingdoms".

By that act, will destroy the foundation and basis upon which the future of our lives is to be built. Religion, the product of universal consent, is the basis of all human civilization, and humanity which the future of our lives is to be built upon. Religion, the product of universal consent, is the basis of all human civilization, and humanity which the future of our lives is to be built upon. Religion, the product of universal consent, is the basis of all human civilization, and humanity which the future of our lives is to be built upon.

Toward the end of the world, by vain attempts at the secular state to extinguish religious liberty, by providing a difference in religious opinions. Time has at length revealed the true motive. Every relaxation of narrow and rigorous policy, when it has been tried, has been found to assuage the disease. The American theocracy-based political, that equal and complete liberty, that it does not wholly eradicate, sufficiently destroys its malignant influence on the health and prosperity of the state. If, with the voluntary effort, this system under our own eyes, we begin to contract the beliefs of religious freedom, we know, as a nation, that will not only not grow and flourish. At least it is wrong to be taken at the heart of the three-sided situation. The very operation of the bill has transformed a trust in the future of our lives, and liberty, which is free mutual aid, into a system of political oppression, which may not be suppressed. What men think is not to be decided, should this money to the public use of the force of a law.

[illegible]



Silueta de James Madison dibujada por Joseph Sansom. El original se encuentra en la Historical Society of Pennsylvania. Al momento de ser confeccionada la silueta, según reza la leyenda que la acompaña, Madison tenía 30 años de edad y representaba a Virginia en el Congreso.

Jersey. "El trust de cerebros" consiguió armonizar ambas posiciones y se logró la Constitución de 1787, "la más maravillosa obra que haya sido forjada en un momento dado por las inteligencias y voluntad del hombre", como la calificó el Primer Ministro Gladstone⁷. Madison junto con participar en los debates que fueron secretos, se desempeñó como redactor de actas de los debates y acuerdos, una especie de secretario informal⁸.

Concluida la labor en Philadelphia el texto de la Constitución fue remitido al Congreso para que éste, a su vez, solicitara de los estados la ratificación correspondiente para entrar en vigencia. Se requería que nueve de los trece estados la aprobaran. Antes que finalizara 1787, Delaware, Pennsylvania y New Jersey dieron su conformidad.

Entonces se entabló la lucha para que el resto de los estados ratificaran la carta y nuevamente James Madison saltó a la arena; la

⁷Citado por E. Víctor Niemeyer, Jr., "La Constitución Norteamericana de 1789", en Walter Sánchez G. y Cristián Guerrero Y. (Eds.), *La Revolución Norteamericana, auge y perspectivas*. Santiago, 1979, p. 147.

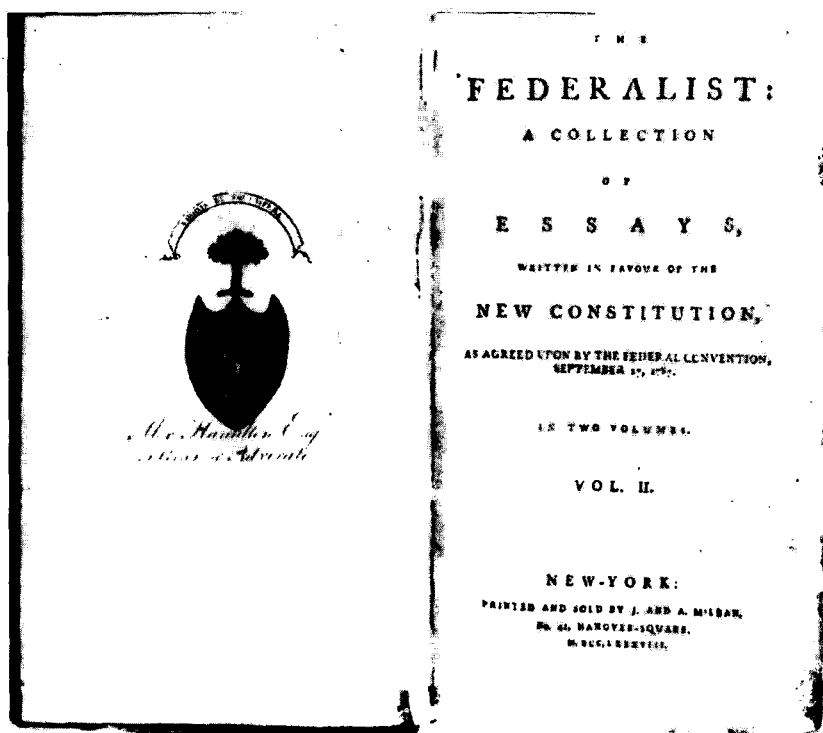
⁸Como hemos dicho previamente las sesiones de la Convención Federal fueron secretas; sin embargo, varios constituyentes tomaron notas de las discusiones y acuerdos. Las notas de Madison son las más específicas y concretas y fueron publicadas por primera vez en 1840 y reimprimas en numerosas ediciones, considerándose la mejor de todas la de Gaillard Hunt y J.B. Scott (Eds.), *Debates in the Federal Convention of 1787*. Oxford 1920. Le siguen en importancia los apuntes de Robert Yates, publicados con el título de *Secret Proceedings and Debates*. Albany, 1821. Las anotaciones de Madison y Yates, breves memorandums de otros delegados, y una cantidad apreciable de documentos fueron publicados por el Departamento de Estado en *Documentary History of the Constitution*. 5 Vols. Washington, 1894-1905. Otras compilaciones se deben a Jonathan Elliot (Ed.), *The Debates, Resolutions and other Proceedings, in Conventions, of the Federal Constitution, as Recommended by the General Convention at Philadelphia, on the 17th of September, 1787*. 4 Vols. Washington, 1838 y Max Farrand (Ed.), *Records of the Federal Convention*. 3 Vols. Princeton, 1911. Una selección de los debates y otros documentos puede encontrarse en la obra del Profesor Morison (Ed.), ya citada, *Sources and Documents...*, pp. 233-292. Los escritos de Madison han sido recopilado por Robert A. Rutland y William M. Erachel (Eds.). *The Papers of James Madison*, publicado por las Prensas de la Universidad de Chicago. Importante es también el trabajo de Adrienne Koch (Ed.) *Notes of Debates in the Federal Convention of 1787*, aparecido en 1966.

pugna entre Federalistas y Antifederalistas se dio en las legislaturas estatales, en asambleas populares ("townmeetings") y en la prensa. Alexander Hamilton, John Jay y James Madison publicaron entre el 27 de octubre de 1787 y el 28 de mayo de 1788, en los periódicos *The Independent Journal*, *The New York Packet*, *The Daily Advertiser*, *The General Advertiser*, *The New York Journal and Daily Patriotic Register*, los *Federalist Papers*, 85 densos artículos dirigidos "Al Pueblo del Estado de Nueva York", demostrando las razones y la necesidad imprescindible de ratificar la carta de Philadelphia, artículos que aparecieron compilados en 2 volúmenes (New York, 1788) con el título *The Federalist: A Collection of Essays, Written in Favour of the New Constitution, as Agreed Upon by the Federal Convention, September 17, 1787*⁹, obra que años más tarde Alexis de Tocqueville definió como "bello libro que, aunque especial para Norteamérica debería ser familiar a los hombres de Estado de todos los países"¹⁰. Massachusetts, New York y Virginia fueron los estados donde la polémica alcanzó mayor nivel. En el último de los estados mencionados, el triunfo final se alcanzó gracias a la labor de Madison que recibió la colaboración de Washington.

El 4 de marzo de 1789 se instaló en New York el Congreso Federal y James Madison se integró a la Cámara de Representantes elegido por el pueblo de Virginia. De inmediato se dio a la tarea de cumplir parte del compromiso contraído durante la Convención Constituyente, en el sentido de que debían adoptarse determinadas medidas que garantizaran las libertades civiles frente a cualquier contravención de la ley por parte de las autoridades, tal cual lo deseaban varios constituyentes. La promesa que dichas medidas serían incorporadas en las consti-

⁹De los 85 números de *El Federalista*, Jay redactó 5, Madison 28 y Hamilton 52, según han determinado diferentes historiadores. Todos los artículos aparecieron bajo el seudónimo de "Publius". La edición en inglés más completa se debe a Jacob E. Cooke (Ed.), *The Federalist*. Middletown 1961, especialmente valiosa por el prólogo y las notas. En español la versión más útil se debe a Gustavo R. Velasco, publicada por el Fondo de Cultura Económica de México en 1943 y en 1957 (2ª Ed.): Hamilton, Madison y Jay, *El Federalista*.

¹⁰Alexis de Tocqueville, *La Democracia en América*. México, 1957, p. 765.



Portada del Vol. II de *El Federalista*, impreso en New York por J. y M. M'Lean en 1788. A la izquierda pueden verse el *ex libris* de Alexander Hamilton.

tuciones estatales no satisfizo y los Antifederalistas, en el período de lucha por la ratificación de la carta, exigieron que una vez que ésta entrara en vigencia se enmendara con una declaración de derechos. Madison comprendió que debían reafirmarse los principios racionalistas ilustrados que habían impulsado la lucha contra Inglaterra y que habían quedado estampadas en el Acta de Declaración de Independencia, y por ello presentó la moción conocida como "The Bill of Rights" ("Declaración de Derechos") contenidas en las 10 primeras enmiendas constitucionales que entraron en vigencia en 1791, un año después que el último Estado (Rhode Island) ratificara la carta fundamental. Entre las disposiciones más importantes están las relativas a la libertad de culto, de expresión, de prensa, derecho de reunión y

petición, derecho de portar armas, alojamiento de fuerzas armadas, órdenes de cateo y arresto, derechos en causas penales y civiles, derechos a juicio justo por medio del sistema de jurado, lo relativo a fianzas, multas y sanciones y los derechos retenidos por los estados y por el pueblo. Así, en esta forma Madison completó su obra como constituyente, como verdadero arquitecto de la Constitución de 1787.

Detengamos un momento la narración en la vida de nuestro personaje y tratemos de sintetizar su pensamiento que tanto influyó en la organización del gobierno federal norteamericano.

Hemos dicho previamente que Madison fue un líder, entendiendo por tal al guía y conductor, a la persona que ocupa el primer lugar o tiene un margen de ventaja sobre los demás o preside sobre otra y que por fuerza del ejemplo, del talento y de sus cualidades personales juega un rol directivo, ejerciendo influencias en una esfera de actividad o pensamiento; un miembro elegido frecuentemente en votación de su partido para ejercer la dirección general o una fase particular de las actividades de su grupo, un hombre de carácter místico capaz de conducir y orientar y, finalmente, el más avanzado dentro de un grupo humano¹¹. Todas estas características se dieron en James Madison, cuya poderosa inteligencia fue nutriéndose positivamente a medida que maduraba con el tiempo. Después de terminar su educación formal, como ya lo hemos mencionado, el estudio fue su gran pasión, especialmente en los campos de la historia, la política, la jurisprudencia y el derecho.

Madison fue amigo de los norteamericanos más notables de su tiempo, George Washington, George Mason, John y Samuel Adams, James Wilson, John Jay, Alexander Hamilton y muy especialmente, como lo ha demostrado Adrienne Koch, Thomas Jefferson, con quien compartía experiencias, intercambiaba información, discutía ideas y sacaba sus propias conclusiones. Su amistad con Jefferson fue algo particular; amigos íntimos y entrañables por más de cincuenta años,

¹¹*Webster's Third New International Dictionary of the English Language*. 3 Vols. Chicago, 1966, Vol. 2, p. 1.283.

se admiraban y respetaban mutuamente, a pesar que Jefferson era 8 años mayor. Muchos autores han opinado que Madison seguía fielmente los planteamientos del autor del Acta de Independencia, pero la moderna investigación historiográfica ha demostrado que si bien existió amplio entendimiento entre ambos, Madison tenía una personalidad definida y era un líder maduro a pesar de su juventud. Los grabados que han quedado de él nos muestran un hombre pequeño, un tanto débil y enfermizo; siempre vestido de negro, sobrio y cuidadosamente arreglado, muy a diferencia de Jefferson que aparece con un democrático descuido en su atuendo. Madison y Jefferson se diferenciaban también en el temperamento. Jefferson fue muy imaginativo y tenía una visión global de las cosas, gustaba teorizar sobre los hombres y los acontecimientos. En cambio Madison era frío, equilibrado, desapasionado, juicioso, ponderado, con gran sentido de templanza y moderación. En la Convención Constituyente tomó una posición de centro entre el grupo que liderado por Hamilton, desconfiaban del pueblo, y el bando de Wilson que confiaba en él. Para Madison "las gentes no eran intrínsecamente ni malas ni buenas; eran, sostenía, lo que la sociedad había hecho de ellas. Si se confiaba en ellas muy probablemente devolverían esa confianza; si eran degradadas por sus gobernantes se tornaban depravadas. La experiencia colonial en Norteamérica —señalaba— ha mostrado que cuando se da cierta libertad al común de las gentes, aprenden a apreciarla. Una porción suficiente de libertad —escribía— ha sido disfrutada lo suficiente en todas partes como para inspirar un sentido de su valor y un celo por su propio mejoramiento"¹².

Madison fue un realista, un hombre que supo plantar firmemente sus pies en la tierra que pisaba y que comprendió el momento histórico que le correspondió vivir. Sus estudios de historia le demostraron los excesos del idealismo, las desilusiones, el alcance ilimitado de la maldad humana, los procesos inútiles de la lucha faccionalista y del asambleísmo muchas veces tan vociferante como estéril y por ello confiaba en que la Constitución de 1787 que se definía por su

¹²Saul K. Padover, *Forjadores de una Nación*. Buenos Aires, 1962, p. 111.

realismo, era la solución adecuada para un país que acababa de nacer y que enfrentaba grandes dificultades. Por ello escribió:

“La historia de casi todas las grandes asambleas convocadas por la humanidad para reconciliar opiniones discordantes, calmar sus desconfianzas mutuas, ajustar sus respectivos intereses, es una historia de facciones, contiendas y desengaños, y puede clasificarse entre los espectáculos más tristes y deshonorosos que descubren la depravación y las taras del carácter humano. Si en algunos casos aislados la escena es más brillante, sólo sirven como excepción que afirma la verdad general y para oscurecer doblemente con su ley la sombría perspectiva sobre lo que resaltan. Al buscar las causas de estas excepciones y aplicadas a nuestras circunstancias, llegamos necesariamente a dos importantes conclusiones. Primera, que la Convención ha debido gozar en alto grado de inmunidad contra la pestilente influencia de las animosidades de los partidos, la enfermedad que más ataca a los cuerpos deliberantes y la más apta para contaminar todos sus actos. Segunda, que todas las diputaciones que integraron la Convención quedaron satisfechas con el documento definitivo o dieron su consentimiento convencidas de la necesidad de sacrificar al bien público las opiniones particulares y los intereses parciales, y ante el temor que nuevos retrasos y experimentos debilitaran la disposición a concurrir en dicha necesidad”¹³.

Bien podría decirse que, por el párrafo transcrito, Madison tenía un juicio un tanto lúgubre y pesimista de la naturaleza humana, pero como hombre de su tiempo, racionalista e ilustrado, contrapesaba esa visión con confianza en las capacidades del hombre y de sus derechos inalienables para superar los grandes males del pasado. Así, creía que la Constitución de 1787 y el sistema republicano que establecía era el sistema más adecuado para abatir los grandes males. Por ello aseguró que:

“Así como hay un grado de depravación en el género humano que requiere cierta dosis de vigilancia y desconfianza, también existen otras cualidades en la naturaleza del hombre que justifican cierto grado de estimación y confianza. El gobierno republicano presupone la existencia de estas cualidades en mayor proporción que cualquier otro. Si las descripciones que han trazado algunos de nuestros conciudadanos al impulso del celo político fueran

¹³*El Federalista*, ya citado, N° 37, 11 de enero de 1788, pp. 151-152.

versiones fieles de la naturaleza humana, deduciríamos que los hombres carecen de virtud necesaria para gobernarse, y que sólo las cadenas del despotismo pueden evitar el que se destruyan y devoren unos a otros”¹⁴.

Madison creía que los grandes males de la sociedad de su época hacían difícil el establecimiento del sistema de autogobierno republicano, pero tenía plena conciencia que la historia colonial norteamericana había estado marcada por una autonomía práctica y una constante y permanente maduración de las sociedades coloniales. Gentes viciosas, codiciosas, no podían asumir la administración de los asuntos públicos y, en consecuencia, cualquier intento de formar una república debería fallar. Otro gran líder de la Convención, Alexander Hamilton, también se planteó el mismo problema y nunca pudo llegar a concebir una solución. Sin embargo, Madison al amparo de la historia, enfrentó el dilema y coincidió con Jefferson que si un hombre era bueno y capaz de gobernar al resto de sus congéneres, la mayoría de los hombres tenían la misma capacidad para gobernarse a sí mismos, admitiendo la existencia de una virtud suficiente en los espíritus para justificar la existencia del autogobierno. Esta apreciación que partía de la base de la imperfección del hombre, le llevó a concebir el gobierno republicano como una especie de guardián del bien común con poderes bien establecidos que impidieran el despotismo y los abusos. De ahí que luchara decididamente por establecer en la Carta Fundamental el sistema de “equilibrios y controles” entre los individuos y los poderes del estado. Los ciudadanos se protegían unos contra los otros, el gobierno de los ciudadanos y los ciudadanos de los excesos del gobierno, las agencias gubernamentales de otras agencias gubernamentales, los estados del gobierno central y el gobierno central de los estados. Este concepto aparece claramente expresado en las propias palabras de Madison:

“¿A qué expediente recurrimos entonces para mantener en la práctica la división necesaria del poder entre los diferentes departamentos, tal como lo estatuye la Constitución? La única respuesta que puede darse es que como

¹⁴El *Federalista*, N° 55, 15 de febrero de 1788, pp. 238-239.

todas las precauciones de carácter externo han resultado inadecuadas, el defecto debe suplirse ideando la estructura interior del gobierno de tal modo que sean sus distintas partes constituyentes, por sus relaciones mutuas, los medios de conservarse unas a otras en su sitio... Pero la mayor seguridad contra la concentración gradual de los diversos poderes en un solo departamento reside en dotar a los que administran cada departamento de los medios constitucionales y los móviles personales para resistir las invasiones de los demás. Las medidas de defensa en este caso, como en todas, deben ser proporcionadas al riesgo que se corre en el ataque. La ambición debe ponerse en juego para contrarrestar a la ambición. El interés humano debe entrelazarse con los derechos constitucionales del puesto. Quizás puede reprochársele a la naturaleza del hombre el que sea necesario todo esto para reprimir los abusos del gobierno. ¿Pero qué es el gobierno sino el mayor de los reproches de la naturaleza humana? Si los hombres fuesen ángeles, el gobierno no sería necesario. Si los ángeles gobernaran a los hombres, saldrían sobrando lo mismo las contralorías externas que las internas del gobierno. Al organizar un gobierno que ha de ser administrado por hombres para los hombres, la gran dificultad estriba en esto: primeramente hay que capacitar al gobierno para mandar sobre los gobernados; y luego obligarlo a que se regule a sí mismo. El hecho de depender del pueblo es, sin duda alguna, el freno primordial indispensable sobre el gobierno; pero la experiencia ha demostrado a la humanidad que se necesitan precauciones auxiliares. Esta norma de acción que consiste en suplir, por medio de intereses rivales y opuestos, la ausencia de móviles más altos, se encuentra en todo el sistema de los asuntos humanos, tanto privados como públicos. Lo vemos especialmente cada vez que en un plano inferior se distribuye el poder, donde el objetivo constante es dividir y organizar las diversas funciones de manera que cada una sirva de freno a la otra, para que el interés particular de cada individuo sea un centinela de los derechos públicos. Estos inventos de la prudencia no son menos necesarios al distribuir los poderes supremos del Estado”¹⁵.

Los “inventos de la prudencia” de que habla Madison, corregirían los defectos humanos y protegerían los intereses de la sociedad y de los individuos contra todos los excesos, especialmente la codicia de grupos que organizados en facciones pugnarían por alcanzar el poder y el dominio de los bienes materiales. Por ello correspondería al gobierno, según el planteamiento de Madison, la acción de velar por el bien común y tratar de alcanzar la verdadera igualdad:

¹⁵*El Federalista*, Nº 51, 8 de febrero de 1788, pp. 219-221.

“Mientras la razón humana no sea infalible y tengamos libertad para ejercerla, habrá distintas opiniones. Mientras exista una relación entre la razón y el amor de sí mismo, las pasiones y las opiniones influirán unas sobre otras y las últimas se adherirán a las primeras. La diversidad en las facultades del hombre, donde se origina el derecho de propiedad, es un obstáculo insuperable a la unanimidad de sus intereses. El primer objeto del gobierno es la protección de esas facultades. La protección de facultades diferentes y desigualdades para adquirir propiedad, produce inmediatamente la existencia de diferencias en cuanto a la naturaleza y extensión de la misma; y la influencia de éstas sobre los sentimientos y opiniones de los respectivos propietarios, determina la división de la sociedad en diferentes intereses y partidos. Como se demuestra, las causas latentes de la división en facciones tienen su origen en la naturaleza del hombre; y las vemos por todas partes que alcanzan distintos grados de actividad según las circunstancias de la sociedad civil. El celo por diferentes opiniones respecto del gobierno, la religión y muchos otros puntos, tanto teóricos como prácticos; el apego a distintos caudillos en lucha ambiciosa por la supremacía y el poder, o a personas de otra clase cuyo destino ha interesado a las pasiones humanas, han dividido a los hombres en bandos, los han inflamado de mutua animosidad y han hecho que estén mucho más dispuestos a molestar y oprimirse unos a otros que a cooperar para el bien común. Es tan fuerte la propensión de la humanidad a caer en animadversiones mutuas, que cuando le faltan verdaderos motivos, los más frívolos e imaginarios pretextos han bastado para encender su enemistad y suscitar los más insolentes conflictos. Sin embargo, la fuente de discordia más común y persistente es la distribución de las propiedades. Los propietarios y los que carecen de bienes han formado siempre distintos bandos sociales. Entre los acreedores y los deudores existe una diferencia semejante. Un interés de los propietarios raíces, otro de los fabricantes, otro de los comerciantes, uno más de los grupos adinerados y otros intereses menores, surgen por necesidad en las naciones civilizadas y las dividen en distintas clases, a las que mueven diferentes sentimientos y puntos de vista. La ordenación de tan variados y opuestos intereses constituye la tarea primordial de la legislación moderna, pero hace intervenir al espíritu de partido y de bandería en las operaciones necesarias del gobierno”¹⁶.

En el largo párrafo transcrito hay aspectos esenciales del pensamiento de Madison, quien, aceptando como una realidad la división en diferentes estamentos en toda sociedad, llegó a la conclusión que la

¹⁶*El Federalista*, N° 10, 23 de noviembre de 1787, p. 37.

única forma de eliminar esa lucha era tratando de armonizar todos los intereses de grupos, tarea que correspondía al gobierno, ya fuera eliminando las causas y sus efectos, aceptando la existencia de la diversidad humana en todas sus facetas y haciendo que el gobierno protegiera cada interés aceptable por el bien común e impidiendo que ninguna facción lesionara los derechos de las otras. El gobierno debía permanecer neutral, circunscrito en su acción por una definición clara y objetiva de sus poderes y atribuciones y equilibrado con los otros poderes del estado por una separación real y efectiva de sus funciones. Por ello, Madison acotó que:

“La acumulación de todos los poderes, legislativos, ejecutivos y judiciales, en las mismas manos, sean éstas de uno, de pocos o de muchos, hereditarias, autonombradas o electivas, puede decirse con exactitud que constituye la definición misma de la tiranía... la conservación de la libertad exige que los tres grandes departamentos del poder sean separados y distintos”¹⁷.

La experiencia y los conocimientos de Madison lo llevaron al convencimiento de que la clave de la Constitución que defendía, estaba en que el gobierno central debía tener poder suficiente para llevar adelante su misión de proteger la libertad, la propiedad, la igualdad y la prosecución de la felicidad, como lo había expresado Jefferson en el Acta de Declaración de Independencia; pero esos poderes debían ser lo estrictamente justos y necesarios para cumplir su cometido de acuerdo a la Constitución Federal.

Otro problema que preocupó a James Madison durante la Convención Constituyente fue cómo impedir que en el sistema democrático que se construía se llegase a establecer la tiranía de las mayorías sobre las minorías o como lo expresa el Profesor Commager, “compatibilizar el mandato de las mayorías y derechos de las minorías”¹⁸.

Un grupo de constituyentes mostraba ciertos desprecio por las masas, por las mayorías temporales formadas en torno a un objetivo

¹⁷*El Federalista*, N° 47, 1 de febrero de 1788, pp. 204-205.

¹⁸Henry Steel Commager (Ed.), *Living Ideas in America*. New York, 1951, pp. 204-207. Véase también Tocqueville, *La Democracia en América*, pp. 267-281.

determinado, desconfianza por el pueblo mismo, como podrían interpretarse varias frases pronunciadas en los debates de Philadelphia. Madison abordó el problema y llegó a la conclusión que la forma republicana de gobierno debería fundamentarse exclusivamente en la mayoría del pueblo, no en una facción o grupo determinado, argumentando luego que mediante el establecimiento de determinados mecanismos podría impedirse la tiranía de la mayoría. Para él, en definitiva, todos los poderes derivaban del pueblo, y por ello escribió:

“La primera cuestión que se presenta es la relativa a si la forma y disposición del gobierno son estrictamente republicanos. Es evidente que ninguna otra forma sería conciliable con el genio del pueblo americano, con los principios fundamentales de la Revolución o con esa honrosa determinación que anima a todos los partidos de la libertad a asentar todos nuestros experimentos políticos sobre la base de la capacidad del género humano para gobernarse... Si buscamos un criterio que sirva de norma en los diferentes principios sobre los que se han establecido las distintas formas de gobierno, podemos definir una república, o al menos dar este nombre a un gobierno que deriva todos sus poderes directa o indirectamente de la masa del pueblo y que se administra por personas que conservan sus cargos a voluntad de aquél, durante un período limitado o mientras observen buena conducta. Es *esencial* que semejante gobierno proceda del gran conjunto de la sociedad, no de una parte inapreciable, ni de una clase privilegiada de ella; pues si no fuera ese el caso, un puñado de nobles tiránicos que llevan a cabo la opresión mediante una delegación de sus poderes, pueden aspirar a la calidad de republicanos y reclamar para su gobierno el honroso título de república. Es *suficiente* para ese gobierno que las personas que los administran sea designadas directa o indirectamente por el pueblo, y que la tenencia de sus cargos sea alguna de las que acabamos de especificar; ya que de otro modo, todos los gobiernos que hay en los Estados Unidos, así como cualquier otro gobierno popular que ha estado o pueda estar organizado o bien elevado a la práctica, perdería su carácter de república”¹⁹.

¹⁹El *Federalista*, N° 39, pp. 158-159. La edición mexicana de la que hemos copiado la cita pertinente, no menciona la fecha; en cambio la edición en inglés de Jacob E. Cooke ya citada, indica el 16 de enero de 1788, señalando que en esta fecha fue publicado en *The Independent Journal* y en *The Daily Advertiser*. El 18 de enero apareció en *The New York Packet* y el 30 en *The New York Journal*.

De acuerdo al planteamiento de Madison, si todos los poderes derivaban del pueblo, ¿cómo podría protegerse a la sociedad y a los valores supremos de la libertad de los peligros que siempre les amenazan? Nuevamente la historia le mostraba a Madison que esos peligros existían, que muchas veces la libertad se había perdido por lo que el llamó “la licencia” de la mayoría y que muchas veces en el pasado “la mayoría ha pisoteado los derechos de la minoría”, surgiendo el despotismo. Para Madison la solución no estaba en impedir la participación del pueblo en el poder sino en aumentarla, induciéndola a ser espontánea, libre y obediente a verdaderas motivaciones populares, ajenas a todo ideologismo o interés de grupo o facción. Así, entonces, gran número de intereses diferentes y de opiniones no podrían combinarse fácilmente ni formar una mayoría que oprimiere a la minoría.

Muchas de las ideas de Madison expuestas en la Convención Constituyente fueron incorporadas a la Constitución de 1787 y su participación en los debates contribuyó en gran medida a formar la Magna Carta norteamericana. Sus conceptos sobre la república, el federalismo, la soberanía, la democracia, el autogobierno, la participación popular, el equilibrio de los poderes, la necesidad de un gobierno central fuerte, quedaron resumidos en un notable discurso pronunciado en la Convención el 6 de junio de 1787:

“Todas las sociedades civilizadas se dividirán en diferentes sectas, facciones e intereses, ya que ellas están formadas por ricos y pobres, deudores y acreedores, interés inmobiliarios, fabriles y comerciales, habitantes de tal o cual distrito, seguidores de tal o cual dirigente político, discípulos de tal o cual secta religiosa. En todos los casos en los cuales exista una mayoría unida por un interés o pasión común, se hallan en peligro los derechos de la minoría. ¿Qué motivos existen para restringirlos? La experiencia muestra que tanto las agrupaciones de los hombres como los individuos prestan poca atención de que la honestidad es la mejor política. El respeto por el carácter se ve disminuido en proporción al número de aquellos entre los cuales debemos distribuir el elogio o la crítica. El único lazo que quedaría, la conciencia, se sabe que es inadecuado en el caso de los individuos; poco debemos esperar de ella en el caso de cuerpos numerosos. Además, aun la religión puede convertirse en un medio de persecución y opresión. Confirman estas observaciones las historias de todos los países, antiguos y modernos. En Grecia y en Roma los ricos y los pobres, los deudores y los acreedores, así como los patricios y los

plebeyos se oprimían en forma alternativa con igual falta de misericordia. Hemos visto que una simple diferencia de color se ha convertido en el “siglo de las luces” en la causa de una de las peores dominaciones jamás ejercida del hombre sobre el hombre. La lección que debemos aprender es que cada vez que las mayorías se unen por un sentimiento común y tienen una oportunidad, se tornan inseguros los derechos de las minorías. En el gobierno republicano si las mayorías se unen, siempre encuentran su oportunidad. El único remedio es agrandar la esfera de acción, y por lo tanto dividir la comunidad en tantos intereses o partidos, en tal forma que nunca una mayoría pueda tener un interés común contrario al todo o a las minorías; y en segundo lugar, que en el caso que se formara tal interés, convendría que no se pudiera unir para cumplir sus deseos”²⁰.

Probablemente Madison fue quien expresó con mayor claridad la idea del gobierno federal que los constituyentes de 1787 elaboraron para los Estados Unidos, un federalismo *sui generis*, propio de los norteamericanos, basado en su experiencia histórica, en la necesidad de mantener la unión de los estados por sobre todas las cosas, respetando las particularidades de cada uno de ellos y respondiendo a la idiosincracia de una sociedad libre, abierta y democrática. El sistema federal que creó la Constitución de 1787 —aunque el término federal no aparece en ella— que otorgó un gran poder al gobierno central, fue definido por Madison en términos muy elocuentes:

“En primer lugar, debe recordarse que el gobierno general no asumirá todo el poder de hacer y administrar las leyes. Su jurisdicción se limita a ciertos puntos que se enumeran y que conciernen a todos los miembros de la república, pero que no se podrán alcanzar mediante las disposiciones aisladas de ninguno. Los gobiernos subordinados, que están facultados para extender sus funciones a todos los demás asuntos susceptibles de ser resueltos aisladamente, conservarán la autoridad y radio de acción que les corresponde. Si el plan de la Convención hubiese propuesto abolir los gobiernos de los diversos Estados, sus enemigos tendrían cierta razón al oponerse; aunque no sería difícil demostrar que, de hacerlo así, el gobierno general se vería obligado por interés de su propia conservación a reinstaurarlos en sus funciones propias. La segunda observación que hay que formular consiste en que el objeto inmediato de la Constitución Federal es asegurar la unión de los trece

²⁰Transcrito por Padover, *Forjadores de una Nación*, pp. 118-119.

Estados primitivos, cosa que sabemos que es factible, y sumar a éstos los otros estados que pueden surgir de su propio seno, o en su vecindad, lo que no hay razón para dudar que sea igualmente viable. Los arreglos indispensables por lo que se refiere a estos ángulos y fracciones de nuestro territorio situados en la frontera noroeste, deben dejarse para aquellos a quienes la experiencia y los futuros descubrimientos pondrán al nivel de esa tarea. En tercer lugar, el intercambio a través de toda la nación quedará facilitado por nuevas mejoras. Por todos lados se acortarán las carreteras y se las cuidará con mayor esmero; los viajeros hallarán más y mejores alojamientos; se establecerá la navegación interior a todo lo largo de nuestro margen oriental o atravesando los trece estados casi en su totalidad. La comunicación entre los distritos del occidente y del Atlántico y entre las diferentes partes de cada uno se facilitará cada vez más gracias al gran número de canales con que la benéfica naturaleza entrecortó nuestro país y que la mano del hombre comunica y completa sin gran trabajo. La cuarta y más importante de estas consideraciones se refiere a que como cada Estado, de un lado u otro, estará en la frontera y se verá, por lo tanto, inducido, al atender a su protección, a hacer algún sacrificio en bien de la de todos en general, así también los estados más alejados del centro de la Unión y que con este motivo compartirán en menor grado los beneficios comunes, estarán al mismo tiempo en contigüidad inmediata con las naciones extranjeras y necesitarán consiguientemente en mayor grado, en ciertas ocasiones, de su fortaleza y recursos. Puede resultar molesto a Georgia o a los Estados de nuestras fronteras occidentales o nordorientales, mandar representantes a la sede del gobierno; pero les parecería aún más angustioso luchar solos contra un enemigo invasor o sufragar sin ayuda todos los gastos inherentes a las precauciones que la proximidad de un peligro continuo puede exigirles. Por lo tanto, si la Unión les produce menos beneficios que a los estados más próximos, desde ciertos puntos de vista, en otros aspectos desprenderán de ella mayores ventajas, manteniéndose así el debido equilibrio en todas partes²¹.

Finalmente hay un último aspecto del pensamiento de Madison que nos interesa recalcar. Al igual que Thomas Jefferson, Madison sostenía que la libertad religiosa debía imperar en una sistema republicano, que la práctica de la religiosidad debería estar completamente separada del Estado y del gobierno, que cada persona podía adorar y venerar a Dios como lo estimase conveniente y que cada hombre podría integrarse a la denominación religiosa que mejor lo interpretase. Hay conciencia entre los autores que han estudiado a Madison en el

²¹*El Federalista*, N° 14, 30 de noviembre de 1787, pp. 54-55.

sentido que él contribuyó más que nadie a la libertad de culto tanto en la Convención Constituyente como en las discusiones que llevaron al establecimiento de la Constitución de Virginia. En 1785 cuando se discutía en la legislatura estadual el establecimiento de impuestos especiales para financiar con ellos a los profesores de la religión cristiana, Madison redactó —como ya lo hemos dicho— su célebre documento “Memorial and Remonstrance”, en el que expresó:

“Sostenemos como una verdad fundamental e innegable que la Religión o los deberes que tenemos con nuestro Creador y la forma de practicarla, puede ser dirigida solamente por la razón y la convicción, no por la fuerza o la violencia; por lo tanto, la religión de cada hombre debe ser dejada a la convicción y conciencia de cada uno; y es el derecho de cada hombre de practicarlas como ellas se lo dicten. Este derecho en su naturaleza es un derecho inalienable. Es inalienable también porque lo que es aquí un derecho hacia los hombres, es un deber hacia el Creador. Es un deber de cada hombre rendir al Creador tal homenaje, y así solamente como cree que puede ser aceptable por El, este deber es precedente, tanto en orden de tiempo, y en grado de obligación, a los reclamos de la sociedad civil. Antes de que cualquier hombre pueda ser considerado como súbdito del Gobernador del Universo... el derecho igual de cada ciudadano para el libre ejercicio de su religión, de acuerdo con lo que dicte su conciencia debe ser considerado como de la misma naturaleza de nuestros otros derechos. Si recurrimos a su origen es un don de la naturaleza; si evaluamos su importancia es igualmente precioso para nosotros...”²².

Llegamos hasta aquí con nuestras reflexiones sobre el liderazgo de James Madison y sus aportes a la Constitución Norteamericana de 1787, sin lugar a dudas uno de los más destacados “Padres Fundadores”. Para finalizar recordaremos que años más tarde lideró el Partido Republicano Jeffersoniano. Entre 1801 y 1809 se desempeñó como Secretario de Estado de la administración Jefferson, correspondiéndole enfrentar graves problemas diplomáticos con Francia e Inglaterra en defensa de los derechos neutrales. En 1809 fue elegido Presidente

²²El párrafo transcrito lo hemos extraído del artículo de Robert S. Alley, “On behalf of Religions Liberty: James Madison’s Memorial and Remonstrance”, en *...do ordain an establish this Constitution for the United States of America. A Bicentennial Chronicle*. N° 12. Washington, Fall 1986, pp. 26-33.

de la República y reelecto en 1812. Su popularidad disminuyó durante la guerra con Inglaterra (1812-1815), llamada comúnmente "Mr. Madison's War", a la cual entraron los Estados Unidos con muy poca preparación y graves problemas internos.

Sin duda alguna James Madison, miembro del "trust de cerebros" que creó la Constitución Norteamericana fue un estadista, un filósofo, un político pragmático, un líder para su época y con cierta razón varios historiadores²³ lo han llamado el "Padre de la Constitución".

²³Véase, por ejemplo, Katharine E. Wilkie y Elizabeth Moseley, *James Madison Padre de la Constitución Norteamericana*. Buenos Aires, 1965.

PRESENTE Y FUTURO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA Y EDUCACION*

Dr. Juan Garbarino B.

ACADEMICO DE NUMERO
ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS

No hay duda de que cada revolución tecnológica es también una revolución social, en el sentido de que los cambios tecnológicos son simultáneamente consecuencia y causa de los cambios sociales.

A.J. TOYNBEE

Visión del presente

Si una de las funciones esenciales de la enseñanza superior es la de formar hombres y mujeres capaces de asumir responsabilidades en la sociedad —con frecuencia importantes— es indudable que debemos examinar, en consecuencia, las condiciones de vida en el mundo actual y aquellas que nos deparará el futuro.

No es mi intención entregar a ustedes un compendio de futurología; deseo, simplemente, situar la enseñanza superior científico-tecnológica en el contexto correspondiente a los 13 años —menos de 4.400 días— que nos separan del fin del presente siglo. En efecto, aparece imposible examinar sus perspectivas sin analizar primero el mundo actual.

Vivimos un período particular, caracterizado por un extraordinario desarrollo científico y tecnológico que tiende a modificar la sociedad, la naturaleza y el ambiente.

Hay indicios que este desarrollo no se ha sincronizado aún con la evolución del pensamiento, de tal forma que la humanidad ha sido sobrepasada por el reflujo de las nuevas conquistas científicas —obra

*Conferencia ofrecida en sesión pública de 11 de noviembre de 1987.

de la investigación— que ha conseguido, en los últimos 40 años, resultados que han abierto la vía a nuevas aplicaciones tecnológicas que han tenido particular relieve en el campo industrial. Este desajuste entre las proezas del desarrollo científico y tecnológico y su adaptación al medio tiene repercusiones profundas, una de ellas la constituye la educación.

Esta revolución científica y técnica es un gigantesco proceso histórico que sólo podría compararse con los tres principales giros que ha conocido la humanidad en el curso de su existencia: el paso de la barbarie a la civilización, después al laboreo del suelo y finalmente al sistema industrial. Estos trascendentales virajes no soportan una comparación, si se les refiere a la esencia de los trastornos que están alboreando, caracterizados por la aparición de nuevas perspectivas que se basan en la utilización de la inteligencia y el trabajo en su máximo potencial.

La revolución que vivimos me lleva a afirmar que el mundo de hoy es tan distinto del que existía cuando nací, como éste lo era de la época del Imperio Romano. En otras palabras, tengo la sensación de haber nacido en medio de la historia humana, años más o años menos.

En la evolución y desarrollo de nuestra cultura, la Ciencia no es meramente una aventura maravillosa del intelecto, sino además el hombre puede disponer de ella para hacer respetar su calidad de tal y a la naturaleza que lo rodea. La Ciencia enfrenta lo desconocido y transmite —desde aquel límite móvil que fija lo conocido de lo incógnito— emocionantes primicias sobre fenómenos, sustancias, instrumentos, etc. Este contacto predilecto queda definido por la expresión “el saber multiplica el no saber”.

Esta concepción positivista del desarrollo científico no puede cegarnos frente a una reacción que, como se citará más adelante, ve en este desarrollo un peligro para la humanidad y que debemos reconocer —frente a algunos sucesos recientes— nos sume en una honda reflexión.

Entonces, resulta de toda honestidad y profundidad, analizar ambas concepciones para que cada uno deduzca los pro y contra de la época en que vivimos.

La primera revolución industrial, a comienzos del siglo xix, se

debió a la introducción de la máquina en los procesos productivos para substituir el trabajo físico del hombre. La segunda revolución —iniciada en la década del 50— va unida a las aplicaciones de la electrónica y de la automatización, que conducen a una nueva reducción del aporte humano en la producción de artículos manufacturados, además de nuevas posibilidades en campos totalmente novedosos.

En octubre de 1986, nos impusimos del otorgamiento del Premio Nobel de Física a los Dres. G. Binnig y H. Rohrer de los Laboratorios IBM de Zurich. El fundamento de la distinción aparece como un nuevo y brillante ejemplo de relación científica-tecnológica: la invención del microscopio de análisis en túnel, que permitirá la fabricación de “chips” de computadores más pequeños.

El avance científico no termina de asombrarnos por las raudas etapas y proyecciones de sus resultados.

En enero de 1986, los físicos K. A. Müller y J. G. Bednorz —también de los Laboratorios IBM de Zurich y distinguidos con el premio Nobel 1987— observaron superconductividad sobre -240°C en mezclas de óxidos metálicos (cerámicas) que se utilizaban comúnmente como aisladores. En enero de 1987, C. W. Chun y colaboradores de la Universidad de Houston, confirmaron el fenómeno de superconductividad en un sistema La_2O_3 , CuO y BaCO_3 .

Ha nacido así lo que los físicos denominan “superconductividad caliente”, se entiende con relación al cero absoluto, y centenares de científicos —a lo largo y ancho del mundo— se han lanzado sobre la nueva veta y en febrero de 1987, hace sólo 8 meses, se han obtenido superconductores a temperaturas mayores de -183°C , es decir, sobre la temperatura del nitrógeno líquido (-196°C), cuyo valor por litro es menor que un litro de leche.

Estos aportes, semejantes al descubrimiento del transistor en 1950, se proyectan ilimitadamente hacia las aplicaciones industriales y comerciales, una vez resuelto el aumento de densidad de corriente en los nuevos materiales. En mayo de 1987, en el Centro de Investigaciones de la IBM en Yorktown, se ha logrado un material con una densidad eléctrica de 3,6 millones de amperes por cm^2 .

En el reciente LXXIII Congreso de la Sociedad Italiana de Física, el Dr. Müller declaraba: “Este resultado abre la vía a las primeras

aplicaciones prácticas de los nuevos superconductores. Primero serán aparatos que funcionan con baja corriente, por ejemplo, computadores superveloces. Más allá, hacia el último quinquenio del siglo, se vislumbra el desarrollo de superconductores para el transporte de energía sin dispersiones, por tanto, con alta economía. Más adelante aún, pienso en imanes que generen campos de altas potencias y su aplicación en el transporte ferroviario mediante levitación, pienso en su aplicación en aceleradores de partículas y máquinas para la fusión nuclear y en el diagnóstico médico por medio de instrumentos de Resonancia magnética nuclear que permitan la exploración interna del cuerpo humano". Hasta aquí las observaciones del Dr. Müller.

Dadas estas condiciones mundiales, pertenecemos a una nación con escaso desarrollo científico-tecnológico. Así lo demuestran muchos índices. Basta recordar que todas las naciones del Tercer Mundo, entre las cuales nos encontramos, contienen las 2/3 partes de la población mundial, sin embargo, contribuimos apenas con el 2% de su producción científica. De esta proporción, la mitad se origina en la India y, así, comprendemos cuán exigua es nuestra contribución.

Se debe repetir, una vez más, lo que es consenso entre los más calificados organismos internacionales que elaboran estrategias para el desarrollo de las condiciones de vida de los pueblos, y que nos indica que sin progreso científico y tecnológico autóctono no se concibe la posibilidad de un desarrollo sostenido y progresivo.

Es evidente que el progreso humano no puede evaluarse en términos económicos y que la calidad de vida presupone primariamente la creación de un alto nivel educacional. Pero, también es un hecho irrecusable que es muy difícil que los países en desarrollo pretendan mejorar sus condiciones de salud, alimentación, habitación, etc., si ellos prescinden de una Ciencia y Tecnología creadora e innovadora.

Con ellas se podrá progresar, diversificar, perfeccionar, optimizar tecnología, modernizar nuestro sistema productivo, transformar materias primas y recursos naturales en productos más elaborados, hacer de nuestros suelos y mares nuevas fuentes de riquezas y de trabajo.

A este propósito, a principios de septiembre del presente año, el Presidente de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica ha entregado a la consideración de la comunidad científi-

ca del país el proyecto del “Plan Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico”, que se centra en una serie de proposiciones —enmarcadas en un plazo de cinco años— como el fortalecimiento de la infraestructura humana y material, el establecimiento de áreas prioritarias con el respaldo de un Fondo Sectorial y en el cual se prevé la participación activa de las regiones, la creación de una Corporación de Desarrollo Tecnológico y varias medidas encaminadas a promover las actividades en Ciencia, Tecnología y Desarrollo en las empresas.

La puesta en marcha de estas proposiciones elevarían la inversión en investigación científica y desarrollo tecnológico de un 0,45% del PNB en 1986 a un 0,95% en 1992.

No deseo extenderme en consideraciones sobre este Proyecto que es tema de actual y profundo estudio en todos los organismos involucrados. Sin embargo, deseo enfatizar dos aspectos que, a mi entender, se constituyen en aspectos remarcables de la presencia que todos deseamos para nuestra Ciencia y Tecnología.

Primero, resulta sorprendente que en nuestra Educación Media se mantenga el carácter optativo de la Física y Química.

¿Acaso la trascendencia de la física de los superconductores recién señalada no merece, por lo menos, aquel conocimiento que denota la cultura de esta época?

El futuro que se le asigna a la industria maderera, la minería del país o la tan ponderada riqueza de nuestros mares, ¿no requieren del fundamental aporte de la química?

En segundo término, estimo de absoluta necesidad la adopción de medidas, en las cuales los medios de comunicación juegan un papel fundamental, para hacer conciencia en la ciudadanía sobre la importancia y significado del quehacer científico y tecnológico.

Si en la actualidad, los principales periódicos y revistas europeas presentan secciones y aun suplementos dedicados íntegramente a estas actividades, se comprenderá esta inquietud respecto a la enorme tarea de educación que cabe realizar en nuestro país.

Pero no somos los únicos de nuestro Continente que despertamos a esta realidad irrefutable. En abril último, durante la Primera Reunión Plenaria de la Academia de Ciencias de América Latina, efectuada en Buenos Aires, el Dr. Izo Zeigerman —delegado de Brasil—

expuso el Plan de Formación de Recursos Humanos que lleva a efecto su país en el período 1985-1989.

Esta labor formativa permitirá que, al finalizar el Programa, las becas externas alcancen el número de 10.000 y las becas internas 33.000. Todas dirigidas a estudios de posgrado y prioritariamente a cinco áreas consideradas estratégicas por el gobierno brasileiro: Informática, Biotecnología, Nuevos materiales, Mecánica de precisión y Química fina.

Concluía el Dr. Zeigerman su exposición diciendo:

“El perfeccionamiento de los recursos humanos, más que una prioridad nacional, es considerado un imperativo en el desarrollo de cualquier país y un paso decisivo en su emancipación. Si no contamos con dichos cuadros no podremos enfrentar las dificultades actuales y, mucho menos, vencer los constantes desafíos del futuro”.

“Este perfeccionamiento es nuestra pieza clave para llevar el presupuesto de Ciencia y Tecnología de un inexpressivo 0,25% del PNB a una meta del 2% en 1989”.

Los dos ejemplos señalados llevan a confirmar, una vez más, la experiencia que si un país no ha logrado crear una comunidad científico-tecnológicamente entrenada, la introducción y aplicación de tecnologías foráneas resultan de dudoso alcance.

En efecto, vivimos un período muy especial; estamos adentrándonos en la segunda revolución industrial, la revolución del “chip”, capaz de acumular gran cantidad de información. Este período, como todo proceso revolucionario, significa cambios radicales y obsolescencias que, en consecuencia, resultan en la “venta” de aquella tecnología superada a los países incapaces de discernirla.

Se concluye, necesariamente, una gran tarea de transferir Ciencia y Tecnología desde la universidad hacia el sector productivo, pero ella implica, esencialmente, un cambio radical de actitud en cuanto a la relación y confianza entre ambas áreas.

El vertiginoso progreso de la Ciencia y los incesantes pasos innovadores de la Tecnología, hacen que el desafío tecnológico que enfrentaremos, lo podrán asumir con éxito solamente aquellos que posean una muy sólida formación científica. Esta se alcanza viviendo el proceso

creativo que surge de la mente cuando se está involucrado en la investigación científica, es decir, en la búsqueda de un nuevo saber.

Esta es una tarea muy específica que cumple la Ciencia Básica, que no va necesariamente tras la búsqueda de fines utilitarios o de aplicación inmediata, pero que es insustituible en la formación de especialistas que son o podrán ser requeridos por el sector productivo que pretende crear a la altura de los tiempos.

A medida que la Ciencia Básica, a través de sus líneas de investigación, va alcanzando un adecuado desarrollo, el trecho entre la Ciencia y Tecnología se acorta inexorablemente rompiendo prejuicios tan propios del subdesarrollo. Valgan como ejemplos las relaciones existentes entre Teoría de Control y Sistemas Dinámicos, la Química de Productos Naturales y Procesos Químicos, la Genética y Fisiología con Ecuaciones Diferenciales, etc.

El avance y constante prestigio internacional alcanzado por la Biología en Chile, ¿no justifica acaso el desarrollo logrado por algunas tecnologías anexas, como son el progreso de nuestra medicina, el proceso de cultivos de alevines de salmones, la reproducción controlada de mariscos y la feraz producción frutera?

El Prof. B. Houssay, Premio Nobel de Medicina 1947, decía “la investigación científica es la madre de la investigación aplicada en la tecnología, la sanidad y la producción. Cuando se secan las fuentes de este manantial pronto se estancan, languidecen y mueren la ciencia aplicada y las industrias técnicas”.

Cuánto error hay en quienes piensan que la formación de científicos—no implicados directamente en actividades utilitarias en términos económicos— constituyen un costoso “consumo” y no una inversión. En efecto, se equivocan al omitir que éstos, a la larga, originan retornos indirectos de incalculables beneficios para la nación.

Al respecto, resulta apropiado hacer referencia a una conferencia dictada por el Dr. I. Saavedra y publicada recientemente (1).

“Me gusta aplicar un concepto que le escuché a don Juan Gómez Millas, según el cual la historia es un espejo en el que se mira el futuro. Por esto, como quiero mirar hacia el año 2000 o al 2010, me parece apropiado revisar qué pasaba en el mundo en materia de Ciencia y Tecnología hace 20 ó 30 años.

Hace algún tiempo releí un artículo escrito por Glenn Seaborg, Premio Nobel de Química, en el cual se refiere a la interacción entre ciencia y sociedad a través de la tecnología. En 1956 publicó en la revista *Science* un trabajo en el que constataba el enorme progreso científico y tecnológico de los Estados Unidos en los 10 años que siguieron a la segunda guerra mundial y en el que señalaba que ese progreso se debía a que la ciencia había sido aceptada como elemento válido de desarrollo por los organismos de decisión de ese país.

¿Cómo notaba Seaborg que los Estados Unidos habían incorporado la ciencia como elemento activo del desarrollo?, ¿cuáles eran sus datos?

Citaré un par de ejemplos de los que él se ocupa. Para comenzar, comparaba los métodos con que trabajaban los agricultores norteamericanos de 1900 con los utilizados en 1956 y concluía que un campesino de principios de siglo simplemente no reconocería como agricultura lo que estaba ocurriendo en 1956. Lo más notable es que la mayor parte de estos adelantos habían ocurrido en los últimos quince años; los avances consistían fundamentalmente en la introducción de máquinas y herramientas más y más especializadas, de nuevas variedades de cultivos conseguidos artificialmente, de nuevas técnicas de riego, de controles de plagas con productos químicos, de nuevos fertilizantes, etc.

Después citaba el caso de la medicina, donde la situación era aún más espectacular por el quiebre que se produce con la invención de las sulfas y de los antibióticos, que cambian radicalmente la esperanza de vida.

Por otra parte, el tremendo ritmo de crecimiento económico de los Estados Unidos era ejemplificado con algunos casos como el de dos grandes industrias químicas: la Dow Chemical Corp. y la Monsanto Chemical Corp., que en 1956 calculaban que entre el 30 y el 40% de sus ventas de ese año derivaban de productos desarrollados sólo en el último decenio.

En el mismo año, la National Science Foundation estimaba que la industria en los Estados Unidos ganaba 20 y 50 dólares por cada dólar invertido en *investigación básica* en los últimos 25 años. Observemos que se trata de investigación básica, no de investigación tecnológica".

En esta introducción se ha delineado el amplio panorama y las ilimitadas posibilidades que presenta el desarrollo científico y tecnológico. Pero, su significado está profunda y reversiblemente definido según la sociedad a que pertenezca el ciudadano.

En los países más industrializados —aquellos donde se ha concretado la ciencia moderna con sus éxitos más destacados— la investigación científica es una realidad tangible. Sus ciudadanos tienen plena conciencia que gran parte de los objetos sofisticados que utilizan en la vida diaria están basados en aplicaciones de descubrimientos científicos.

Estas personas han sido testigos del advenimiento de la televisión, han visto el desembarco del hombre en la Luna, pueden observar con toda comodidad un juego deportivo cualquiera sea el país donde se realice, pueden trasladarse de un lado a otro del planeta en pocas horas, su salud es defendida por nuevos y cada vez más efectivos fármacos.

Sus hogares están provistos de artefactos que fueron desconocidos por sus padres: tostadores y cafeteras eléctricos, máquinas de lavar, heladeras, relojes a cuarzo, etc. En sus bolsillos se encuentran un encendedor de cigarrillos, un bolígrafo, una calculadora digital, y todo esto se ha transformado en una cosa común durante la última mitad del siglo.

A mayor abundamiento, hay otras contribuciones que hacen más amena y grata la vida, como son la amplia disponibilidad de nueva música a través de reproducciones excelentes y baratas, la preservación de obras maestras artísticas y de otras joyas históricas, lo cual permite que más gente las pueda disfrutar, una gran variedad de equipos fotográficos y de grabación, eficientes e instantáneos medios de comunicación y todo esto no es más que una pequeña muestra del cuadro total.

Pero como cada uno de nosotros sabe, no todo el mundo comparte tales opiniones y hoy se exteriorizan puntos de vista totalmente discrepantes. Estos acusan a la Ciencia y a la Tecnología de ser la causa de la mayoría de nuestros males.

Al conquistar la salud y extender la vida, han sido responsables de la explosión demográfica. Al aumentar la producción y elevar el nivel

de vida han mermado los recursos naturales y desarrollado la contaminación en la naturaleza.

Aunque menos amenazante que una bomba nuclear —pero no menos maligna— es la contaminación ambiental, cuyo control significa altas inversiones, pero por sobre todo implica una toma de conciencia, un proceso educativo a largo plazo.

Al expandirse el conocimiento se puede acusar a la Ciencia y Tecnología de haber derrumbado muchos mitos y de haber disminuido al propio hombre.

Se advierte una especie de resentimiento contra los científicos por haber permitido la mala utilización de muchos de sus inventos. Las recientes experiencias de Seveso, Bhopal, Chernobyl y Basilea, parecerían confirmar este sentimiento.

La ciencia sigue inspiraciones que provienen justamente de la zona impersonal en la cual se encuentran y entremezclan la razón y la imaginación, los requerimientos sociales, los anhelos de poder y la incomparable satisfacción del descubrimiento. Así, resulta natural que en el campo de la investigación científica puedan manifestarse conocimientos peligrosos e inevitables.

Son comprensibles estos sentimientos negativos, pero no creemos que representan en sí una salida alterna; no podemos ni deberíamos desear volver a los “buenos” tiempos de antes —que en realidad no eran así de buenos— cuando la vida era corta a causa de pestes devastadoras, las jornadas de trabajo agotadoras, la dieta alimenticia inadecuada, etc.

Cabe entonces proponerse, si hubiéramos evitado de conocer la pólvora por temor a los cañones, a las armas de fuego, hoy no tendríamos túneles ni carreteras, pero continuaríamos muriendo con flechas y de hambre.

Es cierto, la dinamita posee una dimensión relativa frente a los instrumentos conocidos y utilizados hasta ayer, pero los problemas contemporáneos poseen dimensiones absolutas y nuevas, recordemos la crisis energética y la explosión demográfica.

Resulta así que, frente a tales desafíos el conocimiento no puede definir, primero, entre saber y no saber. Es la educación consciente que tendrá que elegir, luego, entre el hacer y no hacer.

La fuerza humana que será necesaria para efectuar, si no todos, al menos muchos de los cambios que harán el futuro digno de ser vivido, es el conocimiento organizado, transmitido por la educación. Más que cualquier otro factor, la educación determinará el porqué de la supervivencia, la manera cómo los países desarrollados progresarán y la calidad de vida de todas las naciones. Y a ella nos referiremos con especial énfasis en el capítulo final de esta exposición.

Visión del futuro

El futuro de la Ciencia está fuertemente ligado a las dificultades que afectan al mundo industrializado, tales como inflación, crisis energética, costo y escasez de materias primas, desempleos, etc., sin olvidar problemas urgentes —fuertemente ligados a nuestro país— que se vislumbran definitivos hasta el fin del siglo, tales como educación, alimentación, vivienda, salud, etc.

Nunca antes en la historia el hombre ha confrontado tantos problemas que requieren soluciones intelectuales y técnicas. Gracias a logros recientes, se han salvado millones de vidas, el sufrimiento ha sido aliviado, las condiciones de vida han mejorado y en algunos países el crecimiento de la población ha disminuido. Particularmente, durante los pasados 30 años, la Ciencia y la Tecnología han hecho importantes contribuciones a los países del Tercer Mundo, como: el desarrollo de variedades de arroz de alto rendimiento, el mejoramiento de la salud pública y de la calidad de agua, la erradicación de la viruela, la aplicación de satélites para el descubrimiento y manejo de recursos naturales, etc.

Hasta el momento, se ha considerado nuestra realidad enfrentada al prodigioso progreso científico-tecnológico alcanzado en los últimos decenios. Es la tarea más fácil.

Ahora ustedes aguardan, con legítima curiosidad, ¿cómo se vislumbra el año 2000? ¿Cuáles serán los oficios del futuro? ¿Cuáles aquéllos de mayor porvenir?

Las tendencias señalan dos fenómenos con las consiguientes posibilidades de trabajo. En primer término, la aparición de profesiones inéditas ligadas al progreso tecnológico y, en segundo lugar, la

transformación progresiva de las funciones tradicionales de la empresa.

El primero se ubica en sectores de fuerte tendencia tecnológica, por ejemplo, biotecnología, inteligencia artificial, inmunología, optoelectrónica, además de una serie de profesiones futuristas que, como veremos más adelante, están adquiriendo un léxico propio.

La segunda fuente de empleo —aquella relacionada con la empresa— sufrirá una fuerte conmoción en los próximos años, respecto a las funciones empresariales tradicionales: se continuará comprando, produciendo y vendiendo, pero de una manera muy diferente.

Una empresa, antes de producir, se abastece. Entonces, el saber-comprar precede al saber-producir y al saber-vender.

Lejos de mí está intentar penetrar en el mundo económico-empresarial y remitámonos a las dos últimas etapas. En la producción, la aparición de nuevos oficios se revelan imprescindibles, unidos directamente a las nuevas tecnologías de la automatización.

Por último, la venta se ve cada día más pendiente del desarrollo del embalaje (packing), que implica distribución, mercadeo y publicidad del producto.

Las especialidades del año 2000 no son, entonces, dependientes, solamente de tecnologías de vanguardia, ingeniería genética, etc. Ellas se relacionan estrechamente con la evolución de diferentes tipos de trabajos que hoy encontramos en las empresas.

Como se mencionaba previamente, las tendencias señalan una serie de profesiones futuristas, diríamos de ciencia-ficción, cuya definición y proyección aparecen menos engorrosas que otorgarle el léxico apropiado y aquí se presentan algunos ejemplos.

Agroalimentación

No es misterio alguno que la alimentación mundial constituye una de las problemáticas más graves de nuestra época. Más de mil millones de personas (una de cada cinco en el mundo) están desnutridas o hambrientas. En 1981 murieron 17 millones de niños por hambre o desnutrición.

Las formas masivas de preparación de alimentos y aquellas más

sofisticadas, requieren de un especialista con preparación técnica y comercial: no es un químico ni un economista, pero cuya asesoría técnica debe incidir directamente en la calidad y en los costos del producto.

La demanda y competencia creciente del mercado no permite improvisaciones al lanzar un nuevo producto. El control de calidad es fundamental.

En la actualidad tenemos ejemplos válidos en las técnicas de fabricación de cerveza, jugos de frutas, yoghurt y mermeladas, alimentos congelados, etc., que buscan reducir costos, realzando la calidad y el sabor.

Aromática

Las industrias agroalimenticias, detergentes, farmacéuticas y cosméticas, utilizan masivamente compuestos químicos (aditivos, estabilizantes, agentes de emulsión, etc.) destinados a modificar las propiedades, el gusto o perfume de sus productos. Nace así una verdadera industria que se desarrolla exponencialmente.

Dada la investigación creciente de los perfumes artificiales, dirigida hacia la obtención sintética de nuevos y más refinados aromas; el aromatista promete ser un oficio exitoso que hoy es ya una realidad.

Arquitectura informática

La tarea de este profesional es aconsejar al cliente en cuanto a la organización, puesta en marcha y las consecuencias de la informática. Se trata de una actividad de alta competencia que ofrece una visión conjunta, un especialista de informática "a la medida".

Biotechnología

Esta actividad se presenta como uno de los sectores más activos del año 2000 y sus especialidades —ingeniería enzimática, fermentativa, genética y de cultivos celulares— serán fundamentales en la preparación de pesticidas, fertilizantes, vegetales híbridos capaces de fijar el nitrógeno y en técnicas separativas.

Conexiología

Dentro de 20 años será necesario conectar las innumerables redes de computadores nacionales e internacionales y las bases de datos. De aquí se prevé dos tipos de actividades.

La primera, un ingeniero para la concepción de las redes y segundo, un técnico de alto nivel encargado del mantenimiento.

La tarea y responsabilidad de este último profesional es fácil de valorar si pensamos en las consecuencias de un bloqueo de las redes computacionales. Llegará un momento en que será común la expresión "SOS conectivo".

Interpretación electromédica

La electrónica ha puesto al servicio de la medicina, técnicas como la imagen por resonancia magnética (IRM) y scanner, que requieren especialista para su interpretación y almacenamiento de imágenes. La demanda de este técnico de medicina-ficción será enorme por las posibilidades analítico-diagnósticas que ofrece la obtención de imágenes tridimensionales del interior del cuerpo humano, el borrado de los huesos y el esfuerzo de los colores; en fin, la preciosa posibilidad de detectar visualmente la más pequeña anomalía orgánica. De acuerdo a las citadas previsiones del Dr. Müller respecto a la aplicación de los superconductores.

Embalajología

Las técnicas de embalaje se han transformado en esenciales en los procesos de producción y venta, adquiriendo dimensiones comerciales y publicitarias.

El lanzamiento y éxito de un producto se facilitan extraordinariamente por su buena presentación, además de su significado económico al protegerlo con la mayor resistencia y el menor peso y volumen.

Mecatrónica

Su actividad corresponde a un técnico que une la competencia de un

especialista en mecánica y electrónica. Se trata de una especialidad de demanda creciente en funciones de mantenimiento.

Optoelectrónica

Se observa en las transmisiones un creciente reemplazo de los cables por redes ópticas, esto es, fibras ópticas. Este cambio exigirá la formación de técnicos especialistas en la fabricación, instalación y mantenimiento de estas fibras.

Infografía

Es la especialidad de un técnico gráfico que se vale de la informática para entregar balances de empresas, contabilidades diversas, gráficos, etc., en forma clara y atrayente.

De este cuadro de 10 actividades, se observa que 4 de ellas requieren sólidas bases en computación que, según expertos del Centre National de la Recherche Scientifique de Francia (CNRS), triplicará su volumen de trabajo hasta 1990. No aparece exagerado, entonces, pensar que en el año 2000, la computación y la informática no sólo serán preciosos elementos de apoyo para la actividad científico-tecnológica, sino que enmarcarán el sistema de vida de las futuras generaciones.

Creo presentar el pensamiento de muchos de ustedes en cuanto a la objeción principal que puede formularse respecto a lo que acabo de exponer.

Efectivamente, todas las profesiones señaladas atañen de modo esencial a los países evolucionados. ¿Qué hacer respecto a la comprobada y dolorosa separación entre los dos universos que señala el progreso?

Son preguntas absolutamente oportunas para un mundo —el nuestro— cuyo retroceso se amplía de año en año, de mes en mes, de día en día, de hora en hora. A ellas trataré de dar respuesta.

Así, aun cuando los desniveles en el desarrollo de la civilización continúan aumentando, no hay punto del globo que pueda coexistir duraderamente con la miseria masiva que aflige allí donde vive la mayoría de la humanidad. Los medios técnicos y de comunicación han

hecho el mundo demasiado permeable, demasiado pequeño. En esas condiciones, el retraso catastrófico de una parte de los hombres pone en peligro la existencia de todos.

Dar marcha atrás voluntariamente equivaldría a condenar a centenares de millones de seres humanos a una miseria sórdida y permanente. No debemos frenar el desarrollo científico y tecnológico, sino por el contrario, promoverlo.

Por otra parte, la crisis del petróleo de comienzos del actual decenio, que ha modificado el conjunto de las relaciones entre países en vías de desarrollo y países desarrollados, demostró por lo menos dos cosas: de un lado, que las naciones pobres no están dispuestas a seguir siéndolo eternamente y que utilizarán todos los recursos de que disponen para salir del estado en que las condiciones históricas les pusieron; de otro, la vulnerabilidad de los países desarrollados frente a su abastecimiento de energía petrolera y, de forma más general, ante las fuentes de materias primas de todas clases.

Dadas estas condiciones generales, fijemos ahora nuestra atención hacia grandes líneas de investigación que comprometan, prioritariamente, la utilización de recursos naturales o la solución de grandes problemas del país. Entre ellos:

- Nuevos métodos de extracción de cobre y nuevos usos de este metal.
- Extracción, procesamiento y usos de minerales “no cobre” como litio, renio, molibdeno, yodo y salitre.
- Procesamiento y utilización de recursos lignocelulósicos de origen forestal.
- Utilización de recursos naturales autóctonos con fines farmacológicos, alimenticios, etc.
- Manejo y cultivo de especies marinas de interés comercial.
- Sismología y construcción antisísmica.
- Biotecnología de plantas para desarrollar especies resistentes al estrés de aridez, salinidad, acidez, etc.
- Control de la contaminación ambiental.

¿Cómo puede la Universidad enfrentar, entonces, los desafíos de investigación que la sociedad le impone entre sus funciones primarias, conciliándolas con los recursos económicos?

Frente al cuadro de investigaciones potenciales antes señaladas, ¿hasta qué punto la Universidad es autónoma en la selección y relación de sus campos de investigación o hasta dónde actúa por presiones externas?

Nace así una tensión entre ambas políticas y estimo que esta tensión debe existir y, aún más, puede ser muy fructífera. Se trata de una excelente vía para la ejecución de proyectos interdisciplinarios, mecanismo investigativo que muestra serias lagunas no sólo en Chile, sino que en Latinoamérica.

Valga como ejemplo la computación, que debe entenderse como una especialidad que se alimenta reversiblemente con todas las disciplinas científicas. Ella ha permitido nuevos enfoques de la Física, Matemática, Química y Biología, valiéndose de su poderoso aporte.

En segundo término, la consolidación de la excelencia en la investigación permitirá preparar especialistas cuyo aporte será fundamental a otras instituciones. Este efecto multiplicador se transmite mediante una seria y eficiente política de posgrado. Alcanzar este nivel, diferencia con precisión una Universidad que se adentra en los límites del conocimiento de otra que no sobrepasa niveles de una labor repetitiva, intrascendente y subordinada al pensamiento ajeno.

UNIVERSIDAD Y EDUCACION SUPERIOR

Durante diez siglos de historia, que arranca de la madurez humanista medieval, la Universidad cruza nuestra civilización, un poco en la cima e infelizmente —en nuestro país— muy a menudo en la sima del oleaje creador de la cultura, pero como tema de permanente actualidad.

La Universidad es esencialmente un lugar de raciocinio y diálogo donde sólo deben imperar las formas superiores del intelecto humano, con pleno respeto a la dignidad y libertad de sus miembros para la constante búsqueda del saber y la verdad, sobre bases de razón e intuición, y el esfuerzo y la autodisciplina.

Por lo mismo, en la Universidad debe quedar excluida toda forma de violencia física o psicológica interna o desde el exterior. Esta condición universitaria —definida por su autonomía— es un requisito imprescindible para la Institución, en el entendido que su único objetivo es privilegiar una tarea académica fructífera y creativa en libertad y respeto.

La Universidad recoge aquella vitalidad que se entrega en la vertiente de la juventud, la forma en los valores del espíritu y la entrega a la vida para las tareas directivas de la sociedad como científicos, tecnólogos, humanistas y artistas; para la construcción de la economía, de la propia sociedad y del Estado; en fin, forja de ideales y realizaciones del hombre en torno a la verdad.

La Universidad es fundamentalmente docencia, investigación y extensión, y el acceso al saber es el acceso a la verdad. Esta se gana o se pierde, se afianza en el conocimiento o se hunde en el olvido, sumida por nuevas verdades.

La Universidad entrega la verdad al hombre cuando se descubre o cuando se enseña, por ejemplo, un teorema matemático, una invención tecnológica, una teoría antropológica, la escultura egipcia. Esta entrega no se limita a la simple transmisión del saber, sino que estimula formas propias de interpretar y presentar creativamente estos conocimientos.

Tras recordar estas características inalterables de la función universitaria, no puede negarse que el rotundo impacto de nuestra era científico-tecnológica plantea para el año 2000, necesidades urgentes de adecuación de estas Instituciones.

La Universidad debe convertirse en conductora de proyectos, programas y actividades, al más alto nivel posible, que al aportar soluciones entregue mensajes de ideales, conceptos y valores de significado nacional.

Se ha expuesto que el aporte de la ciencia al desarrollo del país no puede ser encarado solamente procurando actividades utilitarias en términos económicos. El patrimonio cultural de la nación requiere de un apoyo irrestricto a las actividades científicas si se desea alcanzar una característica de desarrollo propio, a base de los recursos humanos y materiales que posee el país.

¿Cómo conciliar el acelerado desarrollo científico-tecnológico que vive la humanidad con las responsabilidades de los docentes universitarios?

En primer término es menester reconocer que dicho desarrollo no es lo único que interviene. Vivimos simultáneamente una revolución de la juventud, una revolución sexual, una revolución racial, una revolución colonial y la más veloz y profunda de las revoluciones científico-tecnológicas de la Historia. Todas estas conmociones nos llevan de nuevo al hombre y a su lugar en la nueva sociedad.

Se trata, entonces, de preparar al hombre para lo que le aguarda, y la educación en general y la enseñanza superior en particular, deben desempeñar aquí un papel predominante para abrir el mundo del mañana al niño, a los jóvenes y a los propios adultos.

De aquí se puede obtener dos conclusiones:

Por una parte, el hombre se encuentra en una situación de constante evolución, provocada por las modificaciones que se originan en las esferas de producción y que repercutirán en el cambio de su posición en el seno de la sociedad y sus relaciones humanas. Resultará, entonces, esencial que cada individuo sepa adaptarse a situaciones cada vez más imprevistas.

Por otra parte, el avance de la Ciencia y Tecnología impone a cada sociedad el cuidado de prever su utilización más racional. En consecuencia, se hace necesario establecer claramente, a nivel nacional, estrategias y tácticas apropiadas del desarrollo de los sistemas educacionales.

Cada época ha tratado de definir un sistema educacional que corresponda del mejor modo a sus necesidades. Así, la revolución industrial impuso como base de educación adecuada los conocimientos generales mínimos que fueron la lectura, la escritura y el cálculo.

Frente a la revolución científico-tecnológica que vivimos, el nivel actual de educación —aun en varios países que figuran entre los más adelantados— se manifiesta insuficiente y los recursos humanos potenciales, inexplorados.

Las causas de esta situación son conocidas: nuestros sistemas de enseñanza no han logrado aún adaptarse de un modo completo a la era

industrial, cuando ya tienen que experimentar una nueva revolución, la revolución científico-tecnológica.

He aquí la razón porque, a partir de los años 30 y, particularmente a partir de los años 50, se asiste, en todos los países llegados a la madurez industrial, a una efervescencia del sistema de enseñanza.

Es interesante observar que esta crisis se ha extendido a las naciones en vías de desarrollo y la razón es relativamente sencilla. Los sistemas de educación en estos países están mal adaptados a sus condiciones de vida social y económica como lo están los de las naciones en plena expansión. Importa tener presente que nos hallamos en una situación en que la celeridad de los descubrimientos científicos y tecnológicos es tal, que los cambios que deben imponerse a los sistemas educativos han de ser extremadamente rápidos y, en muchos casos, radicales.

A título anecdótico, resulta apropiado citar la experiencia de Lord James, ex rector de la Universidad de York.

“Recibí mi primer diploma de química, en Oxford, el año 1931”. Refiriéndose luego a las preguntas que se formulan hoy en Oxford, continúa: “Me doy perfecta cuenta de que quizás no pudiese responderlas y estoy seguro, además, de que en aquella fecha me habría sido imposible hacerlo, porque al menos dos tercios de estas preguntas se refieren a conocimientos que sencillamente no existían cuando terminé mis estudios”.

De las reflexiones previas llama poderosamente nuestra atención el hecho que, incluso la mejor enseñanza superior dispensada hoy en los centros más calificados, no corresponde más que al estado actual de nuestro desarrollo económico y social y de ningún modo a la etapa futura, etapa en que la mayor parte de los estudiantes de hoy tendrán responsabilidades de adultos.

La alternativa que se deduce de lo anterior es extremadamente simple: o bien debemos orientarnos resuelta, audaz y agresivamente, hacia el porvenir para dirigir la formación y educación de jóvenes y adultos, o bien suponer, implícita o explícitamente lo que considero absolutamente erróneo —que la vida futura diferirá muy poco de la actual.

Mi respuesta a esta alternativa es clara. Nos encaminamos, a una velocidad exponencial, hacia un mundo que sufrirá transformaciones

siempre más rápidas: hacia él es necesario orientar los sistemas educativos y, particularmente, los de la enseñanza superior.

Las innovaciones que en otra época exigía la labor de varias generaciones se realizan hoy en el curso de una sola generación. De una década para otra, los hombres se enfrentan a un número de nuevos conocimientos con transformaciones de tal amplitud que cada uno de ellos constituye una revolución. Recordemos el ejemplo citado de los superconductores.

Ahora bien, contrariamente a lo que ocurría en los períodos anteriores, la educación hoy no se encuentra sola en la búsqueda de nuevas vías para su desarrollo: los avances de la teoría de la información, los resultados obtenidos por equipos de antropólogos culturales, los modelos construidos por los analistas de sistemas constituyen otras tantas fuentes de conocimientos que vendrán a vivificar los sistemas educacionales tradicionales y desarrollar su eficacia.

De este breve recorrido por el mundo de la educación de mañana, aparece como primera conclusión la de que la sociedad de entonces exigirá un alto número de individuos al máximo nivel de conocimientos.

Teniendo en cuenta la aceleración prevista, se puede conjeturar que el "hecho" de hoy se convertirá en el "error" de mañana. Es preciso desarrollar un proceso en que nuestros estudiantes seleccionen, desechen y reagrupen el conocimiento, de manera que el conocimiento obsoleto sea rechazado y el acertado adecuadamente evaluado. Deben en suma, "aprender a aprender" que, en otras palabras, significa "aprender a indagar".

La segunda conclusión, consecuencia de la precedente, estriba en que el carácter de esta enseñanza será radicalmente distinta al de la nuestra. La aceleración del progreso impondrá un reciclaje continuo. La educación permanente constituirá uno de los elementos esenciales del sistema educativo, en especial al nivel de la enseñanza superior. Ello envuelve un concepto dinámico que exige la renovación constante de currícula y planes de estudios.

La tercera conclusión se refiere a la orientación de nuestros sistemas educativos, donde aparece fundamental introducir elementos de futurología y prospección. Como se ha expresado, no se trata de imagina-

ción novelesca, sino de poner en funciones los distintos elementos de que disponen hoy la Ciencia y Tecnología para proyectar diversas imágenes posibles del futuro en un espíritu de ineludible renovación.

Por último, el científico y su quehacer en el nivel que lo hemos ubicado, no puede abstraerse del compromiso inalterable que tiene frente a la sociedad en el aporte de su experiencia al proceso educativo. Esta responsabilidad le otorga un papel principal en la preparación de textos materiales de instrucción para el sistema total de la enseñanza superior y una preocupación muy especial por la educación media.

Las ideas aquí expuestas son traducidas con tanta lucidez por un informe de la American Association for the Advancement of Science:

“No se encontrará el germen supremo de la ciencia en sus impresionantes productos ni en sus poderosos instrumentos. Se encontrará en las mentes de los científicos y en el lenguaje empleado por éstos para describir lo que saben y pulir la interpretación de lo aprendido. Estos factores internos —métodos, procedimientos y procesos que utilizan los científicos para describir y discutir las propiedades del mundo natural— han proporcionado a la ciencia sus grandes éxitos”.

CONCLUSIONES

Permítanme hacer un alto en estas reflexiones sobre proyectos y anhelos en el orden universitario, porque el balance es operación indispensable en toda empresa bien regida. Y hoy nuestra Universidad es una empresa.

Yo sigo pensando la Universidad como una Institución milenaria con la suprema tarea de mantener y crear el conocimiento. Donde decimos Universidad, oíganos profesorado universitario. Y, entonces, se comprenderá qué delicada misión nacional le está encomendada y qué delicada atención merece por parte del Estado. Porque el profesor de la Universidad es —irremediablemente— educador de las masas estudiantiles. Su tarea es enseñar, enseñar en el más noble y amplio sentido de la palabra, es decir, formar. Ir viendo germinar la semilla esparcida y contemplar la obra desarrollada. En fin, la atención sincera, constante y abnegada del maestro que se preocupa, tanto

por decir bien lo que sabe, como por que quien recibe sus palabras las asimile y dé sus frutos.

La labor académica universitaria se constituye en algo muy cercano al sacerdocio. Siendo así, se comprenderá que exijamos al profesor universitario, profunda y decidida vocación para la vida entera, así como una rigurosa capacidad educadora. Se comprenderá también que la satisfacción de esta tarea requiere con urgencia los medios técnicos y económicos que el universitario necesita para poder cumplir a cabalidad con su servicio formativo.

¿Hasta qué punto nuestra presente realidad universitaria responde a estos anhelos?

Acompañenme ustedes en un viaje escrutando las universidades chilenas y penetrando en la intimidad del profesorado. La intimidad de este académico revela una existencia de posibilidades económicas limitadas, de las que difícilmente puede desembarazarse, si no es abandonando —aunque sea parcialmente— su labor propia y entregándose a la actividad extrauniversitaria si su suerte y su talento lo llevaron a una profesión lucrativa. En cambio, resignándose a una estrechez sempiterna si siguió otros derroteros.

Esto, se dice en su favor, pero en su contra —hagamos las salvedades oportunas— ¿es siempre completa su formación científica? Y una vez que alcanza los primeros niveles de su carrera, ¿cumple con su obligación de estar al día en la marcha universal de su actividad? Todos hemos conocido este tipo de académico que lleva años, repitiendo un día y otro, las mismas cosas, con idénticas palabras, anquilosado en su labor inicial, como si también la Ciencia y Tecnología fuera de él, se hubieran petrificado.

Exponía recién aquella unión, enlazada por el conocimiento, que existe entre individuo e institución, explícitamente entre el académico y la Universidad. Extiendo esta tesis desde la Universidad a la nación, porque la derrota del subdesarrollo comienza en la Universidad.

Allí se generan los auténticos líderes del conocimiento, de la verdad. Organismo rector del pensamiento permanente del destino de la nación y cuya labor se difunde con hombres que surgen de toda la sociedad, seleccionados en el libre juego de las capacidades y oportu-

nidades. Hombres sin prejuicios ni resentimientos sociales, sin presunción porque se saben fuertes, sin egoísmos personales ni de grupo, porque su prestigio sólo se logra mediante un auténtico servicio y entrega a la Institución y con ello a la Nación.

BIBLIOGRAFIA

1. I. Saavedra, *Ciencia y Tecnología para el hombre común en el año 2000*, Ed. W. Sánchez "Política mundial para el Siglo XXI", Editorial Universitaria, Santiago de Chile, p. 201, 1987.

LA CONSOLIDACION DE LA POLITICA ANTARTICA

Francisco Orrego Vicuña

ACADEMICO DE NUMERO

ACADEMIA CHILENA CIENCIAS SOCIALES

1. *Etapas del desarrollo antártico y requerimientos de política*

Desde que se inicia la política antártica moderna de Chile, coincidiendo con la dictación del decreto antártico de 1940, todos los gobiernos sin excepción han declarado que dicha política es una prioridad nacional de importancia¹. Con anterioridad a esa fecha, el interés antártico había tenido un carácter más bien oscilante, con períodos en que se manifestaba una cierta actividad y otros que pueden identificarse con una actitud de carácter pasivo.

El problema, sin embargo, consiste en determinar hasta qué punto esas declaraciones se han traducido en objetivos, resultados y actividades que puedan ser representativos de una política antártica real y no meramente simbólica o esporádica. Para responder a esta interrogante se hace necesario examinar las diferentes etapas del desarrollo antártico y los requerimientos de política que emanan como consecuencia de cada una de ellas.

La primera etapa, conocida como la etapa heroica, estuvo fundamentalmente orientada a los descubrimientos y la exploración geográfica. La actividad científica se vinculó principalmente con la descripción del continente y otros aspectos de carácter geográfico y cartográfico, aun cuando sin dejar de incluir desde un comienzo actividades de ciencia básica. Durante esta etapa, las actividades desarrolladas por Chile o sus nacionales fueron más bien ocasionales,

¹Véase en general Pilar Armanet, María Teresa Infante y Francisco Orrego Vicuña: *Política Antártica de Chile*, 1985.

consistentes particularmente en la concesión de licencias para la extracción de recursos, provisión esporádica de servicios y presencia de algunas unidades navales, no carentes de heroicidad en ciertas ocasiones. Aun cuando esta primera manifestación de política fue limitada y geográficamente localizada en un sector específico, tuvo el mérito de perfeccionar los títulos históricos con actos jurisdiccionales y de otra naturaleza que posteriormente servirían de base al referido decreto antártico.

Las reivindicaciones y consiguientes conflictos territoriales en la antártica fueron una consecuencia de esa primera etapa y en la realidad forman parte de la misma. Esos conflictos ya se habían venido manifestando desde comienzos de este siglo, pero adquirirían particular intensidad en la década de 1940 y 1950. Dada la alta sensibilidad política asociada a este tipo de situaciones, ellas pasaron a constituir una prioridad destacada para la política antártica de Chile. En este período se inicia, por ejemplo, la construcción de bases chilenas, la asociación de las fuerzas armadas a las tareas antárticas y la organización de las instituciones responsables en el marco de la administración pública.

Cuando esa situación conflictiva hace crisis, comienza el desarrollo de la segunda etapa fundamental de la evolución antártica: la de la cooperación internacional, expresada primero en el Año Geofísico Internacional y enseguida en el Tratado Antártico de 1959. Como resultado de un clima político más adecuado, disminuyen ostensiblemente las tensiones territoriales y se desarrolla espectacularmente la ciencia, que deja en cierta medida de lado los enfoques geográficos y se orienta fundamentalmente hacia la ciencia básica.

Recientemente se ha dado inicio a una tercera etapa, en que tanto el proceso de cooperación como el de la investigación científica, sin abandonar sus características recién mencionadas, incorporan con creciente énfasis la preocupación e interés por los recursos naturales y sus nuevas necesidades políticas². En esta medida también se aprecia

²Francisco Orrego Vicuña (ed.): *Antarctic Resources Policy*, Cambridge University Press, 1983.

un creciente interés por parte de la comunidad internacional en los asuntos antárticos y sus recursos³.

Estas dos últimas etapas han significado desafíos enteramente nuevos, tanto en lo que respecta al diseño y organización de una política antártica nacional como en lo que se refiere a los problemas de la cooperación en el marco del sistema antártico y de otros procesos internacionales. Ellos serán examinados a continuación.

2. Reorientación necesaria de la política antártica

La orientación inicial de la política antártica chilena estuvo fuertemente influida por los conflictos territoriales que se han mencionado. Esta circunstancia explica que ella haya estado siempre asociada estrechamente al papel desempeñado por las Fuerzas Armadas, e incluso explica, desde el punto de vista institucional, su integración al Ministerio de Relaciones Exteriores. La justificación de este enfoque era completa durante la primera fase señalada, pero en las siguientes etapas ya dejaría de serlo en alguna medida.

Una consecuencia de este fenómeno ha sido el hecho de que la actividad científica antártica en Chile se ha basado fundamentalmente en un esfuerzo individual de académicos, servicios públicos o personal de las Fuerzas Armadas, pero no ha tenido en general un carácter institucionalizado como el que se requeriría para actuar más en consonancia con las características de las etapas más recientes del desarrollo antártico. Existen algunos esbozos de institucionalización en el marco del Instituto Nacional Antártico de Chile, la Fuerza Aérea, la Corporación de Fomento y otras instituciones, pero ello no se refleja claramente en las prioridades de la política nacional.

En un reciente estudio se establece la relación entre la población antártica y su productividad científica, respecto de los tres países que disputan la soberanía de la península antártica y regiones circunvecinas, cuyo resumen se aprecia en el siguiente cuadro:

³Peter J. Beck: *The International Politics of Antarctica*, 1986.

Cuadro 1

	Población total en verano (todas las bases)	Número total de publicaciones (un año)
Argentina	254	18
Chile	201	2
Reino Unido	90	181

FUENTE: Charles Swithinbank: "The Antarctic connection", *Geographical Journal*, 1983, Vol. 149, Part 1, p. 8.

Aun admitiendo que estas cifras puedan no ser completas, ellas reflejan claramente el fenómeno que se venía comentando, pues mientras algunos países han reorientado en buena medida su política en función de las nuevas necesidades y prioridades de la investigación, otros continúan más bien apegados a la situación existente con anterioridad al Tratado Antártico. Estas cifras sugieren de manera elocuente que la principal motivación de la política de Chile y Argentina en la Antártica no ha sido la preocupación científica. Ello también explica por qué en nuestro país la ciencia antártica tiene un carácter aún incipiente.

Esta última situación no pareciera ser la más conveniente en momentos en que la investigación antártica registra una verdadera explosión, con particular énfasis en las ciencias biológicas y en las ciencias de la tierra, las que tienen una vinculación evidente con la nueva orientación relativa al aprovechamiento de recursos. En este sentido, no sólo se observa el aumento notable de la investigación antártica, propio del paso de la primera a la segunda etapa, sino también un énfasis en la ciencia más relacionada con recursos y una disminución proporcional de aquellas de carácter más tradicional o básico, lo que es propio del paso de la segunda a la tercera etapa del desarrollo antártico.

La participación de Chile en este proceso expansivo de la ciencia antártica ha sido muy limitada. En recientes estudios se indica, por ejemplo, que del total de publicaciones informadas en 1970, Chile sólo aportó el 1%; el mismo porcentaje se repite en 1972 y en el

período 1980-1983 aumenta a un 1,9%. De los países activos en la antártica esta es la cifra más baja, siendo sólo más limitada la de algunos países que tienen una actividad marginal en ese continente. Estados Unidos, el Reino Unido, la Unión Soviética y Japón concentran las más altas contribuciones porcentuales⁴.

Aun dentro de este esquema limitado, se observa que también en Chile el énfasis en la biología y la geología se comienza a apreciar en el conjunto de las publicaciones realizadas, reflejando así las tendencias generales de la temática antártica. De acuerdo a cifras recientemente publicadas por INACH, el número de publicaciones realizadas en Chile sería mayor que el informado por los otros estudios que se han citado, pero ello no altera las tendencias generales que se comentan. En este sentido, la dificultad que enfrenta la actividad científica antártica de Chile no sólo radica en su escaso volumen sino que también en su secuencia, que en general se encuentra desfasada respecto de las prioridades que se observan en el conjunto del sistema antártico.

La razón de este fenómeno es la manera cómo se entiende el ejercicio de la soberanía o de la influencia nacional en la política antártica. Mientras para la mayoría de los países antárticos el énfasis está puesto en la relación que existe entre ciencia, recursos y política, en nuestro caso todavía se privilegia un enfoque de soberanía formal, propio de la etapa conflictiva previa al Tratado Antártico, lo cual tiende a restar importancia a la ciencia y se la otorga a una presencia de carácter simbólico. La consolidación de una política antártica chilena requiere de un cambio de énfasis, en que junto con resguardar la soberanía nacional se incorpore la dimensión que puede hacerla efectiva en la actual realidad antártica.

Para este efecto se requiere de la adopción de variadas medidas, referidas en primer lugar a la propia labor científica, entre las que se pueden indicar las siguientes: i) orientación de ciertos aspectos de la formación profesional básica hacia la actividad o temática antártica; ii) desarrollo de estudios especiales al nivel de postgrado; iii) diseño de

⁴Véase en general U.S. Polar Research Board: *The Antarctic Treaty System: An Assessment*, 1986.

los mecanismos institucionales que permitan canalizar organizada-mente el esfuerzo de las universidades en función de un programa científico antártico; y iv) elaboración y aplicación de un plan científico nacional antártico. Como parte de este esfuerzo recientemente se ha propuesto la creación de un Centro de Estudios Antárticos en el marco del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile.

Las medidas propiamente científicas, sin embargo, deben ir acompañadas de otro conjunto de decisiones en el plano de la política nacional antártica. Las siguientes parecen las más necesarias:

i) La primera y más significativa es la relativa a la asignación presupuestaria, pues se hace necesario destinar un porcentaje sustantivo del total de fondos asignados a la actividad antártica a la investigación científica. Hasta ahora ello no ha ocurrido, como consecuencia de la baja prioridad otorgada a la ciencia. Esto no sólo se refiere al presupuesto de INACH, sino que, sobre todo, a los fondos antárticos que son distribuidos a través del presupuesto de las Fuerzas Armadas para sus actividades en ese continente, lo que representa la proporción presupuestaria más alta. Sobre esta base podría crearse un Fondo Nacional de Investigación Antártica.

ii) Una segunda decisión de importancia es que la comunidad científica esté adecuadamente representada en los organismos elaboradores y ejecutores de la política antártica. Las universidades, academias científicas o personalidades científicas debieran tener una representación en el Consejo de Política Antártica, de la que hoy carecen, y en otras instituciones antárticas, nacionales e internacionales, en las que están parcialmente representados.

iii) El tercer orden de decisiones en este otro plano se refiere a los modelos de organización de las instituciones encargadas de la política antártica. Un modelo es el de crear institutos que forman parte de la estructura y administración central del Estado, como es el caso de nuestro país y más recientemente de la República Federal Alemana, entre otros ejemplos. Un modelo alternativo es de carácter descentralizado, como el que se aplica en Estados Unidos o Gran Bretaña, conectado funcionalmente con la administración del Estado pero provisto de la necesaria flexibilidad para operar, en cuya estructura se

integran ocasionalmente representantes del sector privado, universidades, asociaciones científicas y otras entidades relevantes.

La experiencia habida en nuestro país indica que el modelo centralizado es demasiado rígido y limitante desde el punto de vista de las necesidades de las operaciones antárticas, que se alejan por completo de la rutina burocrática. Por esta razón cabe sugerir también la conveniencia de que se examine la aplicación de un nuevo modelo de organización en consonancia con los precedentes señalados u otras variables.

La conclusión general que emana de lo anterior es que en Chile debe procederse a la reasignación de prioridades en materia de política antártica, con especial énfasis en el desarrollo científico y tecnológico, no sólo porque ello se justifica a la luz de intereses nacionales específicos, sino también porque es el barómetro internacional de la fortaleza antártica de un país. De no ocurrir esta reasignación nuestra actividad científica quedará estancada, o disminuirá, frente a la proyección geométrica en que se encuentran muchos otros países en esta materia. Ello sería enteramente contradictorio con el propósito de acreditación de soberanía que persigue la política antártica chilena.

3. Soberanía funcional para la cooperación antártica

La política antártica de Chile ya no puede entenderse en forma aislada o separada del contexto del sistema antártico y de los problemas relacionados de la política internacional. Desde la vigencia del Tratado Antártico se ha desarrollado un complejo sistema jurídico y político que influye y condiciona las respectivas políticas antárticas nacionales mediante su integración en un marco único de cooperación internacional⁵.

La pregunta fundamental que cabe plantear en este plano es cómo debe entenderse la soberanía nacional en un contexto de esta naturaleza. ¿Es ella absoluta, exclusiva y excluyente, como podría serlo en el territorio continental de Chile? ¿o bien se trata de una modalidad diferente, que debe compatibilizarse con otros valores e intereses? Las

⁵Deborah Shapley: *The Seventh Continent. Antarctica in a Resource Age*, 1985.

diferentes percepciones existentes en Chile acerca de este fenómeno tienen una incidencia determinante en el enfoque que se otorga a la política antártica.

Para quienes conciben la política antártica en el marco de un nacionalismo extremo, la soberanía se aprecia como un fenómeno político y jurídico cualitativamente idéntico al que se da en el territorio continental. De allí que se piense prioritariamente en valores o medidas correlativas, como la defensa, el poblamiento, el control jurisdiccional y las manifestaciones formales de la soberanía, incluidos sus símbolos.

Sin embargo, resulta ya evidente que una interpretación de este tipo no se compadece con la realidad prevaleciente en el continente antártico. Desde luego, la soberanía en regiones de geografía o clima difícil nunca ha tenido en el derecho internacional las mismas características de rigurosidad que en otros lugares⁶. Pero en el caso antártico, además, existen otras dos circunstancias que relativizan aún más las perspectivas o factibilidad de una concepción como la indicada: el hecho de que hay un número importante de países que no reconocen reclamaciones de soberanía como cuestión de política, y el hecho de que en la región de la península antártica hay reclamaciones superpuestas.

Por estas razones, entre otras, parece imponerse la conclusión de que se trata de una modalidad diferente de soberanía, que debe necesariamente armonizarse con otros valores e intereses, entre los cuales ocupa un lugar prominente el de la cooperación internacional. De allí que no sea realista ni conveniente procurar trasladar simplemente las expresiones propias de la soberanía continental al marco antártico, ya que ello no produce como regla general ningún efecto útil y puede incluso producir un efecto contrario.

Sobre esta base es que cabe sugerir que la política antártica se reoriente en función de las prioridades y realidades que son propias de ese continente, en cuyo marco se podrá promover igualmente el

⁶Gillian Triggs: *International Law and Australian Sovereignty in Antarctica*, 1986.

afianzamiento de la soberanía nacional —objetivo que no varía— pero en un sentido armónico con los intereses que allí deben tenerse en cuenta. En este sentido cabe preguntarse, por ejemplo, si tiene más influencia en el afianzamiento de la soberanía el mantenimiento de bases enclaustradas o de bases cuyos programas logísticos, de transporte, comunicaciones y meteorología proporcionan un valioso servicio a la comunidad de naciones antárticas y se constituyen en importantes puntos de acceso al continente; no cabe duda de que esta última opción, como lo ha demostrado el esfuerzo de la FACH, es la más apropiada. Igualmente cabe preguntarse si es más influyente la inversión en un poblamiento antártico, que será siempre artificial, o en estaciones científicas diseminadas en zonas de especial significación.

Una reorientación como la que se sugiere involucra reconocer el carácter relativo de nuestra soberanía antártica y su integración efectiva con el sistema de cooperación allí existente. De ninguna manera involucra debilitar el interés nacional, sino que reafirmarlo por una vía diferente pero más eficaz.

4. Perfeccionamiento del sistema: iniciativas y exigencias

La firme adhesión de Chile al sistema antártico y su activa participación en sus quehaceres, es indicativa de una decisión en el sentido de fortalecerlo y de desarrollar la cooperación dentro de su marco. Sin duda esta es la decisión correcta a la luz de la naturaleza de la soberanía antártica que recién se ha comentado, además del hecho de que la cooperación internacional ha resultado altamente beneficiosa para nuestro país en ese continente. Sin embargo, hay modalidades del enfoque o de la actividad nacional que todavía no se armonizan con este espíritu, por encontrarse enraizadas en una tradición más propia del nacionalismo. Es aconsejable, por consiguiente, continuar en este proceso de armonización con los objetivos del sistema antártico.

La consolidación y fortalecimiento del sistema antártico constituye una prioridad tanto de la política antártica como de la política exterior general de Chile, orientación que deberá por cierto mantenerse inalterada en el futuro. Esta prioridad no ha sido meramente nominal

como ocurre con otras expresiones de nuestra política exterior, sino que se ha traducido en resultados bien concretos, pudiendo destacarse dos ejemplos precisos. El primero ha sido el programa de apoyo a otras naciones interesadas en la actividad antártica, como Brasil y China, que ha llevado a cabo INACH y FACH, lo que ha facilitado su incorporación como Partes Consultivas. El segundo ejemplo es el de la iniciativa diplomática destinada a agilizar la operatividad del sistema antártico, que se ha traducido en importantes medidas de perfeccionamiento decididas por las Partes Consultivas.

Los límites y dificultades que afectan la política exterior general de Chile han impedido obtener los beneficios de estas políticas en su integridad, pues si bien ha habido el debido reconocimiento este ha sido un tanto silencioso. Pero este cuadro habrá de cambiar, ocasión en la cual podría revalorizarse el prestigio antártico de Chile. A la vez, deberán tenerse en cuenta otras necesidades que la política antártica deberá enfrentar:

i) Continuar desarrollando la operatividad del sistema con miras a su mayor flexibilidad, dentro del propósito general de perfeccionamiento. Este aspecto de nuestra diplomacia debe a la vez integrarse con las políticas nacionales de acceso al continente antártico en la ruta Punta Arenas-Teniente Marsh y la posibilidad de transformar a Punta Arenas en un gran centro de acceso, abastecimiento y servicios para la comunidad antártica⁷.

ii) Perfeccionamiento institucional del sistema antártico, mediante el establecimiento de una Secretaría del sistema, lo que ya ha sido propuesto por Chile. Esta idea, que fue resistida históricamente por Chile en virtud de su concepción de una soberanía absoluta y del temor que pudiera debilitar nuestras reclamaciones, se justifica plenamente hoy día a la luz de las nuevas realidades antárticas y de la creciente actividad de cooperación.

iii) El perfeccionamiento y consolidación del sistema antártico requiere de un papel activo de las Partes Consultivas, cuya función ha estado siendo objeto de cuestionamiento. La política de Chile debe

⁷Javier Lopetegui: *El Desafío Antártico*, 1986.

perseverar en la reafirmación de ese papel, pues de lo contrario la cooperación antártica carecerá de una conducción experimentada y derivará hacia formas poco convenientes para el interés nacional y para la propia cooperación del sistema antártico. Esa reafirmación supone aplicar con estrictez los requisitos para adquirir la condición de Parte Consultiva, que han sido materia de una excesiva flexibilidad últimamente, justificable por conveniencias del momento pero no a la luz del funcionamiento del sistema hacia el futuro. Entre otros elementos de juicio para calificar como Parte Consultiva deberá tenerse en cuenta el grado de adhesión y compromiso que el país interesado tenga con el sistema antártico.

5. Políticas para el aprovechamiento de recursos

Un aspecto especial del sistema antártico que requiere de definiciones adicionales de política por parte de los países participantes es el relativo a los regímenes de aprovechamiento de recursos. Las varias convenciones especiales existentes sobre la materia, con particular referencia a la Convención sobre Conservación de Recursos Vivos Marinos Antárticos y a la próxima Convención sobre el régimen de recursos minerales, plantean problemas delicados que será necesario atender con prioridad.

El primero de estos problemas es de carácter general y se aplica a todos los regímenes por igual, aun cuando su sensibilidad ha aumentado notoriamente frente a la perspectiva de la exploración y explotación de recursos minerales. Se trata de si la política de recursos habrá de tomar una orientación hacia la conservación de esos recursos, o bien hacia la facilitación de su explotación, incluidos los serios problemas de preservación ambiental que pudieran suscitarse en este último caso.

Hasta ahora la política de Chile ha sido en lo fundamental conservacionista, pero oscilando entre dos modalidades: una que aspira eventualmente a impedir la explotación, como la que se asocia con la idea de la antártica como parque de la naturaleza, que ha tenido eco en nuestro país; y otra que consiste en permitir una explotación controlada, sujeta a estrictos criterios de preservación ambiental y conserva-

ción de recursos. En función de las realidades que caracterizan al sistema antártico y a la economía internacional, se sugiere que esta última es la modalidad más conveniente para nuestro país y para el sistema en su conjunto.

La Convención sobre Recursos Vivos requerirá para su adecuada aplicación de un esfuerzo científico importante de los países partes, sobre cuya base se ha comenzado ya el diseño de algunas de sus políticas de pesca y conservación. Chile ha participado en este esfuerzo, pero de una manera más bien marginal. Según el tipo de origen e influencia que denote la investigación existente, sus resultados tenderán a favorecer la hipótesis conservacionista o la explotacionista. Por otra parte, deberá nuestro país definir su política de pesca en el océano austral, incluyendo aspectos relativos a inversiones, joint-ventures y otros, lo que hasta ahora ha sido también de tipo marginal, a pesar de que un joint-venture con empresas extranjeras ya ha operado en aguas antárticas.

El régimen de los recursos minerales plantea dificultades mucho mayores todavía, en parte debido a las características económicas y tecnológicas de esta potencial actividad, pero sobre todo en función de la manera cómo incide en los conceptos de soberanía y jurisdicción territorial⁸. La opción fundamental radica entre un régimen internacionalmente definido en el ámbito del sistema antártico, que como tal tendría atribuciones y facultades para organizar y controlar las actividades minerales, incluido el otorgamiento de contratos de exploración y explotación, o bien un régimen íntimamente ligado a la soberanía territorial chilena, en que todas esas funciones correspondieran exclusivamente al Estado.

La realidad del sistema antártico sólo permite, en nuestra opinión, la primera opción, que es la que en la práctica han adoptado las negociaciones en curso, opción en la que el Estado territorial puede obtener un papel especial en la administración, operación y toma de decisiones del régimen, lo que equivaldría a una forma de reconoci-

⁸Francisco Orrego Vicuña: *Antarctic Mineral Exploitation. The emerging legal framework*, Cambridge University Press, 1987.

miento de su reclamación antártica. La segunda opción, en cambio, sólo adquiriría viabilidad en el caso de ruptura del Tratado de 1959 y el sistema antártico, pero sólo después de prolongados y costosos conflictos internacionales, cuyo resultado nadie podría describir como ventajoso para el interés nacional. Por estas razones, en el caso de Chile, deberá buscarse una adaptación o enmienda de las disposiciones constitucionales en vigor, que en una opinión impiden la existencia de un régimen convencional sobre minerales antárticos, aun cuando hay también otras interpretaciones al respecto.

6. Fortalecimiento del sistema y presiones de internacionalización

En la medida en que el sistema antártico se ha ido desarrollando, sobre todo en función de la fase actual relativa al aprovechamiento de recursos, el interés de la comunidad internacional por la administración de este continente y la participación en sus actividades ha ido aumentando. Esta tendencia se ha traducido en varias fuentes de presión sobre el sistema, comenzando por el interés de los países partes en el Tratado de 1959 por acceder al status de Parte Consultiva y continuando por la presión más general de terceros países de revisar el sistema. El debate de las Naciones Unidas sobre el tema es ilustrativo de estas varias posiciones, que incluyen la idea de declarar la antártica como el patrimonio común de la humanidad, desconocer toda forma de soberanía y establecer una internacionalización total del continente antártico⁹.

Esta situación probablemente representará el aspecto más delicado de la política exterior y antártica de nuestro país. Por una parte, existe un interés nacional definido en la preservación de nuestra soberanía antártica, punto que no está sujeto a discusión, aun cuando hay, como se ha visto, diferentes enfoques acerca de la mejor manera de lograrlo. En función de ello es que Chile tiene un sólido compromiso con el

⁹Francisco Orrego Vicuña: "The Antarctic Treaty System: a viable alternative for the regulation of resource orientated activities", in Gillian Triggs (ed.): *The Antarctic Treaty System: Law, environment and resources*, Cambridge University Press, 1987.

sistema antártico tal como se le concibe en la actualidad. Pero, por otra parte, es bien posible que Chile retome un papel activo en el Grupo de los 77, el Movimiento de los No Alineados y otras instancias, que son precisamente las que han venido cuestionando ese sistema.

La opción, entonces, parece radicar entre una soberanía funcional integrada dentro de un sistema limitado de cooperación internacional, que es el que existe hoy día, o una fórmula de internacionalización total bajo el marco de Naciones Unidas u otras modalidades, que se traduciría en el reemplazo del actual sistema por otro en que sólo quedarían algunos vestigios del papel protagónico de las Partes Consultivas. Este último va acompañado, por cierto, de algún grado de prestigio y popularidad internacional, no enteramente carente de demagogia, que es el que suele predominar en debates de esta naturaleza en las organizaciones políticas internacionales, circunstancia que puede ser tentadora para un país en busca de mejorar su imagen.

Aun cuando el problema puede ser materia de diversas opiniones, la de este autor se identifica enteramente con la primera opción señalada. El sistema antártico puede y debe ser objeto de muchos perfeccionamientos que permitan acomodar el interés de terceros países, proceso que ya se encuentra en curso por iniciativa de nuestro propio país, pero ello debe ser un proceso gradual que no se traduzca en una ruptura de lo logrado hasta ahora. El llamado "acomodo externo" es posible y necesario, campo en el cual podrán desplegarse muchas iniciativas diplomáticas, que a no dudarlo se traducirán en un mejoramiento de imagen. Pero nada de ello debe traducirse en una ruptura del sistema actual, de la cual podrían derivar las peores consecuencias para nuestro interés nacional, incluido el resurgimiento de los conflictos antárticos. Adaptación pero no reemplazo es la fórmula sugerida.

Además es necesario tener presente que la segunda opción no asegura en absoluto la existencia de un sistema eficaz, expedito y útil para el manejo de la antártica y, por el contrario, podría transformarse en un esquema ideológico e inoperante que tampoco sería particularmente beneficioso para la humanidad. También es necesario pregun-

tarse quién representa más genuinamente a la humanidad en lo que respecta a la antártica: ¿debe medirse en función del número de países o en función del número de habitantes representados? Desde este último punto de vista no deja de llamar la atención que tres cuartos de la humanidad están representados en el actual sistema antártico, cifra nada despreciable como barómetro de legitimidad internacional¹⁰.

7. Hacia una consolidación de la política antártica: resumen de conclusiones

El resumen de las conclusiones que emanan de lo expuesto y que sugiere los cursos de política futura a seguir, es el siguiente:

1. El actual sistema antártico se caracteriza por un positivo proceso de cooperación internacional, que gradualmente ha ido incorporando la política aplicable a los recursos naturales del continente y mares adyacentes.

2. La participación de Chile en este proceso es activa, pero muchas veces orientada hacia prioridades que no coinciden exactamente con las tendencias actuales del sistema.

3. En función de lo anterior se requiere de un fuerte incremento en el nivel de actividad científica, incluyendo el fortalecimiento de ciertos aspectos de la formación profesional, la enseñanza de postgrado y el establecimiento de los mecanismos institucionales apropiados.

4. La asignación presupuestaria destinada a las actividades antárticas debe reestructurarse en función de las nuevas prioridades, sugiriéndose la creación de un Fondo Nacional de Investigación Antártica.

5. La comunidad científica nacional debe tener una representación institucional adecuada ante los organismos responsables de la política antártica.

6. Las instituciones responsables de la política antártica, sobre todo en el plano operativo, debían estructurarse de una manera descentralizada.

7. La soberanía antártica de Chile debe entenderse dentro del

¹⁰Phillip W. Quigg: *A Pole Apart, The emerging issue of Antarctica*, 1983.

contexto de las limitaciones objetivas que la condicionan, reconociéndose su relatividad y las maneras de ejercerla en función de nuevas prioridades y realidades.

8. La política exterior debe mantener su alto nivel de compromiso con el sistema antártico, continuando con el desarrollo y perfeccionamiento de la operatividad del sistema. Ello debe traducirse en políticas nacionales consecuentes.

9. El perfeccionamiento institucional del sistema requiere del establecimiento de una Secretaría, iniciativa que Chile debe continuar promoviendo.

10. El papel activo de las Partes Consultivas debe mantenerse y los criterios para alcanzar esta condición deben exigirse estrictamente.

11. Chile debe favorecer una política de recursos que permita su explotación, pero de manera controlada y sujeta a estrictos criterios de preservación ambiental y conservación.

12. Nuestro país debe especialmente incrementar su investigación científica con miras a la eficaz aplicación de la Convención sobre Conservación de Recursos Vivos Marinos Antárticos y definir su política de pesca en el océano austral, incluyendo aspectos de inversiones y joint-ventures.

13. El régimen de recursos minerales, en actual proceso de negociación, deberá ser internacionalmente definido en el ámbito del sistema antártico y tener atribuciones y facultades para organizar y controlar esas actividades, incluido el otorgamiento de contratos. El Estado territorial podrá tener un papel especial en la administración, operación y toma de decisiones del régimen, pero no puede aspirar a que su jurisdicción territorial sea la única que controle esas actividades. La legislación interna, y si es necesario la propia Constitución, deberá adaptarse a esta realidad del sistema.

14. Chile deberá continuar patrocinando un perfeccionamiento del sistema antártico y su adaptación gradual a nuevas necesidades propias del sistema y la comunidad internacional, pero a la vez oponiéndose a iniciativas de internacionalización total bajo el concepto del patrimonio común de la humanidad u otras modalidades similares, por ser contrarias al interés nacional y a los propósitos fundamentales del Tratado Antártico de 1959.

EL PROFESOR ALEJANDRO GARRETÓN SILVA, MI MAESTRO*

Dr. Luis Hervé L.

ACADEMICO DE NUMERO
ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA

Es un gran honor para mí que nuestro recordado Presidente Profesor Amador Neghme, me haya solicitado ser el relator de un homenaje al Profesor Alejandro Garretón Silva, en el séptimo aniversario de su fallecimiento. He aceptado esta invitación para poder expresar nuevamente mi agradecimiento al que fue mi maestro en Medicina. Tuve la suerte de estar ligado al Dr. Garretón desde que, en 1930, llegué como Interno a su Servicio en el Hospital San Francisco de Borja. Enseguida fui ayudante de su Cátedra, Profesor Extraordinario, y su Jefe de Clínica en el Hospital Universitario hasta 1964, año en que fui destinado por el Decano Amador Neghme para dirigir la docencia en el Hospital Trudeau. O sea, 34 años de mi carrera, desde alumno a Profesor, bajo la dirección del Profesor Garretón. Seguí disfrutando de su amistad hasta su muerte, el 30 de julio de 1980. Debo decir, además, que tengo la sensación que los cargos asumidos por mí se han debido en gran parte a mi formación y actividad docente-asistencial encausadas por su benéfica acción, su ejemplo, y su afecto. Incluso mi ingreso a esta Academia.

En 1981, el Instituto de Chile rindió un sentido homenaje al profesor Garretón, fundador de este Centro Académico de alta cultura, lo cual me coloca en una difícil situación para decir algo diferente de lo que fue tan bien expresado por los distinguidos académicos que hablaron en esa ocasión, entre otros el Profesor Rodolfo Armas Cruz como representante de esta Academia. Trataré de hacerlo.

*Homenaje rendido en Sesión N° 227, de la A. Ch. de Medicina, de 9 de sept. de 1987.

Todos Uds. conocen los cargos, trabajos y honores que el Profesor Garretón tuvo que administrar, componer y recibir durante los 60 años que duró la fecunda carrera médica. No los vamos a enumerar, pero sí mostraremos los principios en que basó algunas de sus realizaciones trascendentes. Mirando su quehacer podemos indicar que fue un hombre muy activo, con muchas ideas, que gozaba trabajando para conseguir objetivos de satisfacción personal y de utilidad para los demás. Destinó su inteligencia a perfeccionar los servicios e instituciones que le tocó dirigir, en el Hospital, en la Facultad de Medicina, en la Sociedad Médica de Santiago, en el Rotary Club Internacional, en el Ministerio de Educación, en el Instituto de Chile, y en sus academias de la Lengua y de Medicina. En todas estas Instituciones imponía un ambiente de seriedad, de racionalidad, de armonía y de elegancia, en función del prestigio intelectual y social que tenía. A tal punto que fue postulante a Rector de la Universidad de Chile, y rehusó ser candidato a la Presidencia mundial del Rotary Club Internacional.

A pesar de sus múltiples actividades científicas, artísticas y sociales, no cabe duda que la Medicina, en su práctica y en su docencia, fue su mayor preocupación. Siempre se mostró como un buen relator, de palabra o de escritura, a través de trabajos científicos y de exposición de los principios que deben regir las acciones personales. Este conjunto de condiciones, que lució durante toda su vida, creemos poderlo señalar hoy, a manera de homenaje, en esta Academia que el Doctor Garretón contribuyó a establecer como lugar de honor del pensamiento médico nacional.

Sólo cuatro años después de haber obtenido su título profesional, trabajando en la Clínica Médica universitaria del Profesor Brockmann y en un cargo de médico de la Posta Central de la Asistencia Pública de Santiago, además de una ya exitosa labor en su consultorio privado, presentó su memoria "Reumatismo Cardíaco Evolutivo" para ser Profesor Extraordinario de Patología Médica. Título que recibió después de una clase reglamentaria que dictó el 14 de abril de 1927, en cuya mañana hubo en Santiago un fuerte temblor de tierra.

Fui alumno de su primer curso realizado ese año, y pudimos

apreciar en sus clases teóricas efectuadas entre 6 y 7 de la tarde en el Hospital San Vicente de Paul, sus excepcionales dotes de expositor en las materias referentes a todos los sistemas del organismo que componen la Medicina Interna. Nos presentó los nuevos conceptos que en esa época aún no se habían divulgado en Chile, como la patología renal de Volhard, el tratamiento de la diabetes con insulina, y otros pormenores patológicos entonces de actualidad. En esos años todas las clases del ramo eran hechas por el mismo profesor, lo que le confería una notable amplitud de conocimientos médicos y básicos, características difíciles de conseguir en nuestros días por la sectorización de la Medicina.

Las alteraciones que se produjeron en la Universidad de Chile, al final de 1927, provocaron la salida del Dr. Garretón y de su maestro Brockmann del Hospital San Vicente. Fue nombrado Jefe de uno de los servicios de Medicina Interna del Hospital San Francisco de Borja de la Beneficencia Pública, conservando su Cátedra Extraordinaria. Allí tuvo un amplio campo para desarrollar sus dotes de organizador asistencial y docente, creando las condiciones para formar médicos a través de un cuerpo de ayudantes y colaboradores seleccionados por medio de un estricto trabajo clínico en las salas, en reuniones clínicas y anátomo-clínicas que logró establecer y realizar en los 25 años de permanencia en San Borja.

Propulsó con los otros Jefes hospitalarios la formación de un Laboratorio Clínico Central y de un Servicio de Anatomía Patológica, dirigidos por especialistas de prestigio para estudiar bien a los enfermos. En pocos años se obtuvo la creación de salas de hombres para Medicina y Cirugía, en un Hospital que sólo admitía mujeres, se estableció un Consultorio Externo que no existía, y se construyó un auditorio del Servicio para clases y reuniones.

Raras veces dejaba de pasar visita, enfermo por enfermo, en las cuatro salas que tenían 40 camas cada una, con un ritmo que se mantuvo regularmente por años. Desde un comienzo dio especial importancia a la confección de historias clínicas bien llevadas, para poder satisfacer los trabajos de investigación clínica en función de nuevos conocimientos. En esa ya lejana época pude ver en más de una

ocasión cómo el Profesor rompía con seriedad una ficha mal hecha, sea por una muy deficiente anamnesis, por una semiología clínica insuficiente o equivocada, o por falta de anotaciones adecuadas que mostraran las particularidades de la evolución del caso. Partía de la base que un buen servicio hospitalario se aprecia por la buena calidad de las observaciones clínicas. Nadie se ofendía por este proceder severo, pero justificado, como una actitud necesaria para mantener el prestigio del Servicio y del Hospital. El Doctor Garretón hacía notar en su Guía para los alumnos y médicos de su Servicio: "Siempre será poco lo que se insista en el valor de la historia clínica. El tiempo empleado en este género de trabajo es lo que ofrecerá en el futuro el mayor y más magnífico rendimiento". Esta indicación sigue vigente para los que ya tenemos años de trabajo. No lo parece tanto para la juventud profesional. Uno se pregunta ahora si sería posible destruir una observación clínica sin que hubiera actitudes masivas de protesta.

El cuarto de siglo que sirvió en el Hospital San Borja constituyó el período que más dedicó a la formación clínica y docente, tanto la personal como la de sus ayudantes. Así logró trabajos de investigación motivados por las novedades que recogía en las revistas y libros que acostumbraba leer y a disfrutar en su propia biblioteca. Numerosos internos hicieron sus tesis de prueba en los seis meses que practicaban en el Servicio de Medicina. Hubo varios colaboradores que, junto con el profesor, pudieron hacer, semana a semana, comunicaciones a la Sociedad Médica de Santiago. Fueron frecuentes los artículos publicados en revistas nacionales o extranjeras.

Rápidamente el Dr. Garretón se fue dando cuenta de la necesidad de la especialización que nacía con el aumento de la tecnología instrumental. Fue creando paulatinamente, en el correr de las décadas del 30 y del 40, los diversos grupos de médicos especializados, algunos de ellos formados por becas nacionales o extranjeras. Comenzó por la Cardiología, cuando llegó a su servicio, a fines de 1930, el electrocardiógrafo portátil francés "Boulitte", que había solicitado para un uso clínico intensivo. El primer trazado que el Dr. Garretón en persona tomó el 9 de diciembre, en mi presencia, fue colocado en un cuadrito que mantuvo en su escritorio los 22 años más que permaneció en San Borja. Entonces se perdió. Sin embargo, nunca se

dedicó a utilizar con sus manos alguna de las técnicas especializadas que hacía instalar en su servicio. Sólo tuvo, como muchos otros, un aparato para efectuar radioscopías en su consultorio privado.

Habiendo sido nombrado Profesor titular de Patología Médica en 1931, no vaciló, diez años después, en presentar antecedentes, hacer una memoria escrita y publicada sobre "Digital" y dar una clase magistral, para obtener el rango de Profesor Extraordinario de Clínica Médica. Deseaba conseguirlo todo con su esfuerzo personal. No fue el Profesor, como había otros, que enseñaba lo mismo todos los años, a través de apuntes que se transmitían de curso en curso. Cada año cambiaba la presentación de algunos capítulos para modernizarlos o acomodarlos en función del aprendizaje de los alumnos. Al correr de los semestres fue delegando poco a poco en sus ayudantes mejor preparados, más y más clases teóricas de Patología Médica, dándoles oportunidad para hacer una buena carrera académica. Se rompía el precedente que el Profesor era el que debía hacer todas las clases. El ejemplo fue seguido en otras cátedras de la Facultad.

Al actuar en su servicio mostraba su convencimiento que cada persona debe mantener su libertad de espíritu y estar por encima de ideas compulsivas o limitantes que impidieran obrar con un sentido ético en favor del enfermo o de la libertad docente. Al terminar su lección inaugural del curso de Patología Médica de 1931, decía: "Todo debemos esperarlo de la ciencia, nuestra fe en ella será inagotable". En la práctica, la Medicina nos proporciona el placer infinito de comprender los extraños misterios que a cada instante observamos. Para poder saber lo que se hace es necesario comprender lo que se ve. Nuestros esfuerzos serán coronados si logramos que los alumnos que pasen por nuestra aula adquieran el hábito del razonamiento científico y cada uno forme su concepto personal, su idea propia. No pretendemos infiltrar en ellos nuestras tendencias médicas y científicas. No, de ninguna manera. Nuestro propósito es altamente superior: queremos conformarnos estrictamente con el aserto de Sócrates: ayudar a los jóvenes a pensar y, sobre todo, darles el placer de pensar. Es así como comprendemos nuestras labores docentes y universitarias. En el vasto programa que tenemos por delante, para no equivocar la dirección, no olvidaremos tampoco el consejo de Hipócrates y, como él, en nuestra

Cátedra “no haremos nada sin plan, nada inadvertido”. Conceptos que le vimos aplicar permanentemente.

El respeto por las creencias de los demás lo mostró en su Servicio donde tenía ayudantes de distintas formaciones, con diferentes maneras de pensar en ciencia, política o religión, a los cuales sólo pedía un trabajo bien hecho, sin fantasía, útil para el enfermo, útil para la docencia, útil para mantener el prestigio del Servicio y representar el progreso permanente de la Medicina. Prefería insinuar o ayudar, más que imponer, para que sus colaboradores avanzaran en sus buenos propósitos. No todos cumplieron sus insinuaciones, pero no fueron pocos los que llegaron a ser profesores de categoría o a desempeñar cargos directivos en Universidades, en Hospitales, o en Instituciones médicas científicas, previsionales o gremiales. Todos los que trabajábamos con él, comprendíamos el prestigio de formar parte de su equipo colaborador.

Algunos nombres de sus más antiguos ayudantes formados en San Borja demuestran lo anterior: Emilio Amenábar, Moisés Brodsky, Antonio del Solar, Alberto Donoso, Fernando Durán, Armando González, Juan Grau, Camilo Larraín, Oscar Mackenney, Guillermo Velasco, Felipe Weinstein, Jorge Zapata, todos bien conocidos. Tal vez este concepto de respeto a la libertad influyó en que ninguno de sus descendientes se dedicara a la Medicina. Nunca le oí una queja al respecto.

El Doctor Garretón tenía un genio tranquilo y equilibrado. Era cuidadoso en el vestir y sobrio en el comer. Sabía tratar con cortesía a sus ayudantes, a sus alumnos, a todos los que se dirigían a él. Su buena memoria y su saber le permitían abordar en simples conversaciones, o durante sus visitas en las salas o en reuniones académicas, variados temas sobre materias médicas, numerosas anécdotas referentes a personajes conocidos, o conceptos relacionados con posibles cambios en ideas básicas y actuaciones. Su facilidad de expresión lo convertía, en las reuniones sociales, en centro de grupos de amena charla. Cuando programaba una investigación clínica, un artículo para publicar, o una conferencia, le brotaba rápidamente el esquema de trabajo, la forma de llevarlo a cabo con toda lucidez y precisión,

apartando lo superfluo e insistiendo en mostrar los elementos útiles del tema. En sus discursos que no fueran conferencias científicas, no siempre leía la exposición. Muchas veces llevaba una tarjeta en su mano, que miraba de vez en cuando al hablar para puntualizar o no perder el orden de su pensamiento. Manejaba el idioma con estilo, sin frases pomposas, eligiendo las palabras adecuadas para explicar y hacer sentir al auditorio el agrado de una exposición fácilmente comprensible y conforme a la realidad del momento.

Aunque algunas situaciones lo molestaran, nunca lo demostró con decires violentos, actitudes descontroladas, o impulsiones de venganza. Cuando se presentaban discusiones no aparecía como un contrincante apasionado, sino con juicio y respeto. Aunque algunos colegas llegaran a quitarle el saludo, él persistía con sus buenas maneras, y a los pocos meses o años se reponían las relaciones normales. Sabía proponer o aceptar los mecanismos para arreglar las dificultades que aparecen entre académicos o con los alumnos.

Sus actividades profesionales y científicas no le dieron tiempo para acceder a otros cargos funcionarios que los dedicados al Hospital y a la docencia. Fue esclavo de su consulta privada entre 2 y 5 de la tarde durante 50 años. Nunca fue médico de consultorios institucionales, pocos años duró en su calidad de médico de Posta, nunca tuvo horarios de jornada completa, ni aún en su gestión como Decano. Comprendía perfectamente los alcances y beneficios de la llamada medicina social. Dejó para otros las políticas y decisiones de resonancia financiera o gremial. Nunca fue tentado por el afán del dinero, a pesar de su gran éxito profesional y mundano. Supo mantener una situación económica que le permitió una estricta holgura material en proporción a sus necesidades personales y familiares, teniendo que educar cinco hijos. No estimaba posible subordinar el lucro a la condición de médico.

Su incesante actividad en la Sociedad Médica de Santiago y en la Revista Médica de Chile, fue seguramente lo que motivó su elección en 1935 como Presidente de la Sociedad, siendo el más joven que hubiese sido elegido hasta la fecha. Para facilitar el interés de los asistentes a las sesiones, logró hacer transformar la antigua sala, en la que nos reuníamos todos los viernes a las 10 de la noche en la calle

Monjitas, en un pequeño auditorio semicircular, moderno para la época. Mientras se hicieron estos trabajos, casi un año, la Sociedad que presidía se reunió en el Hospital San Borja.

Tuvo un papel muy activo en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Fue uno de los impulsores de la gran reforma de la enseñanza clínica —plan que algunos llamaron de Garretón y Alessandri— aprobada en 1944 y llevada a la práctica en 1945. Todos sabemos en qué consistió la importancia que tuvo en el aprendizaje práctico de la clínica por los alumnos de Medicina y Cirugía, y la importante integración entre las Universidades y los Servicios Nacionales de Salud, colaboración que todavía persiste, aunque con algunas dificultades.

Al terminarse la construcción del nuevo hospital universitario, el Doctor Garretón fue uno de los que insistió para que llevara el nombre del Doctor José Joaquín Aguirre, en memoria de uno de los Decanos más activos e innovadores del siglo pasado. Aunque formado como alumno de colegios católicos, no le gustaba que las reparticiones públicas tuvieran connotación religiosa, como sucedía con el nombre de San Vicente de Paul, nombre del antiguo hospital universitario que entraría en desuso. En 1952 asumió en el Hospital Aguirre la jefatura de uno de los servicios de medicina, acompañado por numerosos ayudantes que había formado en San Borja. Siguió inspirando muchas innovaciones en el funcionamiento del Hospital. Se llegó pronto a la creación de algunos centros especializados, dotados de modernos aparatos tecnológicos para permitir una labor conjunta de médicos de distintos servicios, y cuyos trabajos aseguraban el nivel de progreso. Para mantener cierta unidad en el perfeccionamiento universitario clínico del Hospital puso en marcha una reunión semanal conjunta de los Servicios y Cátedras de Medicina, que se llevaba a efecto los días sábados por la mañana —entonces medio día normal de trabajo—, con presidencia y organización rotativas, reunión que todos llamábamos “el gran round” y que duró hasta los días de la sonada Reforma Universitaria.

Pocos meses después de su instalación en el Hospital Aguirre, el Doctor Garretón fue nombrado Decano de la Facultad de Medicina. Al año siguiente fue elegido como Secretario el Profesor Amador

Neghme, quien por su espíritu de trabajo y progreso fue un magnífico colaborador del Decano. El Decanato funcionaba todavía en la Casa Central de la Universidad, habitualmente en las tardes, después de las 17 horas. Fue el último Decano que ocupó como sede la hermosa sala de reuniones y las oficinas adyacentes en el 2º piso, todas ellas con primorosos artesanados. En 1958 el Decanato se trasladó al Hospital Aguirre.

Con el aumento de sus ocupaciones, su asistencia al servicio de Medicina siguió siendo asidua, pero el mayor tiempo que debía dedicar a los visitantes, que recibía por motivos académicos, disminuyeron sus horas para examinar enfermos o para hacer clases, encargándolas casi totalmente a sus discípulos con mayor experiencia. Raras veces dejó de presidir las reuniones clínicas, en las cuales seguía mostrando su afán de perfeccionamiento. Sus ausencias culminarían durante el año 1964 al desempeñarse como Ministro de Educación.

Sus ideas sobre docencia médica lo llevaron a separar la enseñanza de pregrado de la de postgrado. Disminuyó la duración de los cursos de las especialidades clásicas para simplificar su enseñanza en pregrado al uso del médico general. Se volvió a reestablecer el Internado para terminar los cursos de formación de los alumnos. Después de dos años de preparación, creó en 1954 la Escuela de Graduados, la primera del país, para el perfeccionamiento de los médicos jóvenes y la formación de especialistas. Tuvo que superar algunas dificultades sobre el funcionamiento de esta Escuela, cuya dirección realizó una notable acción educativa junto al Colegio Médico de Chile, al Servicio Nacional de Salud, y a las Sociedades científicas del país. Su participación en el Comité Directivo de Salud ayudó a la formación del Médico General de Zona para ejercer por lo menos tres años en provincias y asegurar después su perfeccionamiento por becas de retorno en los grandes Hospitales bajo la tuición universitaria de la Escuela de Graduados. Se crearon también becas primarias para ramos básicos y especialidades asistenciales. La Facultad patrocinaba cursos de postgrado en Santiago y, hasta hace algunos años, en numerosas ciudades de provincia. Se aseguraba así la asistencia médica en todo el país y la eficiencia de sus servicios. El Ministerio de Salud ha establecido nuevas normas.

El Profesor Garretón tuvo una especial dedicación a la reconstrucción de la nueva Escuela de Medicina en reemplazo de la antigua, destruida por un incendio en 1948. Puso en juego todas sus condiciones humanas y sus influencias para obtener del Gobierno los fondos necesarios para hacerla. No titubeó en visitar varias veces al Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo —cuyo régimen anterior había rechazado activamente en 1931—, para hacer votar una ley que permitiera disponer durante años de los fondos indispensables. La consiguió. Al término de su gestión decanal en 1958 siguió como impulsador de la nueva construcción, que por sus dimensiones, no era fácil de terminar en pocos años. Hacía frecuentes visitas a las obras, a menudo se reunía con los arquitectos, cuyo jefe era su amigo Juan Martínez, se juntaba con los contratistas para acelerar los trabajos, o nos invitaba a los ayudantes a ver el progreso de la edificación.

Su idea era que las oficinas de las autoridades académicas y administrativas de la Facultad estuvieran en la inmediatez de los grandes laboratorios de ramos básicos y experimentales, de la Biblioteca Central, y de locales de estar para alumnos y docentes. Y que todo esto estuviera conectado al Hospital Universitario. Así se crearía una integración de los clínicos con los experimentadores científicos, lo que estimaba necesario para la enseñanza de la Medicina de pre y postgrado, criterio que perdura hasta nuestros días, aunque no parece coincidir con algunos conceptos economicistas actuales; para afianzar la historia de nuestra medicina, el Doctor Garretón había pensado que los anfiteatros y los laboratorios fueran designados con nombres de profesores ilustres, y que el Aula Magna recibiera el de Lorenzo Sazie, primer Decano de la Facultad. Esta nueva Escuela sólo comenzó a funcionar al final de la década del 60, habiendo sufrido varias modificaciones en su proyecto inicial. El Decanato sólo se instaló en ella en 1983, en los locales previstos en los planos primitivos.

En el año 1968, la llamada Reforma Universitaria, iniciada previamente como un deseo de cambiar la estructura universitaria para modernizar sus funciones, adquirió un ritmo violento por la introducción de expectativas políticas. La creación de Departamentos de ramos afines, y la generación de consejos y autoridades directivas por

elecciones de los estamentos universitarios, fueron un duro golpe para su concepto clásico de Universidad y de Cátedra con un profesor lleno de autoridad dentro de un ambiente de libertad consentida. Comprendía la evolución natural del perfeccionamiento. No aceptaba la imposición pasional revolucionaria. Esa época marca el fin de su actividad docente-asistencial, por jubilación, y luego el deterioro de su salud. Sin embargo, dado su prestigio, pudo conservar su oficina en el Hospital Universitario y se le nombró Profesor Emérito. Al poco tiempo tuvo su primera crisis coronaria, siendo atendido en el Hospital Aguirre por sus propios ayudantes. Suspendió su consulta privada en 1973, y abandonó su amada residencia de Príncipe de Gales 90, en el centro de Santiago, donde habían transcurrido cerca de 40 años de su vida profesional y social. Se trasladó con su esposa, ya enferma, a un departamento en la comuna de Providencia. Sin embargo, no perdió por estos cambios su afán de trabajo, dedicándose a escribir y publicar sucesivamente dos voluminosos tratados, uno sobre "Hipertensión Arterial", y otro sobre "Cardiopatía Coronaria", en los cuales desarrolló los conocimientos actuales, en forma muy informada por bibliografías de más de mil citaciones, unidas a la experiencia chilena y personal sobre los temas.

Continuó una actividad más tranquila en la Academia de la Lengua, y en la Academia de Medicina, de la que fue miembro Honorario, pero muy activo, desde su creación. Había ingresado a la Academia de la Lengua en 1960 presentando un trabajo sobre "El lenguaje de la Medicina". Fue secretario de ella por un tiempo y propulsó el estudio de los chilenismos, los cuales se reunieron en el curso de años y fueron publicados en el "Diccionario de Habla Chilena", editado por la Corporación.

El fallecimiento de su esposa en 1975 le causó un gran vacío. Lo llenó a medias escribiendo una monografía sobre ella y preparando un trabajo sobre "La Medicina en la obra de William Shakespeare", estudiando los personajes de sus obras de teatro. Lo alcanzó a terminar pocas semanas antes de fallecer, pero sólo vería la luz pública como obra póstuma. Entre tanto había sido nombrado Presidente de la Academia de la Lengua, como un reconocimiento por su dedicación al buen manejo de las palabras en el decir y en la escritura. No terminó

su vida a los 80 años como un jubilado inactivo, sino trabajando con agrado.

La dedicación del Doctor Garretón a la literatura se manifestó desde su juventud, así como otras aficiones artísticas, el dibujo, la pintura, la música, el teatro, la fotografía y el cine. En todas ellas buscaba el concepto que tenía de la belleza: una armonía condicionada de los espacios, de los colores, de los sonidos, de las actitudes de los personajes, según las circunstancias que los producían. Sus dotes relevantes para dibujar le permitían reproducir en el papel o en la pizarra cualquier objeto u órgano, o presentar cualquier esquema funcional, lo cual utilizaba en clases, comentarios o presentaciones científicas, facilitando con ello su comprensión. Admiraba los dibujos animados de las películas, gustaba de ir a exposiciones, conciertos, al teatro o al cine, en los escasos momentos libres que le dejaban sus múltiples ocupaciones. No veía ni oía cualquier cosa, sino que elegía obras seleccionadas por la calidad y la armonía de su factura. Le molestaba la exhibición, por la fotografía o la pintura, de la pobreza o del vicio. "La miseria no se luce" me dijo en más de una ocasión. Mantenía buenas relaciones con algunos artistas o escritores selectos, siendo a veces su médico.

Tenía mucho agrado en la lectura, sea de obras científicas, de novelas, de obras teatrales, o de ensayos filosóficos. En su juventud esta afición se centró especialmente en la literatura francesa, sin olvidar la española ni la nacional.

Se preocupó de conocer los clásicos desde la antigüedad hasta nuestros días. Llegó a juntar una excelente biblioteca de libros y revistas, de medicina y culturales. De sus lecturas anotaba algunas frases, que le servían después para sus conferencias o discursos, dándoles una nota erudita no frecuente en las exposiciones científicas. Después de la década del 30 conoció cada vez mejor el idioma inglés, y se transformó en un admirador de los trabajos científicos efectuados en Estados Unidos y en Inglaterra. Como una muestra de esta nueva orientación, que ha sido normal en la medicina de este siglo, podemos decir que su libro sobre "Reumatismo Cardíaco Evolutivo", aparecido en 1927, tiene 68 citas bibliográficas, de las cuales el 80% corresponden a autores y revistas francesas. Su última obra médica "Cardiopatía

coronaria" de 1977, tiene 1.200 citas, de las cuales el 60% son norteamericanas, y sólo el 3% son francesas. No por ello había dejado de admirar la cultura gala. Las pocas veces que estuvo en París, visitaba la ciudad, reconociendo lo mucho que de ella sabía por libros y fotografías. Cuando fue Ministro de Educación obtuvo del Presidente de la República, don Jorge Alessandri, y de ambas Cámaras Legislativas, la aprobación de su proyecto de creación del Instituto de Chile, reuniendo las seis Academias que debían constituirlo, a completa semejanza del Instituto de Francia creado por Napoleón I. El Presidente de la República Francesa Charles De Gaulle visitó nuestro país en los días en que se ponía en marcha el nuevo Instituto, de lo cual fue informado por el propio Ministro de Educación. Tuvo entonces la cortesía de condecorarlo con el grado de Comendador de la Orden Nacional de la Legión de Honor, establecida por el mismo Napoleón.

Desde su inicio como profesor universitario, el Doctor Garretón entabló relaciones académicas con médicos extranjeros, comenzando con los profesores argentinos, que invitó a las Jornadas Nacionales de Medicina de 1933, que organizó para conmemorar el centenario de la fundación de nuestra Escuela de Medicina. Siempre tuvo particular interés en recibir con cierta solemnidad a los académicos extranjeros que venían por solicitud de las Sociedades Científicas y eran recibidos por la Facultad de Medicina. Solía invitarlos a algunas de las reuniones clínicas de su servicio, o en la intimidad de su hogar, en compañía de amigos y de ayudantes docentes.

Su participación frecuente en Congresos efectuados en el extranjero, y su colaboración estrecha en los Consejos Directivos del Rotary Club Internacional, después que fue Director del Club de Santiago en 1937, le permitieron numerosos viajes a otros países, especialmente a Estados Unidos, en representación de Chile. A pesar de tanta oportunidad de viajar nunca le oímos al Doctor Garretón manifestar que lo hacía como turista para descansar. Aprovechaba algunos de ellos para aumentar, en breves visitas a ciudades, museos o teatros, sus conocimientos culturales, más que para admirar la belleza de los paisajes que veía. Admiraba más la obra del hombre que la naturaleza misma. La mayoría de sus cortas vacaciones las pasaba en Viña del Mar en

compañía de su familia y reuniéndose con amistades. Sólo en los últimos años iba donde sus hijos que poseían propiedades campestres.

En este momento me parece oportuno completar este homenaje citando algunos pensamientos emitidos en "Quién era Chiche", una edición muy limitada, referida a su esposa Elena Torres Gandarillas, que fue uno de los pilares de su existencia. Trabajo original, porque me parece que son muy pocos los hombres de talento, sobre todo científicos, los que dan, o han dado a conocer, su intimidad con tanto cariño y emoción. Citamos algunas. "Chiche fue la novia de un médico modesto y sencillo, lleno de ambiciones legítimas. Su apoyo fue de incalculable valor. La discreción de su espíritu se hermanaba con la sencilla elegancia de sus tenidas, muchas hechas por ella misma". "Ella reservó para su esposo lo más delicado de sus sentimientos. Supo estar siempre, en toda circunstancia, en su exacto lugar, nunca una exageración, nunca un olvido. Todo lo que significaba ternura, afecto infinito, el consejo óptimo, la medida precisa, todo eso que configuraba la compañera ideal, estaba en ella generosamente, abundante e invariable". "Los altos cargos que me tocó ocupar, nos obligó a visitar muchos países. Mi esposa desarrolló su misma manera elegante, discreta, sencilla, y supo en reuniones sociales, paralelas al trabajo, aparecer como le era habitual. Chiche fue la esposa de un médico a quien el destino lo ubicó en varias posiciones elevadas y de responsabilidad. Ella fue un ejemplo permanente de devoción, de ayuda, de consejo. Jamás una queja. Me permitió realizar una vida plena, llena de trabajo". Estos sentimientos que fueron muy reales en toda su carrera, se disimulaban con la serenidad aparente y mantenida de las actuaciones del Profesor Garretón.

Ahora quisiéramos señalar algunos conceptos fundamentales que comunicó en dos de sus publicaciones: una en 1959 sobre su "Concepto de enfermedad" desarrollado en un simposio, y otro en 1967, mostrando sus ideas básicas sobre "Formación de la personalidad del Médico".

Resumimos sus exposiciones. Para enunciar el concepto de enfermedad hay que establecer las particularidades del hombre sano. Salud y Enfermedad serían condiciones incompatibles desde el punto de

vista teórico, como la vida y la muerte. En el orden práctico suele ser difícil poner en evidencia este antagonismo. No se ha encontrado una definición exacta de la salud. Tendría tres atributos fundamentales: el dinamismo o evolución del ser vivo, la armonía de todos los componentes orgánicos y funcionales, y el silencio en que se desarrollan los mecanismos fisiológicos, que sería el fenómeno más singular del estado de salud. La enfermedad altera los elementos fundamentales de la salud, siendo constante la pérdida o evasión del silencio. El llamado enfermo o paciente percibe las alteraciones, aparece el dolor, la queja, la angustia, el decaimiento, la incapacidad para actuar, ya no hay silencio biológico. Construimos la enfermedad por la acumulación de los hechos clínicos anormales, físicos y psíquicos. Mientras más alteraciones se conocen, mejor se conoce la enfermedad. En ninguna de ellas estamos en posesión de todas las circunstancias que las provocan. La condición de curable o incurable de cada proceso sobrepasa el interés individual y adquiere una significación social. Nace la idea de la prevención buscando las fases iniciales. Estas suelen no alterar en un comienzo el aspecto de salud. Surge el concepto de salud aparente. La Medicina ha logrado establecer, por el uso razonado de elementos técnicos auxiliares, la existencia de un mayor número de enfermos entre los aparentemente sanos. El Dr. Garretón señala la frase del Dr. Knook en la célebre comedia de Jules Romains, escrita en Francia hace ya medio siglo: "aquellas personas que se sienten bien, son en verdad enfermos que se ignoran". Idea que los médicos no podemos ni debemos olvidar.

En cuanto a las condiciones del médico internista, cree que tampoco es fácil precisar los límites de la Medicina Interna. El acuerdo entre la concepción teórica y la realidad práctica está muy lejos de ser unánime, lo que probablemente se seguirá debatiendo por mucho tiempo. En su exposición detalla los seis caracteres que le parecen fundamentales para formar la personalidad múltiple del internista: 1) los conocimientos, que deben ser extremadamente amplios; 2) la experiencia clínica basada en la cantidad de enfermos examinados; 3) la ilustración, es decir el acopio de conocimientos biológicos y su significado; 4) el método científico aplicado al diagnóstico; 5) la posición frente al progreso, si no está atento a él, el médico caerá en la

rutina, pero no puede entrar en forma indiscriminada en nuevas proposiciones si no están bien fundadas; y 6) su actitud frente al enfermo, obligación consubstancial de la Medicina, para no olvidar los valores humanos. Esta última responsabilidad es muy amplia en el médico internista. Va desde el conocimiento hasta la ética.

En cuanto a la formación del médico apunta: "La Medicina se aprende, se adquiere, nadie la enseña, se guía en el aprendizaje, pero es una tarea de orden personal. Sólo puede ocurrir, en un ambiente adecuado, en contacto con un conjunto de personas de experiencia. Es el que ofrece la vida universitaria, es decir la escuela y el hospital. Es el taller de nuestra ciencia. El sentido humano del médico frente al enfermo es dado por el mayor o menor grado de la auténtica vocación de servicio y ayuda. En cuanto a la remuneración, esta debe permitirle vivir decentemente, sin sufrir angustias que perturben su tranquilidad".

Antes de terminar, cedo a la tentación de mostrar lo que pensaba del Doctor Garretón un amigo no médico, en el homenaje que le rindió en 1981 el Instituto de Chile, su colega de Academia don Enrique Campos Menéndez, Premio Nacional de Literatura: "Alejandro Garretón llevaba la elegancia en el alma. Era quizás lo más destacado de su personalidad. Tenía el espíritu refinado de un griego de la época clásica. Eran bellos sus pensamientos, sus acciones, sus modales, sus gustos. Y ese logrado afán de belleza le surgía para dibujar o pintar con singular maestría, escribir con soltura, hablar con corrección y amenidad. Hacía el bien a los demás, con espontaneidad y sencillez, para evitarse el constante agradecimiento de sus pacientes, de sus alumnos o de sus subalternos. En lo único que no tenía medida era en darse. Este médico afamado y requerido, este profesor emérito, este pensador, este ejemplar jefe de hogar, encontraba tiempo y ánimo para seguir sirviendo más allá de lo imaginable. No tuvo más amante que la construcción de la Escuela de Medicina. Después fue a este Instituto al que dedicó sus desvelos".

He tratado de mostrar velozmente en este homenaje las múltiples facetas de la personalidad del Doctor Garretón que indujeron las orientaciones y creaciones institucionales que contribuirán a proseguir el camino de sus deseos. Todas ellas fueron la base de un ejercicio

brillante de la asistencia de los enfermos, de la mejor enseñanza teórica y práctica de la Medicina, de elevar la condición humana de un médico en sus aspectos psicológicos, sociales y éticos, todo dirigido al progreso profesional que debe ser permanente y relacionado con las ciencias biológicas puestas al servicio individual y colectivo.

Como ya lo expresé en su sepelio, el Profesor Garretón fue un gran Señor de la Medicina. Por ello merece un recuerdo permanente. Su retrato que admiramos aquí, frente a nosotros, ojalá contribuya a perpetuarlo en las nuevas generaciones que vendrán a reemplazarnos.

EVOCACION DEL ACADEMICO JORGE URRUTIA BLONDEL

Luis Merino Montero

Jorge Urrutia Blondel nació el 17 de septiembre de 1903 y falleció el 5 de julio de 1981. La existencia de este compositor, investigador y académico transcurrió en "múltiples caminos", hermanados por un amor sincero por la cultura nacional. Nació en lo que él denominara "la vieja, apacible, señorial y tan amada villa de La Serena"¹. Su padre era agricultor, y en su hacienda "El Recreo" ubicada entre La Serena y Coquimbo, Jorge Urrutia debió pasar algunas temporadas, de manera de poder restablecer su entonces frágil salud. Fue aquí donde se despertó una sensibilidad muy fina hacia la naturaleza, moldeada posteriormente por la asidua lectura de Juan Ramón Jiménez, "su poeta de adolescencia y de siempre". Aquí recibió las primeras impresiones del canto y la danza tradicional de Chile, manifestaciones vernáculas que constituyen una piedra base de su ulterior quehacer como músico. Su medio familiar tuvo una gran importancia en su despertar a la música, gracias a la *Haus Musik* cultivadas por su madre, su padre y hermana mayor.

Cuando Jorge Urrutia todavía era niño la familia se trasladó a la zona central, primero a Valparaíso y después a Santiago. Al término de su educación secundaria en el Instituto Nacional ingresó a la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, acatando el consejo paterno de prepararse en algo que le permitiera asegurar su futuro. Paralelamente, seguía estudios privados de música: aunque debido a incompatibilidades horarias con la Universidad, Jorge Urrutia jamás ingresó al Conservatorio. Entre sus maestros merecen destacarse Andrés Steinfort en armonía, el pedagogo y concertista chileno, Raúl

¹Jorge Urrutia Blondel, "Ensayo de una síntesis autobiográfica", *Revista Musical Chilena*, xxxi/138 (abril-junio, 1977), p. 5. De este ensayo provienen otras expresiones del compositor que se citan en la presente Evocación.

Hügel en piano, junto a dos grandes figuras de la creación chilena. Domingo Santa Cruz en contrapunto y Pedro Humberto Allende en composición. Dos facetas de Pedro Humberto Allende deben haber influido en el entonces joven alumno, la valorización de la música tradicional vernácula como base de la creación artística y el empleo en la música vocal de textos literarios escritos solamente en castellano. Ambas facetas se advierten de manera palmaria en las obras tempranas para piano, coro y voz femenina, escritas en aquella época.

De importancia decisiva fue el encuentro de Jorge Urrutia con la Sociedad Bach. Su contacto con este movimiento lo impulsó a un quehacer integral como músico, y lo incorporó de lleno a una lucha en pro de un nuevo perfil en el quehacer musical chileno. En el seno de la sociedad se transformó, según él mismo declara, en "un múltiple activista", como miembro del coro, conferencista, crítico musical y colaborador de *Marsyas*, *Aulos* y la *Revista de Arte*, publicaciones periódicas que marcan hitos fundamentales en el país². En su adhesión a la causa, Jorge no trepidó en aceptar cargos administrativos, lo que siempre resulta difícil para la sensibilidad del artista; en este caso fue la secretaría de la dirección del reformado Conservatorio Nacional, que asumió en 1928.

Los esfuerzos del joven Urrutia le permitieron llegar a ser en las postrimerías de la década de 1920 uno de los primeros compositores formados íntegramente en Chile. Para perfeccionar su preparación debía buscar nuevos horizontes. En 1928 obtuvo por riguroso concurso una beca del Gobierno de Chile para realizar estudios en Europa. Fue el único músico que viajó entonces al Viejo Continente junto a un grupo de noveles artistas plásticos.

Se estableció primeramente en París, la Ciudad Luz. Su primer maestro fue la gran francesa Nadia Boulanger, guía de compositores de los cinco continentes, cuya enseñanza incidió no sólo en su formación como creador, sino que trascendió a su ulterior actividad

²Cf. de Carmen Peña Fuenzalida, "Aporte de la Revista *Marsyas* (1927-1928) al Medio Musical Chileno", *Revista Musical Chilena*, xxxvii/160 (julio-diciembre, 1983), pp. 47-75.

como compositor y maestro. Con Charles Koechlin se perfeccionó en el "silicio del contrapunto" y fue en París uno de los aprendices de Paul Dukas, junto a Joaquín Rodrigo, el autor del conocido *Concierto de Aranjuez*. En Alemania pudo absorber sólidos conocimientos de Teoría de la Música con Hans Mersmann, profundizando sus conocimientos de contrapunto, canon y fuga contemporánea con Gustav Bumcke.

A su regreso a Chile en 1931, a los 26 años de edad, le aguardaba un multifacético quehacer. En el entonces Conservatorio Nacional fue nombrado como profesor de Armonía y Composición. A través de su labor docente decantó sus conocimientos y la experiencia adquirida en Europa. Su enseñanza estuvo basada en el respeto y estímulo de las tendencias y el espíritu creador de cada estudiante, sin imponerle criterios o valores de manera dogmática o arbitraria. Uno de sus discípulos, el creador chileno Juan Amenábar, ha recogido de labios del mismo Urrutia un frase que engloba el fondo de su planteamiento como maestro: "el alumno es alguien a quien guiar pero respetando sus propias tendencias y decisiones"³.

En este planteamiento está encarnada la substancia del antiguo proverbio chino del *Tao Te*, "guiar sin dominar, esa es la gran virtud". Sobre esta base Urrutia desarrolló una labor fecunda que lo coloca en la línea de los grandes maestros chilenos de la composición: Pedro Humberto Allende, Domingo Santa Cruz, Gustavo Becerra, y, en nuestros días, Cirilo Vila. El fruto de la simiente que él generosamente esparciera fue amplio y variado. Entre sus discípulos figuran creadores de posiciones estéticas y planteamientos creativos tan variados como los que sustentan en nuestro medio Juan Amenábar, José Vicente Asuar, Darwin Vargas, Miguel Aguilar y Héctor Delpino, entre otros.

Paralelamente, Jorge Urrutia se abocó a una intensa labor de investigación y difusión. La antropóloga y etnomusicóloga María Ester Grebe distingue tres grandes líneas de trabajo vertidas a través

³Juan Amenábar, "Algunos rasgos de la personalidad docente de Jorge Urrutia Blondel", *Revista Musical Chilena*, xxxi/138 (abril-junio, 1977), p. 36.

de sus escritos⁴. La primera tiene como propósito dar a conocer al público chileno valores de la música europea, desde Bach hasta Stravinsky, en consonancia con uno de los grandes ideales de la Sociedad Bach, la de ampliar lo más posible el vocabulario y la cultura musical del público chileno. La segunda línea consiste en estudios sobre músicos chilenos de los siglos xix y xx. Siguiendo la huella de Eugenio Pereira Salas, fundador de la historiografía musical en Chile, Urrutia legó fundamentales trabajos sobre las grandes personalidades musicales del siglo xix: José Zapiola, Isidora Zegers y Federico Guzmán. Los complementan sus escritos sobre compositores chilenos del siglo xx, Alfonso Leng, Domingo Santa Cruz, Próspero Bisquert, Carlos Isamitt, Carlos Lavín, Alfonso Letelier, Gustavo Becerra y Juan Amenábar. En ellos el rigor erudito se alivianó considerablemente gracias a pinceladas de humor, tan profundas como sutiles.

Como tercera línea de trabajo, Urrutia se abocó con entusiasmo al estudio de la música chilena de tradición oral. Colaboró activamente en el Instituto de Investigaciones Musicales de la Universidad de Chile y se preocupó de estudiar la música de la Isla de Pascua, los aportes del eminente musicólogo argentino Carlos Vega, la proyección de la música de tradición oral en el repertorio denominado "culto" en Chile, y las danzas rituales de Chile, específicamente aquellas de la festividad de San Pedro de Atacama y de la provincia de Santiago. Con estos trabajos Urrutia enriqueció una doble vertiente de la Musicología chilena, la que enfoca lo artístico, representada por Eugenio Pereira Salas y Vicente Salas Viú, y la que estudia nuestro acervo vernáculo, cultivada por Pedro Humberto Allende, Carlos Isamitt y Carlos Lavín.

No se puede dejar de aludir, aunque sea brevemente, su labor en el campo administrativo. Fue uno de los fundadores, en 1936, de la Asociación Nacional de Compositores. Participó como delegado de la antigua Facultad de Bellas Artes ante la directiva del Instituto de Extensión Musical, desde el ingreso de este último a la Universidad

⁴María Ester Grebe, "Aporte de Jorge Urrutia Blondel a la literatura musical chilena", *Revista Musical Chilena*, xxxi/138 (abril-junio, 1977), pp. 41-42.

de Chile en 1942. Jugó un papel muy importante en la fundación de la Facultad de Bellas Artes en 1929, fue elegido como su primer secretario y desempeñó este cargo durante trece largos años con silenciosa abnegación. Ostentó la calidad del más antiguo Secretario de Facultad en la Universidad de Chile, y debió, en más de una ocasión, reemplazar al Secretario General en sesiones del antiguo Consejo Universitario. El más alto cargo que llegó a ocupar fue el de Decano Suplente de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales.

La acuciosa labor de investigación que diferentes musicólogos han realizado sobre la obra creativa de Jorge Urrutia Blondel, ha permitido establecer que su producción como compositor es reducida, desde un punto de vista cuantitativo. Esto tiene que ver con su profundo sentido autocrítico afín al de Flaubert, quien recomendaba “corregir y corregir, y cuando todo esté corregido, volver a corregir”. Esta actividad queda de manifiesto en uno de sus planteamientos que dice⁵: “A pesar del lento y cuidadoso trabajo, nunca quedo conforme con los resultados. Así, mis obras sufren constantes reformas como si estuviesen en un indefinido proceso de elaboración, lo cual me acarrea numerosas bromas... El exceso de autocrítica, que muchos me censuran, no llega a producir resultados permanentes capaces de alterar mi buen humor. Estimo que debo producir siempre con la naturalidad con que un peral produce peras y es natural que no todas las peras sean forzosamente buenas”.

En términos cuantitativos, la mayor parte de su producción creativa está escrita para coro a cappella. El compositor se inspira prioritariamente en materiales literarios y musicales del acervo vernáculo chileno, del área Centro-Sur de nuestro país, tanto como del Norte e inclusive de la lejana posesión de Rapa Nui. En la música misma se conjugan tres facetas de su quehacer, el rigor del investigador, la sensibilidad del compositor y el apostolado del pedagogo y del divulgador. Jorge Urrutia elabora creativamente la materia prima con gran “respeto por los textos y melodías tradicionales” con el propósito de contribuir a la divulgación del acervo vernáculo entre “grupos

⁵Recogido por María Ester Grebe, *op. cit.*, p. 51.

juveniles, escolares y societarios", para acrecentar, "con fines pedagógicos, el repertorio escolar de música chilena".

Otra parte significativa de su producción la constituye la canción para voz acompañada de piano. Se aprecia su afinidad entrañable con Juan Ramón Jiménez, y su "tristeza dulce del campo", y con Gabriela Mistral, cuya obra poética ha tenido un impacto significativo en la obra de muchos compositores chilenos, comparable solamente a la de nuestro gran vate Pablo Neruda⁶. Junto a Domingo Santa Cruz y Alfonso Letelier, Jorge Urrutia, pertenece al grupo de compositores chilenos mistralianos. Al número significativo de obras que escribiera sobre textos de la gran poetisa, se agregan los dos artículos sobre la fecundidad de su poesía en el campo de la música chilena⁷.

La música para piano sólo también es importante dentro de la producción de Urrutia. Al igual que en la canción, el grueso de su obra pianística fue escrita en una etapa temprana de su trayectoria creativa, las décadas de 1920, 1930, y los comienzos de la década de 1940. Además de la inspiración vernácula en tres composiciones para piano solo, los *Tres Preludios Chilenos* (1926), el *Preludio, Tonada y Final* (1928) y las *Tres Sugerencias de Chile* (1928), aflora en esta etapa algo hasta ahora poco conocido de Urrutia, que es su sensibilidad hacia el niño. Los dos cuadernos titulados *Para un Auditorio Infantil*, compuestos entre 1927 y 1932, figuran entre los tempranos trozos de la literatura musical infantil chilena.

La música instrumental de cámara nunca lo sedujo de verdad. Prueba de ello es la gran cantidad de obras que dejó inconclusas, la *Sonatina* para violín y piano (1927), el *Cuarteto N° 1* de cuerdas (1933-36) y el *Trío* para piano, violín y violoncello escrito entre 1927 y 1937. En este género, completó sólo una obra de envergadura, la *Sonata* para violín y piano escrita entre 1950 y 1954, una composición

⁶Cf. Rodrigo Torres A., "Presencia de Gabriela Mistral y Pablo Neruda en la Música Chilena", Tesis de Grado para optar a la Licenciatura en Musicología (Santiago: Universidad de Chile, Facultad de Artes, 1983).

⁷"Gabriela Mistral y los músicos chilenos", *Revista Musical Chilena*, 1/9 (enero, 1946), pp. 11-20 y xi/52 (abril-mayo, 1957), pp. 22-25.

de gran madurez creativa que fluye a través de tres movimientos, Allegro, Cantilena y Rondó.

La obra para orquesta es también reducida en términos de cantidad; no obstante en ella se reúne lo más granado de su producción creativa. Una de sus obras notables es la música para el ballet *Redes*, llevado a escena en 1952 con coreografía de Octavio Cintolessi, y basado en cinco sonatas para clave de Domenico Scarlatti. De la misma manera que Stravinsky en *Pulcinella*, Urrutia adaptó el material de Scarlatti para gran orquesta, elaborándolo y proyectándolo en una nueva dimensión. Esta obra lo revela como uno de los grandes maestros chilenos en el difícil arte de la orquestación, y es un modelo para quien quiera adentrarse en sus misterios.

Su tratamiento de los géneros para orquesta se delinea también con peculiares rasgos. Jamás abordó los grandes géneros, como la Sinfonía. En esto se aparta del grupo de los principales compositores sinfónicos o de cámara chilenos, tales como Enrique Soro, Domingo Santa Cruz, Gustavo Becerra o Juan Orrego Salas. Más que la línea abstracta de la Sinfonía, sus obras para orquesta toman como punto de partida algo concreto. Esto puede ser un poema de Jalil Gibrán en la *Suite* para gran orquesta de 1934, las peripecias de un cuento nortino pleno de picardía criolla en las dos suites sinfónicas del ballet *La Guitarra del Diablo*, los detalles de un cuento infantil reveladores de su afinidad con el niño, en *Música para un Cuento de Antaño* (1948), o su ciudad natal, en *Villa Señorial, Canto a La Serena* completada en 1950.

- Su obra maestra es, a nuestro juicio, la *Pastoral de Alhué* para pequeña orquesta, completada en 1941. Es un "homenaje a la memoria de Maurice Ravel, luego de la impresión recibida al saber su deceso, estando en camino hacia esa localidad". La obra es una epítome de los rasgos cardinales de Jorge Urrutia, las transparentes y nítidas combinaciones de timbres, el cuidadoso tratamiento del contrapunto, el equilibrio de la textura, la apretada unidad motívica, la clara disposición formal y la economía de medios sonoros.

El sentimiento de esta obra sirve de base para reflexionar, finalmente, sobre el pathos en su música. Al contrario de muchos otros compositores de su generación, Urrutia no pretendía, siguiendo sus

propias palabras, presentar “un tono desolado, doloroso o trágico”, en su música. Su interior lo describía como “más bien tenso, mediativo, serio y casi sombrío”, mientras que sus obras “podrían dar más bien la impresión de una equilibrada tranquilidad de espíritu —pero no de impasibilidad— y, a veces tal vez, algo de humor, lo que se supone es la tónica de mi carácter”. El mismo se asombraba de este divorcio entre su clima interior y lo que revelan sus obras. Esta “equilibrada tranquilidad de espíritu” se advierte, conjugada con sutiles evocaciones de lo vernáculo, en la *Pastoral de Alhué*. No obstante, en otras obras, esta tranquilidad cede el paso a la expresión de sentimientos encontrados. Tal es el caso del *Diálogo Obsesivo* para piano y orquesta, estrenado en 1952; cuyo contenido oscila entre lo trágico y lo lírico, lo primero en la orquesta y lo segundo en el piano.

Dentro de una perspectiva histórica, Jorge Urrutia es el primer fruto de una infraestructura modelo cuyo objetivo prioritario ha sido el promover vigorosamente la creación nacional, siguiendo el propósito visionario trazado en la década de 1920 por don Domingo Santa Cruz. El conjunto de instituciones que surgiera en las fructíferas décadas de 1930 y 1940 constituyó un marco adecuado para su quehacer multifacético e integral como compositor, investigador, maestro, crítico, musicógrafo y divulgador, además de administrador. Dentro del fecundo pluralismo de pensamientos y tendencias artísticas que surgió en este marco institucional, la visión humanista de la música como asimismo el compromiso integral con la cultura nacional constituyen el legado imperecedero de Jorge Urrutia al arte de nuestro país.

INFORMES

CUENTA DE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO DE CHILE AÑO 1987

Señor Ministro de Educación, señor Subsecretario de Educación, señores académicos, señoras y señores:

Es para mí un honor dirigirme a ustedes en esta sesión solemne en la cual tenemos la oportunidad de informarnos de la labor realizada por cada una de las Academias como igualmente de la actividad que le ha tocado desarrollar el Consejo y la Presidencia.

Es grato constatar el aumento y enriquecimiento de la labor que le ha correspondido al Instituto durante el año que recién termina, labor que sin lugar a dudas, ha contribuido a enriquecer el acontecer cultural de nuestra Patria.

Al constatar este hecho, brota nuevamente espontáneo el elogio para quienes concibieron la idea de fundar esta Corporación, que ha proporcionado, en primer lugar, la oportunidad a miembros destacados de nuestra sociedad de reunirse, conocerse, e intercambiar ideas, para enseguida convertir a este Instituto en un verdadero y gran laboratorio, donde se conciben y preparan, con el aporte de todos, ricos proyectos que han contribuido a incentivar nuestra vida cultural y a hacer cada día más interesante el acontecer científico, histórico, literario, artístico, educacional del país. Vaya entonces nuestro agradecimiento emocionado a los fundadores del Instituto de Chile, ex Presidente don Jorge Alessandri Rodríguez y a su ex Ministro de Educación Dr. Alejandro Garretón Silva.

Como contrapartida debo dejar constancia del fallecimiento de dos grandes Académicos ex Presidentes del Instituto de Chile, don Domingo Santa Cruz Wilson, quien además fundó y presidió con gran brillo la Academia Chilena de Bellas Artes y la de don Amador Neghme Rodríguez que presidió con singular acierto la Academia Chilena de Medicina, en cuyas funciones le sorprendió la muerte. Ha sido una pérdida dolorosa y lamentable para nuestra Corporación, quien recuerda agradecida sus ilustres nombres. Asimismo debemos lamentar el fallecimiento de los destacados Académicos: Srta. Irma

Salas Silva y Sres. Juan Wood Walters, Alberto Rahausen Juneneg, Pedro Uribe Concha, Juan Gómez Millas, Osvaldo Cory Mouilly y Manuel Moreyra y Paz-Soldán. Todos distinguidos Académicos que dieron muchas de sus energías a la causa del Instituto y ante cuyas memorias nos inclinamos reverentes.

De acuerdo con lo establecido por la Ley que rige a nuestra Corporación, es el Consejo el organismo encargado de "adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento de los fines del Instituto de Chile". En esta calidad, este organismo celebró durante 1987 cinco sesiones de Consejo Pleno y cinco de Comités de Presidentes. Su principal actividad estuvo centrada en los puntos que a continuación destacamos:

1º *Visita de S.S. el Papa a Chile.* El Consejo acogió con el mayor interés la venida de Su Santidad el Papa Juan Pablo II a Chile, y en su primera sesión del año, marzo de 1987, acordó reunirse en sesiones de Comités formado por los Sres. Presidentes de Academias, a fin de redactar una Declaración a este respecto. En el intercambio de ideas se destacó:

- a) el interés de S.S. por conocer América Latina,
- b) su declaración en la Academia Pontificia de Ciencias "no hay antagonismo entre Teología y Ciencia y deben estimarse vertientes independientes",
- c) su contribución personal de extraordinaria calidad a las ciencias, las artes, las letras y la actividad que ha impreso a las Academias Pontificias correspondientes,
- d) sus juicios acerca de los efectos de la guerra atómica, las radiaciones ionizadas y la contaminación ambiental sobre el futuro de la humanidad,
- e) el establecer la independencia y la legitimidad de las Ciencias y la Religión como actividades de la humanidad que determinan el progreso tecnológico y moral, respectivamente, y son, por ello, pautas complementarias y no opuestas del quehacer de hombres.

Estas y otras consideraciones llevaron al Consejo a redactar una Declaración y un saludo a S.S., que fue entregado al Presidente de la Comisión de Recepción, la que terminaba con el siguiente párrafo:

“Por estas y muchas otras consideraciones que se expusieron en esta importante sesión el Consejo del Instituto de Chile por unanimidad acordó: dar la más cordial bienvenida a nuestra Patria a Su Santidad Juan Pablo II, desearle la más feliz estada entre nosotros y expresarle su fervorosa adhesión a su labor universal en busca de la paz, de la justicia y del superior y libre desenvolvimiento del espíritu”.

2° *Trabajos académicos en homenaje al v Centenario del Descubrimiento de América*. Varias Academias ya están haciendo preparativos para la conmemoración de este hecho tan significativo para la humanidad. Entre ellos, la Academia Chilena de la Historia ha lanzado el libro N° 1 de una “Serie de estudios y documentos para la historia de las ciudades del Reino de Chile”.

3° *Homenaje al ex Presidente del Instituto don Juvenal Hernández Jaque* —24 de abril de 1987—. Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento de don Juvenal Hernández la “Corporación Cultural Juvenal Hernández”, le rindió un sentido homenaje en la sede de nuestro Instituto. El acto consistió en un discurso del Presidente del Instituto que habla, el que fue seguido de las palabras del Presidente de la Corporación don Francisco Galdames, para terminar con un análisis muy profundo de la personalidad del señor Hernández por el señor Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile don Fernando Valenzuela. Se contó con una distinguida concurrencia y el homenaje en sí fue muy digno.

4° *Encuentro Científico*. La Academia Chilena de Ciencias organizó este Encuentro que fue auspiciado por la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, al que concurrieron un grupo de destacados científicos norteamericanos de muy alto nivel en los campos de Biología Marina, Zonas Áridas, Biomedicina, Tecnología, Sismología, aplicación de los computadores a la investigación y otros. Estos científicos trabajaron con investigadores chilenos de todas las Universidades del país. El balance fue muy positivo. La Corporación trató de darle el mayor realce a este evento, para lo cual cedió todas las oficinas del Instituto. Al término de este Encuentro se ofreció una comida en el Club de la Unión, en honor de los distinguidos huéspedes norteamericanos, a la cual se invitó a los Presidentes de Academias y representantes de Prensa.

5° *Congreso de Historia del Derecho Indiano*. El Instituto siguiendo una tradición fijada durante la presidencia de don Domingo Santa Cruz de colaborar con la Facultad de Derecho en la organización de estos eventos, prestó su colaboración este año aportando la suma de \$ 200.000.

6° *La Academia Chilena de Medicina*. Ha elegido una nueva Mesa Directiva a raíz del fallecimiento de su Presidente Dr. Amador Neghme Rodríguez. La nueva Mesa la integran el Dr. Armando Roa Rebolledo como Presidente, y el Dr. Jaime Pérez Olea como Secretario.

7° *Renuncia de los Dres. Víctor M. Avilés Beunza y Roberto Estévez Cordovez, al Consejo*. Los Dres. Avilés y Estévez presentaron la renuncia a sus cargos de delegados de la Academia de Medicina al Consejo del Instituto. Considerando el valioso desempeño de ambos Consejeros, que con su apoyo, múltiples gestiones realizadas, sus hábiles consejos y sugerencias, las que en más de una ocasión contribuyeron a solucionar serios problemas, el Consejo acordó, por unanimidad, nombrarlos "Miembros Honorarios del Consejo del Instituto de Chile" y otorgarles un Diploma que los acredite como tales.

8° *Premios Nacionales 1987*. En el mes de agosto, de acuerdo con lo que establece la Ley, se otorgaron los Premios Nacionales de Ciencia, Educación y Periodismo.

El Premio Nacional de Ciencia recayó en el Dr. Danko Brncic Juricic, miembro de nuestro Instituto, lo que constituye una satisfacción y un gran orgullo para nuestra Corporación. Felicitamos al Dr. Brncic por tan merecido reconocimiento a su labor.

El Premio Nacional de Educación lo obtuvo el eminente Profesor Marino Pizarro Pizarro, actual Rector de la Universidad de Chile y con más de cuarenta años dedicados a su profesión.

El Premio Nacional de Periodismo fue otorgado a Don Juan Enrique Lira, que ha confeccionado gran parte del archivo histórico de nuestra Patria en los últimos treinta años. Ha cumplido su labor con gran sentido profesional y estético.

Debo destacar que estos Premios fueron otorgados de acuerdo a la nueva Ley N° 18.541, en la cual corresponde al Instituto una actuación muy destacada.

En relación con los Premios Nacionales debo dejar constancia de la enorme preocupación que ha habido en nuestra Corporación, su Consejo y Academias por este tema. En varias sesiones del Consejo se ha analizado la Ley que rige estos galardones, como igualmente las Academias han hecho estudios acuciosos sobre dicha Ley. Finalmente, en el último Consejo del año, se nombró una Comisión formada por los Académicos señores Oscar Pinochet, Alejandro Couyoumdjian, Luis Vargas, Felipe Herrera, Armando Roa y Carlos Riesco, presidida por este último. Esta Comisión se reunirá en marzo próximo y hará un estudio de la Ley de Premios Nacionales, la Ley del Premio de la Cultura y la del Premio Nacional de Medicina. Una vez terminado su estudio, éste será sometido al Consejo para su resolución final.

9º *Adquisición de un Computador.* El Instituto ha adquirido un computador que será dedicado a tareas de Secretaría y Contabilidad. Las operaciones de elección y compra de este elemento de trabajo estuvo en manos de nuestra tesorera Dra. Gutiérrez, quien tiene la experiencia suficiente para encargarse de tal materia.

10º *El Instituto de Chile ante la crisis de la Universidad de Chile.* Profunda preocupación ha causado en el Instituto y sus Academias, la honda crisis que ha afectado a la Universidad de Chile.

Su Consejo, en sesión del 3 de septiembre de 1987, analizó, a propuesta del Consejero don Carlos Martínez Sotomayor, este grave conflicto y acordó constituir un Comité formado por los Presidentes de las 6 Academias, a fin de redactar una Declaración que expresara esta honda preocupación como igualmente "instaría a todas las partes involucradas a encontrar las soluciones que permitieran la digna y brillante continuidad de la vida de la Universidad de Chile".

Esta Declaración fue publicada por los diversos medios de Prensa y fue muy bien acogida por la ciudadanía, como lo demuestran innumerables felicitaciones que el Instituto recibió con este motivo.

Hoy puedo declarar, con gran satisfacción, que el conflicto llegó a feliz término, nombrándose en el cargo de Rector a un destacado Académico nuestro, don Juan de Dios Vial Larraín, Académico de la Academia Chilena de Ciencias Sociales. Dada su preparación, su prestigio, sus cualidades de gran Académico, sus magníficas condi-

ciones personales, no es extraño que el Rector Vial Larraín, haya creado un clima de confianza en la Universidad y que de nuevo esté reinando un ambiente propicio al estudio, la investigación y la extensión, metas esenciales de esta alta Casa de Estudios.

11° *Reunión del Consejo*. El 30 de noviembre pasado, el Consejo se reunió en una comida que se realizó en el Club de la Unión. Esta reunión estuvo abierta a aquel señor Académico que deseara adherirse a ella, y fue celebrada en honor de dos de nuestros Académicos, que han llegado a ocupar el cargo de Rector de la Universidad de Chile, don Juan de Dios Vial Larraín, Académico de Ciencias Sociales y del Rector de la Universidad Católica de Chile, don Juan de Dios Vial Correa, Académico de Ciencias.

La reunión se desarrolló en un ambiente gratísimo, ya que fue ésta una de las pocas oportunidades en que compartían Académicos de diversas Academias.

El Presidente que habla recibió innumerables felicitaciones por la iniciativa y el pedido de repetir este tipo de encuentros.

Biblioteca Juvenal Hernández

La Biblioteca ha continuado la labor de facilitar consultas de los señores Académicos como del público que llega a ella y en especial de escolares.

Cabe destacar la adquisición de las Obras de Vicuña Mackenna, de gran importancia para la atención de los usuarios. También mencionamos la compra de las obras de Gregorio Marañón.

Como de costumbre, en el presente año se continuó con la atención de lectores y de alumnos de liceo que concurren en gran número.

Diariamente se hace una acuciosa revisión de la prensa para archivar toda noticia o dato que tenga relación con el Instituto y señores Académicos.

El archivo de la palabra se ha incrementado con discursos de Incorporación y Recepción de los nuevos Académicos, o de homenajes a hombres distinguidos.

Acabo de hacer una apretada reseña de la labor cumplida por el Instituto bajo mi Presidencia en el año 1987. Expreso aquí mis

agradecimientos sinceros a los señores Académicos y a los funcionarios de nuestra Corporación quienes, gracias a su importante y valiosa colaboración prestada, han facilitado mi tarea y han contribuido al prestigio que nuestro Instituto ha ido ganando día a día en el país.

Muchas gracias

Fernando Campos Harriet
Presidente del Instituto de Chile

INFORME ANUAL DE LA ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA

Roque Esteban Scarpa

DIRECTOR

En el año 1987, primero del segundo período de la actual Mesa Directiva, la Academia Chilena de la Lengua, alcanzó un muy notable ritmo de trabajo, de gran proyección nacional e internacional.

Celebró 20 sesiones en Santiago, con una asistencia superior a 17 miembros en promedio, a las cuales deben sumarse las realizadas para recibir en sus ciudades de residencia a los nuevos Miembros Correspondientes en provincias, señora Delia Domínguez (Osorno), señora Emma Jauch (Linares), señora Marianne Peronard y señor Luis Gómez Macker (Valparaíso) y señor Oriel Alvarez (Copiapó), todas las cuales constituyeron ceremonias de gran significación en las respectivas regiones.

De las reuniones que tuvieron lugar en la sede institucional, 14 fueron ordinarias, 5 Públicas y Solemnes, y 1 Semipública.

En las ordinarias, los asuntos centrales fueron, como compete al campo propio de la entidad, las discusiones de informes lexicográficos (en 7 oportunidades) y las disertaciones de académicos (en 8). Dos de estas últimas estuvieron a cargo de D. Carlos Ruiz-Tagle, con los temas "El escritor en la tercera edad" y "Alone a la hora del té". Igual número ofreció D. Martín Panero, quien disertó sobre "Gregorio Marañón académico" y sobre "Humor de Camilo José Cela en *Nuevo viaje a la Alcarria*". Don Mario Rodríguez analizó "*El Ignacio de Cantabria*, de Oña", D. Oscar Pinochet de la Barra se refirió a "Dos novelistas japoneses del año 1000", D. Carlos Morand leyó el "Diario de un conferencista angustiado" y D. Héctor Carreño nos mostró a "Elqui, valle literario y espiritual". Otros temas importantes abordados en sesiones ordinarias fueron la designación de S.S. Juan Pablo II como Miembro de la Academia en una categoría especial, exclusiva para él, acordada en reconocimiento a su noble contribución al uso y

difusión de la lengua castellana en sus mensajes apostólicos y en homenaje a su labor de creación poética, resolución adoptada el mismo día en que finalizó su visita a Chile y que fue, por lo mismo, la primera que Academia de Lengua alguna tomara en su honor; la elección de los señores José Luis Samaniego y Felipe Alliende como Miembros de Número, en las dos primeras de las seis nuevas plazas creadas en 1986, para ampliar la participación de lingüistas y filólogos en la corporación; la de los señores José Ferrater Mora, Hernán Galilea, Pedro Lastra, Alberto Baeza Flores, Antonio Carlos Osorio y Austregésilo de Athayde, como Correspondientes en el extranjero, y de Da. Marianne Peronard, D. Luis Gómez y D. Renato Cárdenas como Correspondientes en provincias; el estudio y análisis del desarrollo del proyecto de investigación y publicación acerca del "Tesoro de la lengua literaria chilena (siglos xix y xx)", con que la Academia adherirá a la celebración del quinto centenario del Descubrimiento de América, que marca también la incorporación de nuestro continente al mundo hispanohablante, y el estudio y análisis del proyecto de gobierno sobre creación del Premio Nacional de Cultura, materia frente a la cual la institución fijó como criterios básicos la necesidad de una nítida precisión de sus alcances y una clara composición de su Jurado con garantías de independencia.

De las Sesiones Públicas y Solemnes, la más significativa fue aquella en que, luego de su aceptación, se hizo entrega al Santo Padre, a través del señor Nuncio en Chile, de los acreditativos de su calidad de Miembro de Honor de la Academia, lo que agradeció por nota oficial acompañada de su bendición apostólica. En la oportunidad, el Director de la Academia recordó los fundamentos de la distinción, el académico señor Miguel Arteche se refirió a "El Papa poeta" y el señor Nuncio pronunció el discurso de agradecimiento. Otra de las Sesiones Públicas y Solemnes fue la que cada año, por larga tradición, se dedica a conmemorar el Día del Idioma, y en ella D. Carlos Morand pronunció una conferencia sobre "El Quijote, maestro de novelistas". Las conferencias de dos distinguidos Miembros Correspondientes de la Corporación en el extranjero, como parte de sus respectivos programas de visita a Chile, dieron pie para sendas reuniones del mismo tipo: D. Luis Alberto Sánchez habló sobre "La aparición de la

cultura europea en América", y D. Eugenio Coseriu sobre "Corrección lingüística". Tal como anualmente lo hace, y ello originó la quinta sesión pública y solemne, la entidad hizo entrega de los Premios "Academia", de estímulo a la creación literaria, que esta vez fue discernido a D. Felipe Alliende por su novela "Mi amigo el Negro", y "Alejandro Silva de la Fuente", que reconoce el buen empleo del idioma en la actividad periodística, acordado por primera vez a una dama, la señora Raquel Correa.

La Sesión Semipública, tuvo como objeto conocer el proyecto "Un Diccionario Enciclopédico para las Letras de América Latina", de la Fundación Biblioteca Ayacucho, y favorecer la contribución chilena a su elaboración. A ella concurrieron, además de los académicos, profesores universitarios, críticos literarios y encargados de las secciones culturales de los medios de comunicación.

En varias de las 20 sesiones recordadas, la Academia tuvo la satisfacción de recibir la visita y escuchar la palabra de Miembros Correspondientes suyos en el exterior: a los ya mencionados casos de los señores Sánchez y Coseriu, han de agregarse los de D. Pedro Lastra, D. Valentín García Yebra y el P. Joaquín Alliende.

Muy significativa fue la actividad de la Academia en materia de publicaciones en 1987. Aparecieron: el número 67 de su Boletín Oficial, una parte importante del cual recoge documentos y ecos de la celebración del centenario institucional; el índice analítico del contenido del Boletín desde su primer a su último número, paciente trabajo en que se contó con la inestimable colaboración técnica de los señores Justo Alarcón y Juan Camilo Lorca, de la Biblioteca Nacional, y, finalmente, cinco nuevas unidades de la serie "Cuadernos del Centenario". Tres de éstos evocan a los ex Académicos señores Augusto Orrego Luco, Adolfo Valderrama y Egidio Poblete, labor que tomaron a su cargo D. Alfonso Calderón en los dos primeros casos y D. Hernán Poblete Varas en el tercero; un cuarto Cuaderno reproduce el valioso trabajo del Dr. Rodolfo Oroz, acerca de "Los animales en la obra poética de Gabriela Mistral", y el quinto reúne los discursos pronunciados en la ceremonia de incorporación de Su Santidad como Miembro de Honor de la Academia.

A lo anterior pueden agregarse las varias comunicaciones enviadas

a los medios de comunicación, muy bien acogidas y difundidas por ellos, en relación con nuevas voces y acepciones castellanas y con sugerencias para el mejor uso del idioma.

Varios señores Académicos publicaron obras de su autoría: D. Fernando González Urizar, el libro de poemas "Albalá del azul marchito"; D. Oscar Pinochet de la Barra, "¿Puerto para Bolivia?", "El cardenal Silva Henríquez, luchador por la justicia" y una nueva edición de "Base Soberanía"; D. Yolando Pino Saavedra, "Cuentos mapuches de Chile"; D. Carlos Ruiz-Tagle, "El cementerio de Lonco", novela; D. Manuel Francisco Mesa Seco, "La travesía", obra dramática, y "Filias y fobias", relatos; D. Pedro Lastra, "Relecturas hispanoamericanas"; Da. Emma Jauch, "Tratado del avestruz", poemas; D. Renato Cárdenas, en colaboración, "Caguach"; D. Roque Esteban Scarpa, "Madurez de la luz", poemas; D. Ernesto Livacić, en colaboración, "Del Cid a García Lorca"; D. Miguel Arteche, "Naranjas del silencio".

Cumplieron misiones de representación oficial de la Corporación en países hermanos D. Oreste Plath, al concurrir como delegado de Chile al "Conversatorio sobre la lengua hispanoamericana en los medios de comunicación", que se desarrolló en Lima con motivo del primer centenario de la Academia peruana, y el Director que habla al establecer contactos con las Academias Brasiliense, Brasileira y Carioca de la Lengua Portuguesa y dictar en ellas conferencias sobre poesía chilena actual. Por su parte, concurrieron como invitados a diferentes reuniones culturales en países de América y Europa los señores Morales, Edwards, Calderón, Díaz-Casanueva, Rafide y señora Cru-chaga.

Recibieron importantes distinciones: D. Carlos Ruiz-Tagle, al conferírsele el Premio María Luisa Bombal 1987, por su novela "El cementerio de Lonco", en decisión unánime del Jurado; D. Matías Rafide, al ser designado Miembro Correspondiente por la Academia Norteamericana de la Lengua, y D. Héctor González, al ser elegido Director de la Sociedad Interamericana de Prensa (sIP). Don Miguel Arteche fue presentado por la Academia como candidato al Premio Interamericano de Cultura "Gabriela Mistral", y D. Hugo Montes como candidato al Premio Nacional de Educación Superior CREDUC.

Don Roque Esteban Scarpa y D. Ernesto Livacić, fueron elegidos Vicepresidente y Director, respectivamente, del Instituto Chileno-Yugoslavo de Cultura. Don Roque Esteban Scarpa, recibió la medalla "Consejo Académico de la Universidad de Magallanes", por su cooperación durante 5 años a la Junta Directiva, desde la fundación de dicha Casa de Estudios Superiores.

La labor de la Academia fue objeto de creciente reconocimiento por diversos medios. Miembros suyos fueron representantes oficiales, por solicitudes expresamente recibidas en tal sentido, en el Jurado del Concurso Literario con motivo de la visita del Papa Juan Pablo II y en el del Premio "Pablo Neruda" establecido para escritores chilenos por la Fundación que lleva el nombre del poeta. Los medios de comunicación dedicaron importantes reportajes a la Academia, tanto respecto de su actividad en general cuanto con motivo del Día del Idioma, de la recepción de Su Santidad como Miembro de Honor y de varios otros aspectos de su actividad. Las consultas que con frecuencia le llegan, revelan una conciencia pública en manifiesto incremento en relación con el valor del idioma como un patrimonio cultural en cuyo cuidado a todos nos incumbe responsabilidad.

No es, obviamente, la publicidad el motivo que alienta el quehacer institucional. Constituye, sin embargo, una muy legítima satisfacción el comprobar el interés existente en torno a sus afanes, pues estos se fecundan en la medida en que los asumen sus destinatarios, en último término toda la población hablante. No puede ser saludable un dinamismo que se limite de puertas adentro. Esto hace indispensable, entre otras cosas, que la Academia cuente, de parte de todos aquellos a quienes compete, con un tratamiento equitativo en relación con los medios que hagan factible su proyección, principalmente a través de las publicaciones, cuya permanencia es más duradera que la de las personas mismas.

De nuestra parte existe, y al caer este año 1987 podemos ratificarlo, la mejor disposición de servir con mística y constancia una misión que creemos necesaria y valiosa. Si ella merece la comprensión que estimamos de justicia, el paso del tiempo no significará el riesgo de un debilitamiento, sino, a la inversa, podrá ver una más feliz encarnación de nuestros propósitos en una labor de bien.

INFORME ANUAL DE LA ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA

Fernando Campos Harriet

PRESIDENTE

Es grato para la Academia Chilena de la Historia presentar la cuenta anual de sus actividades, al Instituto de Chile.

En el año que concluye, la Academia, prosiguiendo la misión que le encomiendan sus estatutos, ha desarrollado una intensa e interesante labor. Su presencia en el terreno de la historiografía ha sido permanente y el cultivo de la Historia Patria sigue encarnando una tarea fundamental, sin perjuicio de sus conexiones con la Historia Universal.

Todo lo anterior se refleja en la tarea que desarrollan sus integrantes a través de conferencias, publicaciones y disertaciones académicas, en su permanente participación en congresos nacionales e internacionales, y en otras actividades relacionadas con sus respectivas especialidades.

El fruto de estas actividades no concierne solamente al seno mismo de la Academia. Por el contrario, ha sido entregado a Ministerios, centros de estudios especializados, universidades, bibliotecas e instituciones congéneres.

El Boletín, publicación oficial de la corporación durante más de medio siglo, mantiene su valor en este campo; el último lleva el N° 97 y ha visto la luz hace solamente unos días. En él, dentro de las prácticas de la Academia, se han incluido trabajos presentados en Juntas Públicas, como asimismo interesantes monografías y notas bibliográficas.

La Academia ha iniciado la publicación de una serie titulada "Estudios y Documentos para la Historia de las ciudades del Reino de Chile", como un elemento de su participación en la conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América. El primer número de esta serie, está prologado por el ex Presidente de la

corporación, don Sergio Fernández Larraín (Q.E.P.D.), que acaso fue el último escrito salido de su pluma de historiador, lleva por título "Fundación de Ciudades en el Reino de Chile". Contiene estudios de los académicos señores: Edberto Oscar Acevedo (Correspondiente en Mendoza), sobre, "La sustentación de la ciudad de Mendoza, (época fundacional)"; Alamiro de Avila Martel, "Las dos fundaciones de Osorno"; Armando Braun Menéndez, "Las dos fundaciones en el Estrecho de Magallanes"; Fernando Campos Harriet, "Las fundaciones de Concepción"; Gabriel Guarda Geywitz, "En torno a las Plazas mayores"; Luis Lira Montt, "Privilegios concedidos a los pobladores de villas fundadas en el Reino de Chile en el siglo XVIII"; Sergio Martínez Baeza, "Fundación de Santa Cruz de Triana (Rancagua)"; y Manuel Salvat Monguillot, "En torno a la fundación de San Felipe el Real".

En conjunto con la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, la Academia ha publicado un nuevo tomo con Actas del Cabildo de Santiago. Es el número XXXIII y corresponde al período de Actas comprendida entre los años 1759 y 1770.

Como en años anteriores, la Academia se ha reunido regularmente en sesiones quincenales, completando dieciocho reuniones ordinarias. Estas se vieron enriquecidas por disertaciones acerca de los siguientes temas: "Los afanes peruanos de John Thomas", por Luis Valencia Avaria; "Historia del Archivo General de Indias", por Javier González Echenique; "Pugnas doctrinarias del siglo XIX", por Bernardino Bravo Lira; "Jornadas Territoriales: Isla de Pascua", por Isidoro Vázquez de Acuña; Mesa redonda sobre "Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reinos de Chile, de Jerónimo de Vivar", actuó de moderador D. José Miguel Barros; "Documentos relacionados con Fundación de ciudades en Chile en el siglo XVIII", por Sergio Martínez Baeza; "Orígenes de la Reforma de la Universidad Católica", por Ricardo Krebs Wilckens; "Genio y figura de Córdoba en el siglo XVII", por Roberto I. Peña Peñaloza; "Primer Centenario del nacimiento del Dr. Gregorio Marañón, 1887-1987", por Fernando Campos Harriet; "Relación sobre Padrones del siglo XVIII", por Rolando Mellafe Rojas; "Portales y el Consejo de Estado", por Alejandro Guzmán Brito, "Manuscritos de interés para la historia hispanoame-

ricana, que se encuentran en la Senate House Library de la Universidad de Londres”, por Ricardo Couyoumdjian Bergamali, y “Segundo Centenario del natalicio de D. Ramón Freire y Serrano”, por Fernando Campos Harriet.

En cumplimiento de otras actividades, la Academia efectuó tres Juntas Públicas. El 28 de abril se realizó la presentación del antes mencionado libro “Fundación de Ciudades en el Reino de Chile”, acto que contó con la asistencia de los señores Embajadores de España, D. Miguel Solano Aza; de Argentina, D. José María Álvarez de Toledo, y de Ecuador, D. Cesar Valdivieso Chiriboga. Estuvieron también presentes los Consejeros Culturales de las Embajadas de España, Colombia y Panamá, el Director de Bibliotecas, Archivos y Museos y Vicepresidente de la Comisión Nacional del Quinto Centenario, D. Mario Arnello Romo, el Rector del Instituto Profesional de Chillán, D. Gerardo Martínez Rodríguez, señores académicos de las universidades y de las diferentes academias del Instituto de Chile y un selecto público.

El señor Mario Arnello al recibir ejemplares de esta publicación expresó: Es un honor y un agrado, tanto al recibirlos en representación de la Comisión Nacional del Quinto Centenario, en calidad de Vicepresidente Ejecutivo de la misma, que ostenta el Director de Bibliotecas, Archivos y Museos, como en esta misma calidad, hondamente vinculada al quehacer intelectual y a la preservación del patrimonio cultural e histórico de Chile, y finalizó felicitando a los autores, realizadores y especialmente a la Academia Chilena de la Historia, que ha iniciado con gran categoría y elevación la conmemoración chilena del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, sin duda, el inicio de la mayor cruzada de la historia.

Similares expresiones tuvieron los señores académicos integrantes del Consejo del Instituto de Chile al conocer esta publicación.

El 11 de agosto se efectuó un homenaje a la memoria de Mr. Joel Roberts Poinsett, Cónsul General de Estados Unidos durante la Patria Vieja, con motivo de cumplirse ciento setenta y cinco años desde el inicio de su misión en Chile. En nombre de la Academia, rindió el homenaje su Secretario Perpetuo, don José Miguel Barros. Especialmente invitados, asistieron los Embajadores de Argentina,

de Holanda, y el Encargado de Negocios de los Estados Unidos, Mr. George Jones. Este último agradeció el homenaje.

El 25 de agosto se realizó la tercera Junta Pública, recordándose en ella la memoria del ilustre estadista D. Diego Portales, en el sesquicentenario de su fallecimiento. Asistieron a este acto, el señor Ministro de Educación, D. Juan Antonio Guzmán, el Subsecretario de la misma cartera, D. René Salamé, el Rector de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, D. Héctor Herrera Cajas, el Secretario General del Instituto de Chile, D. Carlos Riesco, el Embajador de Ecuador, D. César Valdivieso Chiriboga, los Agregados Culturales de las Embajadas de Honduras, Panamá y Perú, académicos del Instituto de Chile y la totalidad de los profesores que asistieron al Congreso Internacional sobre Fuentes del Derecho Indiano y de los Derechos Patrios Hispanoamericanos, que se realizó recientemente en Santiago, auspiciado, entre otras corporaciones, por el Instituto de Chile. Este homenaje estuvo a cargo de los académicos señores: Rolando Mellafe Rojas, quien se refirió a "Aproximaciones a la personalidad de D. Diego Portales"; Manuel Salvat Monguillot, disertó sobre "Enigma en el advenimiento de Portales"; y Alejandro Guzmán Brito presentó el trabajo, "Portales en el pensamiento de Montesquieu".

A solicitud de la Dirección General de Educación, del Ministerio del ramo, y cumpliendo una labor de servicio público que determina la legislación vigente, la Academia emitió catorce informes sobre material didáctico de carácter histórico, que corresponden a libros de Historia Patria cuyos autores solicitan se les declare textos auxiliares de la enseñanza. Es una importante tarea, pero densa y fatigosa, que la Academia agradece altamente a sus académicos informantes especialmente designados para ello en sus sesiones.

Con ocasión de la visita de S.S. el Papa Juan Pablo II, que ha marcado un hito en la historia de nuestro país, el Museo del Carmen de Maipú, publicó un libro, preparado con todo esmero, en que se destacan las tradiciones nacionales y el profundo espíritu religioso de los Padres de la Patria y del pueblo de Chile. Este libro, contiene entre otros, trabajos de los académicos señores: Fernando Campos Harriet, sobre "Historia del Voto de O'Higgins", y "Maipú, la batalla y sus

actores"; Javier González Echenique, "Documentos y Biblioteca del Obispo Alday"; Gabriel Guarda Geywitz, O.S.B., se refirió a "Nuestra Señora del Carmen en el Reino de Chile", y Hernán Rodríguez Villegas, "Arte del siglo XIX".

La corporación recibió el obsequio de una medalla con la imagen del Santo Padre, acuñada con motivo de su visita a Chile, hizo entrega de esta donación el Académico, Monseñor Carlos Oviedo Cavada.

En el campo de otras actividades relativas a la vida académica, procede mencionar la asistencia de D. Ricardo Krebs Wilckens, a un Congreso Internacional de Historia, realizado en Lima, que organizó el Consejo de Integración Cultural Latinoamericano (CICLA). El Presidente de la Academia, D. Fernando Campos Harriet, invitado por el Alcalde de Concepción, asistió a la celebración del cuadricentésimo trigésimo octavo aniversario de dicha ciudad. Con esta ocasión, hizo uso de la palabra en el Salón de Honor de la Ilustre Municipalidad penquista.

En este mismo orden de actuaciones, cabe mencionar a distintos miembros de la Academia que han recibido alguna forma de reconocimiento público. Don Guillermo Izquierdo Araya y D. Sergio Martínez Baeza fueron designados miembros honorarios de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía. Los numerarios señores, Alamiro de Avila Martel, Luis Lira Montt, Juan Mujica de la Fuente y el recién citado Sergio Martínez Baeza, fueron declarados miembros honorarios del Instituto de Investigaciones Históricas "Roberto Levillier", de Santiago del Estero, además, D. Sergio Martínez, fue elegido vicepresidente de la Comisión de Comunicación, Información y Cultura en la Conferencia General de la UNESCO, en París. El R.P. Walter Hanisch Espíndola fue elegido Presidente del Consejo Asesor del Instituto de Estudios Molinianos de Talca.

Es satisfactorio para la Academia poder informar que durante 1987 se han elegido dos nuevos académicos chilenos, correspondientes en Valparaíso. Son los historiadores D. Santiago Lorenzo Schiaffino y D. Rodolfo Urbina Burgos.

Finalmente interesa recordar que en el transcurso del año, la Academia ha recibido la visita de distinguidas personalidades, entre las cuales se pueden destacar a D. Alberto Nogués, Vicepresidente de

la Academia Nacional de la Historia de Paraguay, D. Gonzalo Anes y Alvarez de Castrillón, Académico Correspondiente y reputado miembro de la Real Academia de la Historia de España, D. Rafael Armando Rojas, 2º Vicedirector de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela. Además, durante la realización del Congreso Internacional sobre Fuentes del Derecho Indiano y de los Derechos Patrios Hispanoamericanos, al cual se ha aludido anteriormente, concurrieron a la Academia los Correspondientes en Córdoba y Mendoza, respectivamente, señores Roberto I. Peña Peñaloza y Pedro Santos Martínez Constanzo. En tal ocasión, la Academia hizo entrega a ambos de los diplomas que los acredita en esa calidad.

En sesión del mes de mayo, la corporación recibió la triste noticia del fallecimiento de su Académico Correspondiente en Lima, Dr. Manuel Moreyra y Paz-Soldán, quien había sido electo el 18 de agosto de 1955.

Esta ha sido, en apretada síntesis, la labor desarrollada por la Academia Chilena de la Historia y de sus miembros, durante el año 1987.

Santiago, diciembre de 1987.

INFORME ANUAL DE LA ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS

Dr. Luis Vargas Fernández

PRESIDENTE

1. *Crisis universitaria*

El año 1987 se caracterizó por una gran actividad académica, con 10 sesiones ordinarias, 11 extraordinarias y 15 sesiones de Comité. La preocupación se centró en sensibilizar al Ministro de Educación sobre el problema universitario y del Desarrollo de la Ciencia. En la cuenta del año anterior la Academia llamó la atención sobre la crisis universitaria, sintetizada en los repetidos cambios de Rectores Militares e inadecuada conducción de los asuntos universitarios, que junto con la reducción presupuestaria había llevado a una situación de disminución de los sueldos de los Profesores universitarios en un clima de empobrecimiento intelectual y gran decaimiento psicológico, desfavorable para las tareas de investigación, sumado esto a la pérdida de variados científicos que emigraron a países desarrollados. Con esto se dañó especialmente a la Universidad de Chile. Sobre lo anterior se conversó con el Ministro de Educación informándosele, con algún detalle, y haciéndole ver la gravedad del asunto. El Ministro manifestó no estar de acuerdo con los puntos de vista presentados por la Academia. Finalmente se trató el Plan de Fortalecimiento de la Biología de las Naciones Unidas (PNUD) que operó con excelente resultado durante los últimos 5 años, y continuará por 3 años con un presupuesto de 12 millones de dólares, pero excluyendo a la investigación básica y favoreciendo sólo a la tecnológica. Al hacerle ver que esto dañaría lo logrado previamente y que lo aconsejable sería efectuar una disminución gradual, el Ministro estuvo de acuerdo solicitando un rápido Memorándum que la Academia entregó 3 días después. La Academia aconsejó se presentaran proyectos de las disciplinas de Física, Matemática, Química y Biología sin esperar un resultado oficial, lo que se llevó a cabo con buenos resultados. La crisis que se

veía venir en la Universidad de Chile, se precipitó con el nombramiento para Rector del Sr. Federici y con los acontecimientos de suyo conocidos. Se trata de un problema con raíces largas y que ha enfermado a la Comunidad universitaria; por consiguiente no podrá arreglarse en el corto plazo. Sus consecuencias se esparcerán, y las buenas medidas que podrán tomarse demorarán en dar los efectos esperados. La Academia hará cuenta esté de su parte para colaborar en aquellos aspectos que de alguna manera puedan ayudar a reparar el trayecto cursado.

2. Colaboración internacional

a) Plan de Colaboración con la American Association for the Advancement of Science, National Academy of Sciences, American Academy of Sciences and Arts, National Research Council, and National Institutes of Health (NIH). Siguiendo la línea de pensamiento de contactar a las embajadas de países interesados en la Ciencia y Tecnología latinoamericana, ya en noviembre de 1986 se inició con la activa colaboración del Embajador de EE.UU. Sr. Harry G. Barnes, un Plan de colaboración con científicos estadounidenses, dirigido a fortalecer el mutuo conocimiento, como primera etapa.

La Academia, de acuerdo con el Embajador, seleccionó 4 áreas prioritarias dentro de las cuales el Embajador conversaría en EE.UU., con las principales instituciones para averiguar si se interesarían por conocer la situación del desarrollo y del trabajo de los científicos chilenos. Al conocer que los científicos estadounidenses deseaban viajar a Chile para hacer contactos personales con los científicos chilenos de las correspondientes áreas prioritarias, se organizó una reunión en Santiago en el mes de mayo de 1987, con 8 científicos norteamericanos destacados. La American Association for the Advancement of Science desempeñó el papel de coordinadora a través de la dirección del Dr. James Rowe. Uno de ellos, el Dr. Cyrus McKell, no pudo venir en ese momento, pero lo hizo en octubre de 1987. Las áreas seleccionadas de la Academia fueron: 1) Minerales no Cobre; 2) Lignina y celulosa; 3) Biotecnología y 4) Enfermedades infecciosas y crónicas. A estas prioridades el grupo norteamericano agregó: 5)

Zonas Áridas; 6) Biología Marina; 7) Biomedicina y 8) Computación. Esta última como herramienta de la educación e investigación. Los científicos chilenos reaccionaron con gran interés enviando numerosas Pre-ideas, que en total sumaron 251. Desde todo punto de vista la reunión fue exitosa. La distribución de las Pre-ideas fue la siguiente:

DISTRIBUCION DE LAS PRE-IDEAS	
<i>Áreas</i>	<i>Nº de pre-ideas</i>
Biomedicina	106
Sismología	38
Biología marina	35
Biotecnología*	24
Minerales no Cobre	21
Zonas Áridas	15
Computación	12
Total	251

La selección de las áreas se hizo considerando el interés bilateral, el grado de desarrollo de los científicos chilenos, la existencia de proyectos y la ayuda previa (en el sentido de dar preferencia a los grupos que habían recibido menor ayuda).

Del resultado de la reunión el grupo norteamericano decidió continuar el estudio de la colaboración para ir dando a conocer en julio y octubre los avances obtenidos, los que serían resumidos en un Informe Especial. Esto se realizó en la ciudad de Washington en los meses indicados, asistiendo a las reuniones el Embajador Barnes y el Académico Dr. Jorge Allende, recibéndose oportunamente el Informe Especial. Se decidió prolongar las tareas hasta febrero de 1988, fecha en que la American Association for the Advancement of Science realizará su reunión anual en Boston y en la cual se conocerá la labor global lograda. Esto ya está programado y la Academia espera concurrir con 3 de sus miembros para comunicar sus ideas sobre la colaboración internacional, el estado de desarrollo de la Biología y de la Física.

*Lignina y celulosa quedó incluida en Biotecnología.

Ha sido amplia la actividad desplegada por cada uno de los científicos estadounidenses que en el Informe Especial dieron instructivas y valiosas opiniones. Se agrega como Anexo este interesante documento. La Academia sigue preocupada en prolongar esta valiosa asistencia por algunos años más, de modo que se permita consolidar lo que se está gestando. Se ha conversado con la Fundación Andes y con el Embajador Barnes, encontrándose en principio un buen ambiente para presentar estas ideas al grupo norteamericano. La Academia espera que el gran esfuerzo de organización que fue necesario desplegar para realizar la reunión de mayo, termine dando los frutos que de alguna manera ya han consistido en un estimulante reconocimiento de la calidad científica de nuestros investigadores. Citamos por ejemplo que el Dr. Jack Schmidt, del National Institute of Health (NIH), nos escribió dándonos a conocer que 30 de los Pre-proyectos (Pre-ideas) tenían calidad para presentar proyectos de Grant al NIH. De la misma manera el representante de Biología Marina, el Dr. McGowan, expresó que la investigación de los biólogos marinos chilenos era creativa y apropiada a la realidad del país, y que varios de ellos si estuvieran en EE.UU., llegarían a ser estrellas. La Academia considera que este estímulo es valiosísimo y que premia a los respectivos científicos que han sabido sortear muchas dificultades.

b) Relaciones con la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Argentina. Se continuó el intercambio entre los Presidentes de las Academias de Ciencias de Argentina y Chile, completándose el nombramiento por parte de cada Academia de 5 Miembros Correspondientes. Los argentinos nombrados fueron los Académicos: Pedro Cattaneo, Horacio Camacho, Oreste Moretto, Luis Santaló y Andrés Stoppani (Presidente), y los chilenos, los Académicos Osvaldo Cori, Héctor Croxatto, Jorge Mardones, Hermann Niemeyer y Luis Vargas. El Prof. Stoppani se incorporó en el mes de noviembre de 1986, con un trabajo sobre "Mecanismos respiratorios del *Trypanosoma cruzi*", que aparece en el último número del Boletín de la Academia.

c) Visita de la Secretaria Ejecutiva del ICSU (International Council of Scientific Unions), Sra. Julia Marton Lefevre. La Academia de Ciencias es el representante oficial del país ante el ICSU y preside el

Comité Nacional. La presidencia la ejerce, por delegación del Presidente de la Academia, el Académico Igor Saavedra.

d) Cooperación de la International Foundation for Science (IFS). Hasta el mes de junio de 1987, se aprobaron 12 proyectos por un valor aproximado de 126.000 dólares. La Academia informó otros 4 proyectos que se encuentran en estudio por la IFS.

El Dr. Bernabé Santelices obtuvo el Premio Sven Brohult, que lo distingue como uno de los investigadores que mejor cumplió los objetivos de la IFS. El premio se lo entregaron en Panamá después de un discurso que él diera sobre sus investigaciones científicas.

e) Se realizó contacto con la Embajada de Francia para conocer las posibilidades de intercambio. La entrevista se realizó con la Agregada Cultural, Michèle Goldstein, quien proporcionó información sobre las Becas que otorga Francia. Se comprometió a informarnos directamente de las actividades que interesan a la Academia. Como expresión de colaboración donó la última edición del Diccionario Larousse.

f) Asistencia del Presidente, Past-presidente Dr. Saavedra y del Académico Dr. Croxatto, Miembro de la Academia de Ciencias del 3^{er} Mundo, al Congreso Internacional en Pekín, China, sobre "Ciencia y Tecnología del 3^{er} Mundo", realizado en septiembre de 1987.

3. Plan Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico

Presentado por el Ministro de Educación. Se estudió el Plan y se emitió un informe de 15 páginas que fue entregado al Ministro. Se hizo ver algunas limitaciones del Plan que demuestran que lo presentado corresponde a un plan de emergencia que ayudará a paliar las deficiencias actuales, pero que debe formar parte de un Plan Nacional más completo con mayor consideración de la Ciencia Básica y de la formación científica de los jóvenes. Se propone se estudie la Carrera del Investigador, que velaría por la formación e incorporación de los nuevos valores al trabajo científico, algo diferente del subsidio asignado a los investigadores maduros y en plena producción. Se reconoce la importancia de las becas de postgrado, ya en funcionamiento, lo que debe completarse con las futuras posibilidades de trabajo de los que se doctoran. Varios miembros de la Academia participaron en diversas

reuniones, en las cuales se estudió el Plan Nacional (en Viña del Mar, en CONICYT, en la Sociedad de Biología de Chile, en ICSU) haciendo observaciones enriquecedoras, que han sido incluidas en algunas declaraciones hechas a la prensa por el Presidente de CONICYT. En términos generales, se trata de un importante plan de emergencia.

4. FONDECYT

El crecimiento de este fondo nacional ha renovado el estudio de su distribución. La función del referee se aconseja sea sólo de "árbitro" especializado o experto, cuyo informe sea un antecedente sobre la originalidad y factibilidad del proyecto. El Comité, que se espera esté integrado por personas de experiencia, altamente calificadas, idóneas y respetadas por la comunidad científica, sería el que decidirá. Hay tendencia a que no se incluya en el proyecto un honorario para el investigador, y que si se desea premiar con un subsidio, éste se entregue por mecanismos independientes del proyecto. En todo caso, un estudio de la distribución adecuada de los fondos constituye materia de primera importancia. Se hizo ver al Ministro de Educación y al presidente de CONICYT, en la reunión de ICSU, que es indispensable que se mantengan los Departamentos de Investigación de las Universidades, altamente necesarios para financiar proyectos en las áreas humanísticas y artísticas para proyectos, por ejemplo, innovadores de la docencia y que no pueden competir en el concurso de FONDECYT.

5. *Gestión ante el Ministro de Educación*

Prof. Juan Antonio Guzmán

La Academia ha tenido varias conversaciones con el actual Ministro de Educación y Ex Presidente de CONICYT, Juan Antonio Guzmán. En ellas se han tratado los temas principales del país relacionados con Ciencia y Tecnología, ofreciéndosele la colaboración de la Academia. En su calidad de Ministro el Sr. Guzmán, reconoció la importancia del Instituto de Chile y de sus Academias y prometió otorgarle más apoyo económico.

6. Fallecimiento del Dr. Osvaldo Cori Mouilly

La comunidad científica tuvo la dolorosa pérdida del muy distinguido investigador y Académico Prof. Dr. Osvaldo Cori Mouilly que ocurrió el día 2 del mes de abril. El Dr. Cori se desempeñaba como Presidente de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) y había sido incorporado a la Academia Argentina de Ciencias y nombrado Dr. Honoris Causa de la Pontificia Universidad Católica. Su obra en el campo de la Bioquímica fue reconocida en el homenaje que le rindiera la Academia con ocasión de su nombramiento como Miembro Correspondiente de la Academia de Ciencias Argentina. Tuvo una labor muy trascendente en la formación y desarrollo de nuestros bioquímicos.

7. Homenaje al Prof. Dr. Eduardo Cruz-Coke

Se realizó un homenaje al Dr. Eduardo Cruz-Coke, con ocasión de cumplirse 60 años de su clase inaugural. En este acto, organizado por la Academia Chilena de Ciencias, el Presidente de la Academia Dr. Luis Vargas Fernández se refirió a "Recuerdos de la clase inaugural"; los Académicos de Número Dres. Hermann Niemeyer Fernández a "El hombre de Ciencia", Héctor Croxatto Rezzio a "El hombre de Empresa" y Jorge Mardones Restat a "El hombre de Estado". La alta calidad académica y el vívido recuerdo del Maestro tuvo muy favorable acogida. Se publicará y se tiene la aprobación del Centro de Perfeccionamiento del Magisterio para completar este homenaje en el 1^{er} semestre de 1988. A la Academia le interesa que la figura señera de Cruz-Coke sea mejor conocida por la juventud a través de sus profesores.

8. Nombramiento de nuevos Miembros de Número

Conforme al cambio del Estatuto del Instituto de Chile, las Academias pueden aumentar el número de Miembros de Número de 18 a 36. La Academia de Ciencias ha estado incorporando un promedio de 2 Académicos por año, llegando actualmente, con los incorporados este año, a 28 Académicos de Número. En el presente año fueron

elegidos los Dres. Carlos Alberto López Silva y Tito Ureta Aravena, incorporándose oficialmente el Dr. López en la sesión pública del 9 de diciembre de 1987 y quedando para enero de 1988 el Dr. Ureta.

9. Distinciones a Miembros de la Academia

Fueron designados Miembros Correspondientes de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Argentina los Académicos Héctor Croxatto, Jorge Mardones y Luis Vargas.

El Premio Nacional de Ciencias 1987 lo obtuvo el Académico de Número Dr. Danko Brncić Juricić, pionero de la disciplina de Genética en la Universidad de Chile y científico del más alto prestigio.

10. Premio Valparaíso, de Ciencias Exactas y Naturales

La Academia estuvo representada por el Secretario Dr. José Corvalán Díaz y el Académico Dr. Igor Saavedra Gatica, quienes participaron en el Jurado que discernió el Premio; y también en la entrega del Premio al Dr. Roberto Frucht, el 26 de noviembre de 1987, por intermedio de la Vicepresidenta Dra. Adelina Gutiérrez Alonso.

El acto se realizó en la Ilustre Municipalidad de Valparaíso.

11. Difusión de temas científicos al público

Durante los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y noviembre, se dictó una conferencia mensual por nuestros Académicos. La idea de la Academia es difundir la Ciencia entre los profesores de la Enseñanza Media. Sin embargo, aunque la Academia ha enviado invitación a todos los colegios de la capital, la asistencia que ha predominado ha sido la del público. Se continuará en 1988.

El 27 de abril el Dr. Carlos Chagas, Presidente de la Academia Pontificia y de la Academia de Ciencias de América Latina, dictó una conferencia "Historia del Desarrollo Científico del Brasil".

El 13 de mayo el Prof. Víctor M. Blanco, Académico Correspondiente, dio la conferencia sobre "Las Nubes de Magallanes y su Supernova".

El 1° de julio la Dra. Adelina Gutiérrez, Vicepresidenta de la Academia, dictó la conferencia "El Sol, nuestra estrella de la vida".

El 5 de agosto el Dr. Luis Vargas Fernández, dictó una conferencia titulada "Estrés y su proyección a la enfermedad".

El 11 de noviembre el Académico de Número Dr. Juan Antonio Garbarino se refirió al "Presente y Futuro de la Ciencia, Tecnología y Educación".

12. *Auspicios conferidos por la Academia*

Ciclo de 5 Seminarios organizado por el Centro de Investigaciones y Planificación del Medio Ambiente (CIPMA) de agosto y septiembre de 1987; Primer Congreso Chileno de Ciencias Neurológicas, diciembre de 1987; 18° Congreso Latinoamericano de Química, que se realizará en Santiago del 11 al 15 de enero de 1988; 5° Congreso Geológico Chileno, en Santiago, agosto de 1988 (la Academia ha auspiciado los 5 Congresos); Feria Científica Juvenil, octubre de 1987. Se entregaron los diplomas y premios a los mejores trabajos. Como es tradicional, algunos Académicos asistieron e informaron sobre la calidad de los trabajos.

13. *Publicaciones*

a) En los meses de abril y noviembre aparecieron los volúmenes 3/1 y 3/2, del Boletín de la Academia, con las incorporaciones de los Académicos Dres. Edgar Kausel, Jorge Allende, Carlos Muñoz, Profesores Raúl Sáez y Nibaldo Bahamonde en el primero, y en el segundo, la de los Dres. René Cortázar, Juan Antonio Garbarino, y Luis Gomberoff.

El volumen 3/2 incluye el trabajo de incorporación del Prof. Andrés Stoppani, primer Miembro Correspondiente de la Academia de Ciencias de Argentina, sobre el tema "Mecanismos Respiratorios en el Trypanosoma cruzi. Función de los Citocromos".

b) Publicación en conjunto con la Corporación de Promoción Universitaria (CPU) del libro sobre Desarrollo Científico y Tecnológico en Chile, 1987. Corresponde a la 3ª parte del estudio comenzado

hace algunos años, bajo un Programa financiado por la OEA y que termina en diciembre de este año. Se emitirá un último informe.

14. Computación en el Instituto de Chile

La Academia agradece a su Vicepresidenta, Dra. Adelina Gutiérrez, su iniciativa y participación en la adquisición y funcionamiento del computador Multitech, que está prestando muy valioso servicio administrativo a la Institución.

Santiago, 17 de diciembre de 1987.

INFORME ANUAL DE LA ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES

Carlos Martínez Sotomayor

PRESIDENTE

Durante el año 1987, la Academia Chilena de Ciencias Sociales ha continuado realizando normalmente sus actividades inspiradas en el cultivo, promoción e incremento de las Ciencias Humanas, en sus aspectos sociales, políticos y morales de mayor trascendencia. Por tercer año consecutivo, se ha continuado la práctica de un Plan de Actividades, que ha incluido capítulos sobre aspectos institucionales, estudios e investigaciones, eventos públicos y publicaciones.

En el año que termina nuestra Academia fue dirigida por la misma Mesa Directiva, integrada por D. Carlos Martínez Sotomayor, como Presidente; don Juan de Dios Vial Larraín, como Vicepresidente, y don Manuel de Rivacoba y Rivacoba, como Secretario. Además de su Presidente, la Corporación ha estado representada ante el Consejo del Instituto de Chile por los Académicos R. Roberto Munizaga Aguirre y D. Felipe Herrera Lane. En junio de 1988 se cumple el período de estos mandatos y deberán efectuarse las elecciones correspondientes al período 1988-1991.

La Corporación ha lamentado profundamente el fallecimiento de los Académicos de Número D. Juan Gómez Millas, ilustre fundador de nuestra Academia, ex Ministro de Educación y ex Rector de la Universidad de Chile, durante un decenio; y de la distinguida educadora doña Irma Salas Silva. Asimismo deploró el fallecimiento en Francia de nuestro miembro honorario, el Profesor François Perroux, notable pensador europeo que honraba nuestra Institución.

En 1987 la Academia Chilena de Ciencias Sociales celebró un total de 12 sesiones, ocho ordinarias, dos extraordinarias y dos públicas. Además estuvo asociada a diversas sesiones de homenaje y a otros actos organizados por el Instituto de Chile y por las Academias que lo conforman.

Entre los homenajes, debe destacarse el rendido a la memoria de D. Juan Gómez Millas, en sesión del 16 de mayo de 1987, y en los funerales de doña Irma Salas Silva, el 28 de abril del mismo año. Asimismo, los miembros de la Corporación, durante la memorable visita de S.S. el Papa Juan Pablo II a nuestro país, en abril de 1987, fueron invitados a sus encuentros con el Mundo de la Cultura y los Constructores de la Sociedad, en la Casa Central de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y de la Vicaría de la Solidaridad, en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

La Academia se hizo presente en los actos de organización e inauguración del monumento que perpetuará la memoria de quien fuera su Presidente y Presidente del Instituto de Chile, D. Juvenal Hernández Jaque, erigido en el Parque frente a la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, de la cual fue Profesor y Decano, antes de su rectorado de 21 años, en la Casa de Bello.

Durante 1987, la Academia eligió como nuevos Miembros de Número a cuatro destacadas personalidades: D. Iván Lavados Montes, abogado y profesor de Derecho Económico de la Universidad de Chile; D. Oscar Godoy Arcaya, doctor en Filosofía y Letras y Director del Instituto de Ciencias Políticas de la Pontificia Universidad Católica de Chile; doña Lucía Santa Cruz Sutil, historiadora y analista, y D. Máximo Pacheco Gómez, jurista y ex Ministro de Educación.

La Academia tiene pendiente la selección de los Miembros de Número que ocuparán los sillones 10, 35 y 36, con lo cual se completaría el número establecido por la legislación que regula la organización y actividades del Instituto de Chile y sus Academias.

En el período de este informe, se incorporó como Miembro de Número el destacado profesor de Filosofía D. Mario Ciudad Vásquez. Su discurso se tituló: "Viaje alrededor de una palabra". Fue recibido por el académico D. Roberto Munizaga Aguirre. El eminente hombre público D. Raúl Rettig Guissen se incorporó con un estudio titulado: "Liceo y Democracia". Lo recibió el académico D. Enrique Silva Cimma.

Además de las publicaciones que contienen los discursos de incorporación de los nuevos miembros, la Academia editó el N° 4 de la Colección "Educadores Chilenos de Ayer y de Hoy", que contiene

trabajos de D. Carlos Martínez Sotomayor sobre los ilustres miembros de la Corporación: D. Juvenal Hernández, D. Juan Gómez Millas, Doña Amanda Labarca y Doña Irma Salas. Se publicó también el N° 2 de la Colección "Memorias de la Academia", con un trabajo del Académico Honorario D. François Perroux, sobre "La Universidad, una Institución de la Sociedad", traducido y prologado por el Académico D. David Stitchkin Branover.

En sus sesiones ordinarias, la Academia continuó el análisis de la situación general de la Educación en Chile, con especial preocupación por la Educación Superior. Desde el año anterior, examinó el proceso de municipalización de la Educación Pública, en los grados de enseñanza básica y media. Otro de los temas considerados ha sido el relativo a la noción de ideología. Ultimamente, nos ha preocupado la Política Exterior de Chile y la inserción del país en la comunidad internacional. Este tema seguirá tratándose en las sesiones de 1988.

Merece especial mención la inquietud de nuestra Academia por los graves problemas de la Universidad de Chile en el año que termina. Estas preocupaciones fueron planteadas por su presidente en el seno del Consejo del Instituto de Chile, promoviendo un debate del que resultó una declaración pública elaborada por los presidentes de las seis Academias.

Creemos que el Instituto de Chile, amparado en su propia ley orgánica y avalado por su tradición, debe estudiar en profundidad los problemas de tanta trascendencia como el señalado y respecto a los cuales la opinión pública tiene derecho a esperar su elevada contribución.

Nuestra Academia oportunamente manifestó que la Universidad de Chile, expresión de una tradición intelectual que afianzó nuestro sistema político democrático; que consolidó la clase media; que elevó los niveles educacionales y adquirió un prestigio continental, enfrentaba una profunda crisis.

Afirmó también que por ser la Universidad de Chile, en el concepto público, la primera de las instituciones culturales de la República, el deterioro o menoscabo de su papel fundamental, afectaba gravemente a la nación toda.

Por tal motivo, preconizó la concertación de todos los agentes

protagónicos del quehacer universitario, sostuvo que no cabía discusión en orden a la autoridad de la Universidad, para dirigirse y gobernarse, y manifestó su anhelo de que, con su autonomía propia, superara la crisis que vivía, cautelando la existencia misma de la Corporación.

ANEXO AL INFORME ANUAL DE LA ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES

*Distinciones recibidas, trabajos publicados
y actividades destacadas de sus Miembros de Número
(por orden de sillones)*

D. ARTURO FONTAINE ALDUNATE

Conferencia

- “Homenaje al doctor Armando Braun Menéndez”. Instituto Argentino-Chileno de Cultura. Buenos Aires.

D. JOSÉ MARÍA EYZAGUIRRE ECHEVERRÍA

Distinciones

- Miembro del Tribunal Constitucional

D. CARLOS MARTÍNEZ SOTOMAYOR

Distinciones:

- Miembro del H. Directorio de la Universidad de Concepción.
- Miembro del Consejo Asesor de la Universidad de Chile.

Publicaciones:

Libros:

- “Reflexiones y Testimonios Políticos”, con Prólogo de D. Germán Arciniegas. Alfabetá Impresores.
- “Chile en el Ambito de la Cultura Occidental”. Trabajo conjunto con varios Académicos. Editorial Andrés Bello.
- Estudio sobre “Educadores Chilenos de Ayer y de Hoy: Juvenal Hernández, Amanda Labarca, Juan Gómez Millas, Irma Salas”. Edición de la Academia.

Actividades

- Moderador en el coloquio “América en el Pensamiento de sus Hombres”. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Conferencias y seminarios en diversos centros académicos y culturales.

D. IVÁN LAVADOS MONTES

Publicaciones:

Libros:

- “Financiamiento y Gestión de las Actividades de Investigación y Desarrollo en Chile”. Editor y co-autor. (Proyecto PNUD/UNESCO/CINDA).
- “Financiamiento y Gestión Universitaria en América Latina”. Editor y co-autor. (Proyecto PNUD/UNESCO/CINDA).

Artículos:

- “La Cooperación Internacional en América Latina”. Publicado en Libro Manual de Integración, Ediciones IAEAL, Venezuela.
- “Regulación Jurídica del Comercio Internacional de Tecnología”. OEA/ILDIS.
- “Las Universidades privadas en América Latina”. Revista Estudios Sociales N° 54.
- “Impacto de la Cooperación Internacional en el Desarrollo”. IDRC.

Conferencias:

- Antecedentes y características de la Cooperación Internacional en América Latina. Seminario Internacional OEA, Universidad de Panamá.
- Perspectivas de la Universidad Latinoamericana, Universidad del Pacífico, Lima.
- Gestión Tecnológica y Desarrollo Universitario. Seminario Asociación Latinoamericana de Gestión Tecnológica, México.
- Requerimientos futuros de la educación superior. Seminario CEPAL.
- Antecedentes y evaluación de las Universidades privadas chilenas, CPU.
- Desarrollo de bases tecnológicas para las políticas de exportación de América Latina. Seminario Internacional, São Paulo.

D. JOSÉ MIGUEL IBÁÑEZ LANGLOIS

Libros:

- “Doctrina Social de la Iglesia”.
- “Sobre el Estructuralismo”. Nueva edición.

D. EDUARDO NOVOA MONREAL

Libros:

- “Instrumentos jurídicos para una política económica avanzada”. Editorial Ediar - Buenos Aires.
- “Cuestiones de Derecho Penal y de Criminología”. Ediciones Ediar Cono Sur - Santiago.

D. ENRIQUE SILVA CIMMA

Distinciones

- Profesor de Derecho Público en la Escuela de Administración Pública de la Universidad Central.
- Miembro Honorario del Colegio de Administradores Públicos.

Actividades:

- Seminario sobre Democracia, en la Universidad Central.
- Seminario Internacional sobre “La Justicia Constitucional como sistema de defensa de los derechos”.

D. JUAN DE DIOS VIAL LARRAÍN

Distinciones:

Rector de la Universidad de Chile.

Publicaciones:

Libro.

- “Una Ciencia del Ser”. Ediciones Universidad Católica de Chile.

Artículos:

- “Cogito y ser”. Anales de la Universidad de Navarra. Pamplona.
- “Tiempo y Filosofía”, Barcelona.
- “Una conversación de más, con Mario Campos”, Revista Universitaria, Universidad Católica de Chile.

Conferencias:

- “Cogito y Ser”, Universidad de Navarra, España.
- “Tiempo y Filosofía”, Universidad Autónoma de Barcelona, España.
- “Ser persona”, Universidad Católica de Chile.

D. FRANCISCO ORREGO VICUÑA

Distinciones:

— Miembro del Consejo Asesor de la Universidad de Chile.

Publicaciones:

Libros:

- “Antarctic Bibliography”. Instituto de Estudios Internacionales.
- “La cooperación regional en América Latina, Diagnóstico y proyecciones futuras”. El Colegio de México.

Artículos en Libros:

- “Evaluación del aporte de las universidades chilenas al desarrollo y conocimiento antártico”. Ministerio de Relaciones Exteriores: Antártica, Primer Seminario Nacional sobre la Antártica.
- “La consolidación de la política antártica”. En “El futuro de la política exterior de Chile”.
- “La Comunidad del Pacífico: trayectoria de una idea”. En Universidad de Playa Ancha: El futuro del Pacífico.
- “La función de la CEPAL en un nuevo contexto de cooperación regional en América Latina”. En “La cooperación regional en América Latina”. El Colegio de México.
- “The Antarctic Treaty System: a viable alternative for the regulation of resource-orientated activities”. En “The Antarctic Treaty Regime”, Cambridge University Press.
- “Human rights and foreign policy: the case of Latin America”. En “Human rights and foreign policy”, Cambridge University Press.

Monografías:

- “América Latina y el proceso de cooperación en la Cuenca del Pacífico: la identificación de intereses”. En Pilar Armanet: América Latina en la cuenca del Pacífico: perspectivas y dimensiones de la cooperación.
- “La Zone Économique Exclusive regime et nature juridique dans le droit international”. Recueil des Cours, Académie de Droit International.

Artículos:

- “La búsqueda de un nuevo papel para la Organización de los

Estados Americanos: el Protocolo de reformas de la Carta de 1985". Estudios Internacionales, N° 77.

- "El pensamiento americanista de Vicuña Mackenna". Boletín de la Academia Chilena de la Historia.
- "La reforma de la Charte de l'OEA de 1985". Annuaire Français de Droit International.

D. EUGENIO VELASCO LETELIER

Distinciones:

- Profesor de Teoría y Práctica de los Derechos Humanos. Escuela de Derecho de la Universidad Diego Portales.
- Miembro del Comité Consultivo del proyecto denominado "Política Internacional de Chile en la década de los 90", organizado por ILET.

Actividades:

- Seminario del CED sobre "Transición a la democracia en Chile".
- Conferencia "En defensa de la Universidad de Chile", en el Club de la Reforma.
- Seminario internacional sobre "Transición a la democracia en América Latina", organizado por Freedom House y la Academia de Humanismo Cristiano.

D. FELIPE HERRERA LANE

Distinciones:

- Premio a la Integración Latinoamericana, otorgado por la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile.
- Premio Serfin a la Integración Latinoamericana, México. Otorgado por el Gobierno Mexicano.

Actividades:

- Estudios, conferencias y seminarios en diversos centros académicos y culturales.

D. ROBERTO MUNIZAGA AGUIRRE

Publicaciones:

- “Educadores Chilenos de Ayer y de Hoy, N° 5: José Abelardo Núñez, Amanda Labarca”. En prensa. Edición de la Academia.
- Estudios y participación en diversos centros académicos y culturales.

D. IGNACIO GONZÁLEZ GINOUVÉS

- Estudios y participación en diversos centros académicos y culturales.

D. JULIO HEISE GONZÁLEZ

Artículo:

- Estudio sobre el historiador Ricardo Donoso, publicado en la “Revista Chilena de Historia y Geografía”.

D. FRANCISCO BULNES SANFUENTES

- Estudios y participación en diversos centros académicos y culturales.

Doña ADRIANA OLGUÍN DE BALTRA

- Estudios y participación en diversos centros académicos y culturales.

D. JULIO PHILIPPI IZQUIERDO

Distinciones:

- Miembro del Tribunal Constitucional.

D. WILLIAM THAYER ARTEAGA

Distinciones:

- Miembro del Directorio de la Junta Directiva de la Universidad Austral.
- Director del Instituto Israelí de Cultura.

Publicaciones:

Libros:

- “Segunda fila”. Editorial Andrés Bello.
- “Manual del Derecho del Trabajo”. Editorial Jurídica de Chile.

D. ENRIQUE BERNSTEIN CARABANTES

Distinciones:

- Miembro del Instituto Histórico de Chile.
- Miembro Honorario del Consejo de Administradores Públicos.

Publicaciones:

Libros:

- “Recuerdos de un Diplomático”. III Tomo. Editorial Andrés Bello.

Conferencias:

- Foro sobre “La Política Internacional hacia fines de siglo”. Universidad de Antofagasta.
- Conferencia sobre “Diplomacia y Diplomático”. Universidad de Concepción.
- Foro sobre la “Política Internacional en los próximos años”. Instituto de Administración de Empresas de Concepción.

D. SERGIO GUTIÉRREZ OLIVOS

Distinciones:

- Miembro del Tribunal Calificador de Elecciones, nombrado por la Corte Suprema.

Publicaciones:

- Estudio sobre “Proyecciones de la vecindad Chileno-Argentina”. Revista del Centro de Estudios Públicos.

D. MANUEL DE RIVACOBIA Y RIVACOBIA

Publicaciones:

- “Incongruencia e inconstitucionalidad de la llamada ley argentina

de obediencia debida" (en la revista "Doctrina Penal", de Buenos Aires, Ediciones Depalma, año 10, N° 39).

- "Objeto jurídico y sujeto pasivo de la falsificación de moneda" (en el "Libro homenaje a Alfonso Reyes Echandía", Bogotá, Temis).
- "Pensamiento penal y criminológico del Código Penal tipo para Iberoamérica" (en el volumen colectivo "Estudios jurídicos sobre la reforma penal", Universidad de Córdoba).
- Folleto "Programa de un curso sobre el Derecho Penal en el siglo XVIII" (con bibliografía, para la Universidad Nacional de Buenos Aires) (Valparaíso, Edeval).

Actividades científicas:

- Encuentro internacional y Ciclo de ponencias convocados por la Universidad de Córdoba (España) sobre la reforma penal.
- Conferencia internacional organizada por el Instituto Superior Internacional de Ciencias Criminales, con sede en Siracusa (Italia), sobre la pena de muerte.
- Curso monográfico sobre el Derecho Penal en el siglo XVIII, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (Departamento de Graduados, Area de Derecho Penal), de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

D. JORGE MARSHALL SILVA

Distinciones:

- Miembro del Comité Consultivo del Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales.

Publicaciones:

- Co-autor de trabajos del Banco Mundial sobre ganancias petroleras.
- Participación como co-autor en el trabajo relativo a: "La formación de la política exterior: los países desarrollados y la América Latina".
- Estudio titulado "Condicionalidad de los créditos del Fondo Monetario Internacional", publicado en Estudios de Economía.
- Está en prensa el libro del Prof. Marshall sobre los Programas de Ayuda Externa de los Países Desarrollados (Rial).

- Estudio para ser publicado en la “Revista de Estudios Públicos” sobre “Reprogramación de deudas externas con reducción de transferencias de recursos”.
- Estudio sobre “Condicionalidad de los préstamos de Ajuste Estructural (SAL) del Banco Mundial”. Terminado el primer borrador, para ser publicado en 1988.

Actividades:

- Conferencias, cursos y seminarios en diversos centros académicos y culturales.

D. FERNANDO MORENO VALENCIA

Publicaciones:

Libros:

- “Iglesia, Política y Sociedad”. En prensa. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- “Actualidad de Jacques Maritain”.
- “Chile en el Ambito de la Cultura Occidental”. Co-autor. Editorial Andrés Bello.
- “La Teología de la Liberación en América Latina”, artículo en francés en la revista “Revue Thomiste”.

D. HERNÁN SANTA CRUZ BARCELÓ

Publicaciones:

Libro:

- “Cooperar o perecer —el dilema de la comunidad mundial”. Tomo I. Grupo editor latinoamericano, Colección de Estudios Internacionales. Buenos Aires.

D. DAVID STITCHKIN BRANOVER

Realizó la traducción y prólogo al trabajo del Miembro Honorario de la Corporación, profesor François Perroux, titulado “La Universidad: una institución de la sociedad”.

D. HERNÁN GODOY URZÚA

Distinciones:

- Concurso de "Fundación Andes", para uso del sistema de período sabático. La beca incluye un viaje a España.
- Proyecto de CONICYT para investigar la conciencia marítima de los chilenos.

Publicaciones:

Libro:

- "Chile en el Ambito de la Cultura Occidental". Coordinador del grupo de autores de la publicación. Editorial Andrés Bello.

D. EDGARDO BOENINGER KAUSEL

Publicaciones:

- Estudio sobre "Avances y perspectivas de concertación social en Chile". Co-autor. Ediciones CED.

D. CRISTIÁN ZEGERS ARIZTÍA

Estudios y participación en diversos centros académicos y culturales.

D. MARIO CIUDAD VÁSQUEZ

Distinciones:

- Profesor Titular de Filosofía Moderna, Departamento de Filosofía de la Universidad de Chile.

Publicaciones:

- "Viaje alrededor de una palabra". Discurso de incorporación a la Academia Chilena de Ciencias Sociales. Edición de la Academia.

D. RAÚL RETTIG GUISEN

- Discurso de incorporación a la Academia Chilena de Ciencias Sociales, titulado "Liceo y Democracia".

D. OSCAR GODOY ARCAYA

Publicó:

- “Tocqueville y la democracia”, artículo. Contribuciones, Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo Latinoamericano (CIESLA). Buenos Aires, año IV N° 1 (13, 1-14).
- “Desarrollo económico en democracia”. Co-autor. Bases para una estrategia de desarrollo, páginas 81-152. Ediciones Universidad Católica de Chile.

Doña LUCÍA SANTA CRUZ SUTIL

Publicó:

- “Neo Conservantismo y Democracia”. Revista Política N° 11 del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile.

D. MÁXIMO PACHECO GÓMEZ

Libro:

- “Derechos Humanos, documentos básicos”. Editorial Jurídica de Chile.

INFORME ANUAL DE LA ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA

Dr. Armando Roa

PRESIDENTE

La Academia Chilena de Medicina, intensamente preocupada de acuerdo a su alta misión, por la serie de graves problemas que la ciencia y la tecnología contemporáneas plantean al porvenir, ha puesto su acento durante el año 1987 en abrirse aún más a tales problemas, en pensar reflexivamente en ellos y en intentar despejar algunas vías que den confianza que en ésta, como en otras crisis históricas, siempre se encontrarán caminos adecuados para llegar a estadios más altos. La nueva posibilidad de engendrar al ser humano artificialmente, de manipularlo a través de la ingeniería genética, de cambiar los sistemas ecológicos extra e intramentales, en medio de la soledad e incomunicación personal de alma a alma cada vez mayor, hace que el significado de la vida, el deseo de darle una calidad progresivamente superior, vacilen e introduzcan el desgano y el desamparo. Es frente a esto que nuestra Academia considera que debe centrar su esfuerzo en descubrir atractivas perspectivas éticas, y en reasegurar al hombre en su posición de creador, transformador y dueño de la naturaleza, alejándolo de una inclinación creciente hacia el abatimiento. Creemos que a la medicina le corresponde un lugar muy céntrico en la tarea de dar de nuevo sentido a la existencia. Es dentro de dicho horizonte donde se han desarrollado sus tareas y se desarrollarán las propuestas para los tiempos próximos.

La Academia hubo de lamentar la muerte de su Presidente, Profesor Dr. Amador Neghme Rodríguez, ocurrida el 26 de julio pasado. El Profesor Neghme, además de ser una de las más distinguidas figuras de la medicina chilena y americana, fue el alma de esta Academia desde el año 1977, fecha en que asumió su presidencia, ejercida hasta el fin de su existencia. El Prof. Neghme pertenece ya a nuestra historia y nos deja un legado digno de los grandes antepasados de una medicina considerada rectora en el continente.

A lo largo del año, la Corporación celebró 11 sesiones —tres de ellas públicas— en las cuales se trataron diversos temas relacionados con la medicina y la salud pública, y asuntos administrativos. También se desarrollaron conferencias sobre temas médicos y homenajes a figuras ilustres, e igualmente se realizaron las II Jornadas de Historia de la Medicina.

CUENTA DE LAS ACTIVIDADES

1. *Movimiento de Miembros de la Academia*

1.1 *Incorporación de nuevo Miembro de Número.* Con fecha 28 de abril fue recibido como Miembro de Número el Dr. Esteban Parrochia Beguin. Su discurso de incorporación trató sobre "Servicio de Medicina del Hospital San Juan de Dios. Cuarenta años de historia (1946-1986)". Fue recibido por el académico Prof. Dr. Rodolfo Armas Cruz.

1.2 *Elección de Miembros Honorarios Extranjeros:* Dr. José Félix Patiño (Colombia); Dr. Gabriel Briceño Romero (Venezuela); Dr. Francisco Kerdel Vegas (Venezuela); Dr. Andrés O. Stoppani (Argentina); Dr. José Luis Minoprio (Argentina); Dr. David Iriarte (Venezuela); Dr. Alfredo Celis P. (Venezuela); Dr. Pablo Gómez (Colombia).

1.3 *Decesos.*

— Dr. Juan Wood Walters (20.03.87).

— Dr. Alberto Rahausen Jiménez (08.04.87)

— Dr. Pedro Uribe Concha (30.04.87)

— Dr. Amador Neghme Rodríguez (26.07.87).

2. *Tributos y homenajes*

2.1 *Tributo a la memoria del Prof. Dr. Aníbal Ariztía Ariztía,* al cumplirse un año de su deceso. Alocución del Prof. Dr. Amador Neghme. 18.03.87.

2.2 *Ceremonia académica en recuerdo del Dr. Lucas Sierra,* realizada el 07.04.87 en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A

cargo de los Dres. Ignacio González Ginouvés, Luis Figueroa Geisse y Emilio Villarroel.

- 2.3 A la memoria del Dr. Juan Wood Walters, a cargo del académico honorario, Prof. Dr. Luis Tisné Brousse. 06.05.87.
- 2.4 Tributo al ilustre médico, patólogo, escritor, ensayista e historiador, Dr. Gregorio Marañón, en el primer centenario de su nacimiento (1887-1987). A cargo del Prof. Dr. Amador Neghme. 20.05.87
- 2.5 A la memoria del Dr. Pedro Uribe, a cargo del Dr. Svante Törnvall. 06.05.87.
- 2.6 Sesión pública en homenaje a Figuras Señeras de la Medicina Chilena. Realizada en honor de los destacados obstetras Dres. Víctor Manuel Gazitúa, Juan Puga y Arturo Albertz, a cargo de los doctores Raúl García Valenzuela, Luis Tisné Brousse y Miguel Ossandón Guzmán, respectivamente. 04.11.87.

3. *Publicaciones.*

3.1 Serie "Figuras Señeras de la Medicina Chilena".

Nº 8 - Dr. Lucas Sierra

Nº 9 - Dr. Juan Wood.

3.2 *Boletín de la Academia.*

Nº 26, correspondiente al año 1985.

3.3 *De los académicos.*

— "Actas de las I Jornadas de Historia de la Medicina" realizadas en 1986. 125 págs. Editorial Universitaria 1987.

— "Precursores de la Medicina Iberoamericana", del Prof. Amador Neghme. Bogotá, 1987.

4. *Trabajos y contribuciones de los académicos.*

Durante el año, diversos académicos se ocuparon de los temas que se señalan, en las sesiones indicadas:

- 4.1 "Influencia de la planificación familiar sobre la mortalidad materna e infantil". Prof. Dr. Benjamín Viel. 06.05.87.
- 4.2 "Consideraciones sobre el tratamiento actual de la insuficiencia cardíaca". Prof. Dr. Francisco Rojas Villegas. 03.06.87.

4.3 "Biotecnología y recursos biológicos naturales". Prof. Dr. Fernando Monckeberg. 01.07.87.

5. *Elección del nuevo Presidente*

Con fecha 26 de agosto de 1987, se procedió a la elección del Presidente de la Academia de Medicina, que debía reemplazar al Prof. Dr. Amador Neghme. Resultó elegido para el cargo de Presidente el Prof. Dr. Armando Roa, por el período 1987-1990. Para el cargo de Vicepresidente fue designado el Prof. Juan Allamand y como Secretario el Prof. Jaime Pérez Olea.

6. *Problema de la Universidad de Chile*

La Academia de Medicina emitió una declaración pública en apoyo a la Universidad de Chile durante el conflicto que la afectó entre los meses de agosto y octubre de 1987, declaración que fue publicada en el diario "El Mercurio" de fecha 12.09.87, y en "La Epoca" del mismo día.

7. *Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina (ALANAM)*

La Academia estuvo representada en la IX Reunión del Consejo Directivo de ALANAM, celebrada en Lima entre los días 22 y 25 de abril de 1987, por su entonces Presidente Dr. Amador Neghme. Los temas tratados en esa ocasión fueron: Educación Médica Continuada, Medicina y Sociedad y Efectos Biológicos de la Radiación Masiva. En relación con este último, se ha invitado a nuestra Academia a sumarse al movimiento organizado en Boston por la Asociación Internacional de Médicos para la Prevención de la Guerra Nuclear (IPPNW).

Los temas de la próxima Asamblea de ALANAM, que tendrá lugar en Brasil, en 1989, son: "Repercusiones de la Biotecnología sobre la Salud y la Calidad de Vida" y "Medicina y Ecología".

8. *Distinciones*

— En el IX Congreso de Medicina Interna realizado en Santiago, en

octubre del presente año, el Prof. Dr. Francisco Rojas Villegas fue distinguido con el título de Maestro de la Medicina Chilena, lo cual ha enorgullecido a la Academia.

- El Instituto de Chile hizo entrega de Diplomas que los designan Miembros Honorarios del Consejo del Instituto a los Dres. Víctor Manuel Avilés y Roberto Estévez Cordovez, en una ceremonia solemne realizada el 12.11.87.

9. *Varios*

— La Academia acordó solicitar al Instituto de Chile un incremento del presupuesto que le corresponde para el año próximo, a fin de contribuir con 70 unidades de fomento a la construcción de la nueva sede de la Sociedad Médica de Santiago, a cambio del uso, sin costo, durante dos años, de los salones de conferencias y reuniones del nuevo local.

— La Academia de Medicina participó en los festejos del Primer Centenario de la Sociedad Médica de Concepción, realizados en esa ciudad el 5 de junio del presente año.

— Se respondió una consulta del Departamento de Ética del Colegio Médico, respecto a una reforma del Reglamento de Ética de ese Colegio, en lo referente a atención y cobro de aranceles a familiares de médicos.

— El académico Dr. Luis Tisné fue elegido como delegado de la Academia ante CONACEM (Corporación Nacional de Certificación de Especialidades Médicas). Su reemplazante es el Dr. Svante Törnvall.

— Durante los días 19 y 20 de octubre de 1987 se realizaron las II Jornadas de Historia de la Medicina. La ceremonia inaugural se llevó a efecto en conjunto con la ceremonia de recepción del Museo de Historia de la Medicina en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, acto al cual asistieron altas autoridades de gobierno y universitarias.

Invitada concurrió la distinguida esposa del Prof. Dr. Amador Neghme, a cuya memoria fueron dedicadas las II Jornadas.

— El Premio "Academia de Medicina 1987", que se concede anualmente, fue discernido de acuerdo con el Jurado de la Sociedad Médica de Santiago, al trabajo "Fiebre reumática aguda y glomerulonefritis

postestreptocócica en una población abierta: estudios comparativos de epidemiología y bacteriología". Sus autores son los doctores Ximena Berríos, Francisco Quesney, Alejandro Morales, José Blázquez, Eda Lagomarsino y Alan Bisno. La ceremonia de entrega del Premio se realizó el 21.10.87 como parte de las actividades del ix Congreso Chileno de Medicina Interna, y estuvo a cargo del Presidente de la Academia.

—Ley de Premios Nacionales. Respondiendo a una consulta de la Presidencia del Instituto de Chile acerca de eventuales modificaciones a la Ley de Premios Nacionales, y en especial sobre el proyecto del Ministerio de Educación de crear un Premio Nacional de la Cultura "Andrés Bello", la Academia de Medicina acordó lo siguiente:

- a) rechazar la idea de crear un Premio Nacional de la Cultura;
- b) reiterar el interés de que se cree el Premio Nacional de Medicina, destinado a honrar a aquellos médicos clínicos que, sin necesidad de ser investigadores en el sentido clásico, se hayan mostrado en el ejercicio diario de su profesión como un ejemplo señero por la seriedad y responsabilidad con que han procedido en el trato con sus pacientes; por la forma superior en que han sintetizado ciencia, arte y amor a la persona; por la manera en que esa calidad superior ha trascendido a sus discípulos y ha sido formadora de personalidades médicas o de una escuela propiamente tal; por su reciedumbre ética y por su elevada cultura que les ha permitido insertar su saber y hacer en los problemas e inquietudes de su tiempo. La historia de la medicina clínica chilena ha tenido grandes personalidades de este tipo, reconocidas dentro y fuera del país, que han influido decisivamente en su desarrollo, y que merecerían el público reconocimiento nacional, como lo sería este premio. La Academia considera que el Premio Nacional de Medicina, destinado a un clínico, es de suprema justicia y por eso solicita que el Instituto de Chile haga suyo tal deseo.

- La Academia acordó realizar, a comienzos del próximo año, una sesión pública de homenaje a su ex Presidente Prof. Amador Neghme y editar, con este mismo propósito, un nuevo número de la Serie “Figuras Señeras de la Medicina Chilena”.

Santiago, diciembre de 1987.

INFORME ANUAL DE LA ACADEMIA CHILENA DE BELLAS ARTES

Ernesto Barreda Fabres

PRESIDENTE

A fines del año pasado y a comienzos de este, nuestra Academia Chilena de Bellas Artes, sufrió la pérdida de dos de sus más valiosos y excepcionales miembros: Domingo Santa Cruz Wilson y Agustín Siré Sinobas.

Desde la visionaria creación de la Academia por el Presidente de la República don Jorge Alessandri Rodríguez, Domingo Santa Cruz fue su Presidente. Al momento de su muerte, era Presidente Honorario de la Corporación, título creado especialmente para distinguir con él a un notable académico que con su esfuerzo contribuyó como pocos lo han podido hacer, a la formación de una cultura nacional. Su infatigable labor en pro de nuestro desarrollo cultural y la valiosa labor de creación de tan distinguido músico no pueden ser ni siquiera resumidos en esta breve cuenta. No es frase de exagerado reconocimiento decir que su presencia tutelar y hábil conducción de la Academia, hacen que su desaparición deje un vacío que perdurará.

Con Agustín Siré, la Academia pierde a un gran hombre del teatro chileno.

Actor y Director, creador de la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile, tras sus viajes de estudio en Europa y los Estados Unidos, Secretario General del Instituto Latinoamericano de Teatro, invitado por la UNESCO entre quienes establecieron las bases del Instituto Internacional del Teatro, Ciudadano Ilustre de Valparaíso, vitalizaba la acción de nuestra asamblea con su participativa presencia y aguda inteligencia.

La Academia ha organizado homenajes en memoria de ambos. En primer lugar, en honor de Domingo Santa Cruz, hemos llamado a un concurso público de composición musical para voz e instrumentos con textos de Gabriela Mistral, el que lleva su nombre y está dotado de importantes premios pecuniarios. Además, las obras premiadas serán

ejecutadas a mediados del próximo año, en un concierto público, lo cual no es de fácil ocurrencia para las obras musicales en nuestro medio.

El 7 de enero próximo, primer aniversario de la muerte de nuestro Presidente Honorario y como complemento del homenaje que le rendirá la Universidad de Chile, la Academia, en sesión pública, ofrecerá un concierto de obras para piano del compositor.

Agustín Siré, será recordado como modelo estimulante para el teatro actual, por nuestro distinguido académico, actor Domingo Tessier.

Nuestros académicos, de número y correspondientes, como todos los años, han sido fecundos en sus labores de creación, dirección e interpretación teatral, musical y docente.

A manera de ejemplo ilustrativo, mencionaré sólo algunas de estas acciones:

Estreno y ejecución de obras para piano en la ciudad de Valdivia, Biblioteca Nacional y Goethe Institut y participación en el encuentro de música para cine de la Facultad de Arte, de nuestro académico, Juan Amenábar.

Exposiciones del pintor Sergio Montecino en Concepción y Osorno.

Estreno en la ciudad de Bloomington, Indiana, de un concierto para piano y orquesta de nuestro académico correspondiente Juan Orrego Salas, interpretado por el pianista Alfonso Montecino, también miembro correspondiente de la Academia.

Estreno y dirección de la obra "Huinca Emperador" y reestreno de su obra "La Familia de Marta Mardones", junto con actividades de crítica teatral y Presidencia del cuarto centenario de Escritores de la VI Región, de nuestro académico de teatro, Fernando Cuadra Pinto.

Permanente participación en conciertos de la académica, pianista Elvira Savi.

Exposición de Nemesio Antúnez en la Galería "La Casa Larga".

Participación durante el mes de junio de los académicos Carlos Riesco y quien les habla en las "Jornadas sobre el proceso de creación en la ciencia, la tecnología y el arte", organizadas por la Facultad de

Arquitectura de la Universidad de Valparaíso y presididas por su Decano, Alejandro Navarrete.

Los otros participantes en el evento, fueron por ciencias: el académico Igor Saavedra y el Dr. Humberto Maturana, por tecnología: el ingeniero profesor Rodolfo Saragoni y el Dr. Norbel Galant.

Dirección de las obras "Su lado Flaco" y "Víctor o los niños en el poder" por el académico director de Teatro Eugenio Guzmán.

Exposiciones del pintor Ramón Vergara Grez en La Casa Larga e Instituto Cultural de Las Condes.

Quien les habla, invitado por el Gobierno de Israel, participó en el "Tercer Encuentro Taller Creativo de pintores y escultores de América Latina, España y Portugal", llevado a efecto en la ciudad de Jerusalem durante el mes de marzo. Intercambio de ideas, experiencias y conocimiento de Israel, marcaron este interesante encuentro de 25 artistas plásticos provenientes de 16 países.

También a mi cargo estuvo la organización de la sección llamada "Arte y Arquitectura" inserta en la VI Bienal de Arquitectura.

Una importante exposición de la obra gráfica de Roberto Matta, enviada especialmente desde París para la ocasión, un concierto de Juan Orrego Salas, quien viajó desde los EE.UU. especialmente invitado para asistir al estreno de su obra "Gyrocanto" especialmente compuesta para la Bienal, conferencias y Mesa Redonda en la que participaron nuestros académicos señores Fernando Debesa, Pedro Morthieru, Nemesio Antúñez y quien habla, pretendieron destacar el hecho de que las disciplinas que concurren a la formación del arquitecto, fomentan además las más variadas facetas de la creación. No está demás señalar que todos los importantes artistas antes nombrados y participantes en "Arte y Arquitectura", son arquitectos titulados.

En nuestras sesiones de trabajo tratamos diferentes temas y preocupaciones de orden artístico y cultural. La diversidad y extensión de los mismos se contradice con la necesaria brevedad de esta cuenta. Sin embargo, creo que merece destacarse una visita a la Academia, rica en comentarios, de Juan Orrego Salas, una exposición con diapositivas sobre Israel y su arte, basada en la experiencia ya mencionada de quien les habla, una exposición conjunta con nuestro Vicepresidente, académico Fernando Debesa, sobre el nuevo Museo d'Orsay de París, el

cual visitamos detenidamente, con pocas semanas de diferencia, a comienzos de año. Esta última exposición, ilustrada con proyecciones, tomó dos sesiones y en ellas analizamos las extraordinarias y atrayentes características del nuevo museo y el importantísimo aporte que significa para una justa y cabal valoración de la evolución artística de occidente en los últimos 150 años, al volver a colocar en el sitio que le corresponde, a una parte considerable del arte del Siglo XIX, la cual, víctima de las variaciones en las apreciaciones artísticas propias de cada época, digámoslo sin eufemismos, víctima de las modas, había sido relegada al ostracismo total tras haber gozado en su época del rendido entusiasmo de varias generaciones.

Esta "reapreciación" manifiesta en el Museo d'Orsay, coincide con la sana actitud intelectual de artistas, público y críticos, vigente desde hace ya más de una década en el mundo más desarrollado culturalmente y consistente en valorar todo lo que tiene calidad en el arte, sin importar ismos o modos en la creación artística ni caer en exclusiones descalificadoras fruto de prejuicios conceptuales propios de la lucha de las llamadas "vanguardias" artísticas que han animado nuestra época, pero que hoy, en los umbrales del siglo XXI, comienza a desdibujarse y fundirse todas ellas en la amplia denominación genérica de "Arte del Siglo XX".

Lamento no poder extenderme más en esta importante materia de gran trascendencia cultural y lamento también que hasta nuestras tierras no hayan llegado aún estos nuevos vientos refrescantes que despejen los añejos y sofocantes dogmatismos provincianos que marcan algunas de nuestras actividades artísticas y particularmente la de las llamadas críticas especializadas.

Sin embargo, lo que acaparó mayormente nuestra atención durante varias sesiones, fueron los acontecimientos de la Universidad de Chile.

La mayoría de nuestros académicos están o han estado vinculados de diferente manera y en sus distintas áreas con la evolución de un proceso que ha culminado en lo que es hoy la Facultad de Artes de dicha Universidad. Por tal motivo, todo lo sucedido en torno a ella nos ha conmovido particularmente así como en general las posibles dudas sobre el significado futuro de la Universidad como alero protector y

centro de coordinación e irradiación de las iniciativas culturales del país como lo ha sido hasta ahora y a lo largo de varias generaciones.

Creemos que la actividad cultural en nuestro medio necesita de protección y difusión organizada como sucede inclusive en los grandes centros culturales (pensemos en Francia) y con mayor razón entre nosotros mientras no nos transformemos en un país medianamente desarrollado en lo cultural.

Nos inquietan las innovaciones en la materia, las cuales, al margen de sus buenas intenciones, podrían ser prematuras y conducir a acciones culturales paralelas y no integradas en una meta de bien común. Una, elitista y otra que tienda a coincidir con los requerimientos de un mercado en vías de culturización, el cual se satisface necesariamente, como no puede ser de otro modo por ahora, con manifestaciones artísticas y culturales de bajo vuelo.

Los artistas somos expresión de una clase media intelectual que ha dado sus mejores luces a la cultura chilena. Como tales, deseamos la permanencia de una acción que busca, en forma equilibrada, equidistante de los extremos, la calidad en el arte y su superación, pero cuya meta es poner ello al alcance de las mayorías a fin de elevar el nivel cultural de todos nuestros compatriotas y no sólo el de algunos más afortunados.

No nos corresponde suponer intenciones y es prematuro aún sacar conclusiones de lo que está sucediendo, pero la incertidumbre está presente y ello no contribuye, por cierto, a crear un ambiente propicio para la necesaria superación en la materia.

Con lo anterior, creo haber reseñado en forma breve, la actividad de nuestra academia y la de nuestros académicos, durante el año que termina.

Muchas Gracias.

DOCUMENTOS

**DECLARACION DEL INSTITUTO DE CHILE
ANTE LA VISITA DE SU SANTIDAD
EL PAPA JUAN PABLO II**

El Consejo del Instituto de Chile, en su primera reunión de este mes de marzo, con la asistencia de los Directores, Presidentes y Delegados de las Academias Chilenas de la Lengua, de la Historia, de Ciencias, de Ciencias Sociales, de Medicina y de Bellas Artes, recogiendo la opinión unánime de los señores Consejeros en el sentido de expresar su satisfacción ante la próxima visita a nuestro país de S.S. el Papa Juan Pablo II acordó formular las siguientes declaraciones:

Aparte del significado trascendental de la visita del Santo Padre en sus aspectos religiosos que nuestras Academias miran con respeto, la venida del Papa Juan Pablo II debe considerarse como un acontecimiento de especial relevancia para nuestra vida académica, por su contribución personal de extraordinaria calidad a las ciencias, las artes y las letras y la actividad que ha impreso a las Academias Pontificias correspondientes.

Su personalidad de proyección cosmopolita que abarca no sólo a los sectores Católicos de nuestro planeta, sino otros grupos religiosos, quedó de manifiesto en su reunión del año pasado, con las jerarquías de la mayoría de las religiones del mundo, en Asís, Italia. Este encuentro fue un proceso histórico que expresa la convergencia espiritual y cultural de lo positivo que perdura en la humanidad. Al emprender dicha iniciativa y considerar los desafíos mundiales que han ido creciendo en forma paralela al actual proceso de nueva revolución científica y tecnológica, Su Santidad el Papa ha revelado sus dotes superiores de dirigente del Mundo Contemporáneo.

Los señores Consejeros del Instituto de Chile reconocieron con gratitud la importancia que le ha dado el Papa a la Iglesia Católica en Iberoamérica, en tal sentido cobran particular vigencia los encuentros regionales, que han habido en nuestra América, especialmente el de Puebla. Iberoamérica está pasando por serias crisis, que tienden a superarse por la vía de una apertura hacia la Democracia. Desde este

punto de vista su visita reafirma nuestra personalidad y nuestro trasfondo Iberoamericanista y Democrático.

Los señores Consejeros del Instituto de Chile reconocieron que el Papa actual se ha interesado por el desarrollo que ha experimentado la ciencia y por el gran impacto que está produciendo en la Sociedad Humana. Por primera vez, un Papa ha declarado en la Academia Pontificia de Ciencias, que no hay antagonismo entre Teología y Ciencias y deben estimarse vertientes independientes. En octubre del pasado año se realizó una reunión especial en la Academia Pontificia de Ciencias, Roma, para celebrar el 50° aniversario del cambio de nombre de la Academia. En esta ocasión se invitó al Presidente de la Academia de Ciencias del Instituto de Chile, doctor Luis Vargas Fernández quien concurrió y recibió la mejor atención. El Papa se reunió con los académicos e hizo alcances a la importancia de la ética en la labor de los científicos.

Son de destacar a este respecto, sus juicios acerca de los efectos de la guerra atómica, las radiaciones ionizantes y la contaminación ambiental sobre el futuro de la Humanidad y el establecer finalmente la independencia y legitimidad de las Ciencias y la Religión como actividades de la humanidad que determinan el progreso tecnológico y moral, respectivamente, y son, por ello, facetas complementarias y no opuestas del quehacer del hombre.

Finalmente, existen vínculos entre nuestras Academias y las Academias Pontificias. El Profesor Marini y Bettolo, Presidente de la Academia Pontificia de Ciencias es miembro correspondiente de nuestra Academia Chilena de Ciencias y el Profesor Héctor Croxatto, asimismo lo es de la Pontificia.

Su afición por la literatura permanece a través de su vida y hoy se recuerdan obras poéticas escritas en su juventud. Asimismo, es evidente su constante preocupación por las Bellas Artes y por la conservación de los patrimonios de Arte Religioso, que son tesoros de la Humanidad, que heredarán las futuras generaciones. Su amor por el Teatro y la Representación dramática constituyen un aspecto sobresaliente de su personalidad.

Las Ciencias Sociales y la Historia de Chile no olvidarán nunca los esfuerzos, la paciencia, la dedicación y la fe que Juan Pablo II puso en

su labor de Mediador en el conflicto de límites surgido con nuestra República hermana de la Argentina. El feliz éxito de su misión al cual debemos el bien inapreciable de la paz, de la comprensión, fraternidad y complementación entre hermanos, son logros que nuestra América y, especialmente Chile y Argentina, agradecen al Augusto Mediador, cuya figura histórica se inscribe en los Anales de la Historia de América.

Por estas y muchas otras consideraciones que se expusieron en esta importante sesión EL CONSEJO DEL INSTITUTO DE CHILE, por unanimidad, acordó:

Dar la más cordial bienvenida a nuestra Patria a Su Santidad Juan Pablo II, desearle la más feliz estada entre nosotros y expresarle su fervorosa adhesión a su labor universal en busca de la paz, de la justicia y del superior y libre desenvolvimiento del espíritu.

Por el Consejo

CARLOS RIESCO GREZ
Secretario General

FERNANDO CAMPOS HARRIET
Presidente

**DECLARACION DEL INSTITUTO DE CHILE
SOBRE LA SITUACION QUE AFECTO
A LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

Ante las circunstancias por que atraviesa nuestro tradicional y más que centenario plantel universitario, que son de público conocimiento, el Consejo del Instituto de Chile, reunido recientemente, y ahora en forma extraordinaria, formula la siguiente declaración:

“El Instituto de Chile recuerda al país que todo su desarrollo cultural en su primer siglo republicano y hasta mediados del presente, toda la enseñanza, quedó por uno u otro medio dirigida o controlada por la Universidad de Chile.

Bajo su dirección se organizó la Educación Primaria, se desarrolló la Secundaria y creció la Universitaria. Bajo su control nació, se engrandeció y robusteció la enseñanza particular —hasta obtener su autonomía—, ya en su grado secundario, ya universitario.

Primero fue el Instituto Nacional; luego la Universidad de Chile: planificando, enseñando, fomentando y dirigiendo toda la vida docente y cultural de la República, hasta su sesquicentenario. Su labor sobrepasó los límites del territorio nacional y sus aulas fueron buscadas por la juventud de América.

Es una gran herencia que no puede destruirse ni olvidarse y que hay que salvaguardar como uno de los más preciados patrimonios de la República.

Por ello, ante la grave situación de crisis por que ahora atraviesa, el Instituto de Chile acuerda:

1º Instar a la reflexión y a la serenidad, a fin de que se busquen y se encuentren por todos los medios y por todas las partes en juego, las soluciones que permitan la digna y brillante continuidad de la vida de la Universidad de Chile.

2º Ofrecer el apoyo y la colaboración de los académicos del Instituto de Chile, entre los cuales hay numerosos docentes, para que contribuyan al logro de este trascendental propósito.

3° Hacer votos por la urgente y feliz solución del grave conflicto que afecta a la Universidad de Chile”.

Santiago, 7 de septiembre de 1987.

HOMENAJES

Como un homenaje a la memoria de dos de sus ex Presidentes fallecidos durante el año 1987, los académicos Domingo Santa Cruz Wilson y Amador Neghme Rodríguez, el Instituto de Chile publicó los discursos pronunciados con ocasión de sus respectivos funerales.

Homenaje a
DON DOMINGO SANTA CRUZ



(5 julio de 1899 - 7 enero de 1987)

Responso de
D. WALTER HANISCH ESPÍNDOLA

ACADÉMICO

El Instituto de Chile despide los restos del que fuera su presidente y presidente de la Academia de Bellas Artes del mismo Instituto, Domingo Santa Cruz Wilson.

Nacido en 1899 consagró su vida a la música con tal tesón y continuidad que con ellas se identifica formando una sola historia. Las iniciativas particulares, la docencia oficial, la composición musical, las revistas musicales, la historia de la música nacional contaron con su cooperación y entusiasmo. No fue de esos artistas que se encierran en su propia obra, salió al campo de las realidades a difundir la música. La sola enumeración de sus iniciativas muestra una vida fecunda en proyecciones de todo orden y un avance ordenado y seguro en la cultura nacional.

Sus esfuerzos por el progreso del arte musical en Chile es grato leerlos narrados por él mismo. Dos veces recordó la Sociedad Bach en La Sociedad Bach y su misión histórica y Mis recuerdos de la Sociedad Bach. En otra ocasión estudia los Antepasados de la Revista Musical Chilena, nacida en 1945. La primera revista tuvo nombre de fauno MARSYAS, en 1927, y alcanzó 12 números, luego vino la Revista de Arte, 1928, un número; en 1932 y 1933 apareció Aulos, que tuvo 7 números; una segunda Revista de Arte, tuvo 23 números, 1934-1939. Dos iniciativas que enorgullecen a Domingo Santa Cruz son la Facultad de Bellas Artes de 1929, que entregó la enseñanza artística a la Universidad de Chile, de la que fue decano desde 1932 hasta su jubilación en 1953, para retomar el cargo en los años 1962-1968. Otra iniciativa fue el Instituto de Extensión Musical, del que fue primer director 1940-1952, que vio incorporado a la Universidad de Chile en 1942.

En 1951 fue galardonado con el Premio Nacional de Arte.

Finalmente se incorporó a la Academia de Bellas Artes del Instituto de Chile, ocupando ambas presidencias de la Academia y del Instituto.

Santa Cruz cultivó la música sacra con el Te Deum, cantos de Adviento y Pascua, Salmos y otras composiciones religiosas, por eso el Instituto de Chile lo despide con una oración.

Discurso de
D. FERNANDO CAMPOS HARRIET
PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE CHILE

Como Presidente del Instituto de Chile y de la Academia Chilena de la Historia, vengo a despedir los restos mortales del muy querido amigo D. DOMINGO SANTA CRUZ WILSON, quien desempeñara con singular brillo los altos cargos de Presidente del Instituto de Chile y Presidente de la Academia Chilena de Bellas Artes, en el período comprendido entre 1980 y 1982.

Mi amistad con el ilustre educador y académico, fue relativamente reciente, ya que si le conocía mucho de nombre y de referencias, sólo frecuenté su trato cuando él presidía el Instituto de Chile y yo fui Secretario General del mismo.

Don Domingo tenía a la sazón 81 años, cuando empezó su mandato y 83 cuando lo terminó, y a pesar de algunas dolencias que ya le aquejaban, supo sobreponerse a ellas y dar al Instituto de Chile el valioso concurso de sus renovadas energías, como ocurre al árbol octogenario que en sus últimos años se cubre con brotes y verdes hojas dando abundante semilla y generosa sombra.

Pude apreciar entonces las cualidades sobresalientes de don Domingo Santa Cruz en su pasión por la cultura: amaba la investigación científica, la tradición histórica, las bellas artes y entre éstas, por sobre todo la música. Por sus sobresalientes cualidades de compositor, fue distinguido con el Premio Nacional de Arte, especialidad en Música, en 1951.

Era una delicia al fin de una jornada de trabajo conversar con él, su caballerosidad y su humor eran proverbiales, de todos modos la conversación confluía en torno a su gran pasión, la música. Aprovechando su magnífica memoria, le pedí entonces, que escribiese para el Boletín de la Academia Chilena de la Historia, un artículo sobre el desarrollo de la música en Chile a través de sus recuerdos, que tituló "La Sociedad Bach y su significado histórico", y resultó muy hermoso, es un documento que será de indispensable consulta para todos aquellos que quieran escribir sobre la música nuestra, en el transcurso

del presente siglo. Su misticismo anímico le hizo componer música religiosa, que alegrará su espíritu el día de la Resurrección.

Como Presidente del Instituto de Chile impulsó la labor de todas las Academias que lo componen, y como abogado formado en los rigores del Derecho, fue su labor preferente poner al día las legislaciones vigentes, sobre Premios Nacionales y la Ley Orgánica del Instituto.

Mantuvo éste las mejores relaciones con los organismos culturales del país, especialmente con los Ministerios de Educación y las Relaciones Exteriores, y con las universidades, entre ellas, en forma preponderante con la Universidad de Chile.

Bajo el patrocinio del Instituto, se celebró el bicentenario de don Andrés Bello, en un ciclo que comprendió 16 conferencias realizadas entre julio y noviembre de 1981, a cargo de académicos de las diferentes corporaciones. Paralelamente, en julio de ese mismo año, tuvo lugar el Congreso Internacional sobre "Bello y el Derecho", organizado por la Facultad correspondiente de la Universidad de Chile, y patrocinado por el Instituto, en el cual participaron universidades chilenas, y las delegaciones de Argentina, Colombia, Estados Unidos y España. La Editorial Jurídica *Andrés Bello* reunió todos los trabajos en un cuidado volumen con el nombre de *Homenaje a don Andrés Bello*.

Otras reuniones de carácter internacional fueron asimismo patrocinadas por el Instituto, como el Congreso Latinoamericano de Academias Nacionales de Medicina, efectuado en 1981, con participación de 8 países y otro Congreso Internacional de Fundamentos Históricos del Derecho Procesal, en que participaron académicos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y que se realizó en 1982.

Se dio gran auge a publicaciones, iniciándose las series sobre *Educadores Chilenos de ayer y de hoy*, *Historiadores Chilenos de ayer y de hoy*, *Figuras señeras de las Ciencias chilenas*, *Figuras señeras de la Medicina chilena*, discursos de incorporaciones de académicos y aparecieron por primera vez los *Anales del Instituto de Chile*.

El currículum de don Domingo Santa Cruz daría para una larga exposición; imposible abarcar en estas breves palabras toda su obra de compositor, de educador, de dirigente cultural. Una de las últimas

funciones que desempeñó, fue como Consejero de la Junta Directiva de la Universidad de Chile, de la que fue Vicerrector y Rector interino.

Pero por sobre todo ello, quiero recordar al hombre vital, generoso, dinámico, que pasaba por encima de escollos y tropiezos, que se sobreponía a disputas y enconos y entregaba su espiritualidad y su esfuerzo al servicio de la cultura, como el regalo de su bondad a sus amigos y colaboradores.

Imposible no recordar su pasión, su ánimo de luchador para conseguir sus objetivos, su permanente vitalidad.

Es un legado precioso que el Instituto de Chile recoge con la mayor devoción, porque demuestra que la meta puede alcanzarse cuando se tienen una gran voluntad y una permanente juventud de corazón.

Discurso de
D. CARLOS RIESCO GREZ

SECRETARIO DE LA ACADEMIA CHILENA DE BELLAS ARTES

Con un sentimiento embargado de profunda tristeza, que se vincula con el orden de los afectos filiales, vengo en despedir a nombre de la Academia Chilena de Bellas Artes del Instituto de Chile, a quien fuera nuestro estimado y respetadísimo Presidente Honorario.

Resulta ser una ardua tarea, tratar de resumir en breves palabras la ingente labor que le tocó cumplir a Domingo Santa Cruz, en los muy diversos campos del hacer artístico y cultural de nuestro país.

Aún más, en lo que dice atinencia con el arte musical, no puedo imaginar iniciativa alguna que se esté llevando a efecto en la actualidad en Chile, que de una u otra manera no esté capacitada por él y en deuda con su persona.

Desde temprana edad el destino me unió a su presencia y es así como por más de cuarenta años nos ligó una amistad de muy honda significación. Ello debido en gran parte a una cualidad que siempre distinguió a Domingo Santa Cruz: el haber sabido acercarse a la gente más joven, con el propósito de ayudarla a endilgarse, con fe y constancia, por los escabrosos senderos que conducen a la creación artística. Nunca desmayó en esta rangosa tarea espiritual y estuvo presto a extender la mano amiga, a ofrecer sus comentarios críticos, pero de carácter constructivo, y a facilitar la comunicación entre el joven creador y el público expectante, que no siempre estaba bien dispuesto.

A sus colaboradores les exigió, por sobre toda otra virtud, que actuaran con imaginación creativa y al haber sabido delegar poder en aquellos que le rodeaban, nos facilitaba la impresión que todos estábamos participando en una aventura, que había de afectar de manera muy profunda, el devenir de la expresión chilena en el ámbito cultural.

Como compositor estuvo atento a las nuevas modalidades que se fueron gestando, cada vez con mayor prisa, en el lenguaje musical contemporáneo, aceptando para sí aquellas rúbricas que le acomoda-

ban, modificándolas a su amañó cuando necesario, o bien rechazándolas de plano cuando no se avenían con las íntimas disposiciones que le dictaba su propio estilo.

En relación con la Academia Chilena de Bellas Artes, fue distinguido desde todo un primer momento, por gracia y por imperio de la ley que fundó al Instituto de Chile, en valor a los muy grandes méritos de que había hecho gala, tanto en el país como en el extranjero.

En la primera sesión que se llevó a efecto en la Academia, sus pares, los miembros académicos de número, lo eligieron para el cargo de Presidente, cargo que desempeñó hasta hace escasos dos años, demostrando así que no era hombre para jubilarse o dejarse amedrentar por su ya muy avanzada edad.

Dilecto amigo, al cruzar el umbral, que separa esta vida terrenal del más allá, te reciban los ángeles al son de tus propios cantares, aquellos que has dejado como legado imperecedero, a las generaciones del mañana.

Discurso de
D. SAMUEL CLARO VALDÉS
CONSEJO CHILENO DE LA MUSICA

Con la muerte de DOMINGO SANTA CRUZ finaliza un trozo de nuestra historia patria que abarca, prácticamente, lo sustancial del siglo xx que ya termina. Pero, ante sus restos, debemos hoy rendirle un homenaje a lo que él fue: un motor dinámico, creador y ejecutivo del quehacer cultural chileno. Por eso que, en esta hora de dolor, el mejor tributo que podemos otorgarle a su memoria es mirar hacia adelante y continuar en la senda que él forjó por tantos y fructíferos años.

Domingo Santa Cruz fue un gran realizador, de mente ágil y actuar impetuoso. Su memoria, cultura y erudición eran admirables y cautivaba a quienes lo escuchaban. Sus comentarios mordaces, sin pelos ni en la lengua ni en su voluminosa cabeza —de por sí de una originalidad inigualable—, lo llevaron a ser un polemista temible. A veces, incluso, parecer arbitrario. Por eso que su vida estuvo llena de contradictores, a los que hacía frente con la pasión de saber cuál era su camino.

Incluso, nuestros caminos algún día se entrecruzaron y hubimos de lamentar diferencias. Pero nuestro reencuentro, con motivo del homenaje que le rindió el Instituto de Chile cuando cumplió 75 años, logró superar cualquier diferencia y ahondar un cariño entrañable de más de un cuarto de siglo, que nos reiteramos en un último llamado telefónico hace no más de un par de meses.

Hay innumerables realizaciones de don Domingo que ahora deberemos revisar a la luz de la historia: la Sociedad Bach, la Facultad de Bellas Artes, la Asociación Nacional de Concierdos Sinfónicos, el Instituto de Extensión Musical, los Festivales de Música Chilena y los Premios por Obra, la Asociación de Educación Musical, el Instituto de Investigaciones Musicales, la Revista Musical Chilena y tantas otras iniciativas que abrieron cauces de profundas consecuencias para la vida musical del país y de Latinoamérica y que hoy apuntan hacia el siglo xxi.

Su labor de maestro forjó generaciones de futuros maestros, quie-

nes, a su vez, han preparado a la generación de hoy, que debe tomar en sus manos la tarea de proseguir su obra. Su herencia como historiador e investigador abarca no sólo señeras publicaciones, sino que se condensa en sus Memorias inéditas, que constituirán un verdadero tesoro documental para la reconstrucción de la historia cultural del país en la primera mitad de este siglo.

Uno de los aportes importantes de Domingo Santa Cruz fue el de proyectar la imagen musical de Chile hacia el exterior. Llegó a ser Presidente del Consejo Internacional de la Música de UNESCO y gestor de múltiples iniciativas que incorporaron a Chile al concierto de las naciones más cultas. Organizó a que el capítulo chileno del Consejo Internacional, que desapareció algún día por esa inercia de algunas de nuestras cosas. Por eso que, cuando reorganizamos el Consejo Chileno de la Música, como filial de aquel de UNESCO, fue el primero en expresarnos cuánto apreciaba ese paso y la importancia que él revestía. Fue nombrado por cierto su Presidente Honorario y, desde entonces, siguió con particular interés nuestro trabajo, vigilando, todavía con la pasión de antaño, todo lo bueno pero también cualquier desliz que pudiéramos haber cometido.

En nombre del Consejo Chileno de la Música despedimos a nuestro Presidente Honorario. Es una parte de Chile que se nos va, una figura monumental de la cultura latinoamericana, una roca sólida para sustentar el trabajo de generaciones venideras.

Discurso de
D. ALFONSO LETELIER LLONA
ASOCIACION DE COMPOSITORES
DE CHILE

Con la muerte de Domingo Santa Cruz Wilson se extingue una figura clave de la vida artística del país y del continente.

Ocioso sería la cita detallada de actividades y logros innumerables que en el orden intelectual jalonan la vida de este ciudadano ilustre entre los ilustres.

Verdaderamente fue un privilegio para el que pronuncia estas palabras haber estado siempre muy cerca suyo tanto en el terreno que él fue arando para sembrar los beneficios que proporcionó a la música y a sus conciudadanos, como en aquel otro del afecto, de la amistad invariable que nos unió en la vida.

La personalidad deslumbrante de Domingo Santa Cruz estaba conformada por la confluencia de una serie de factores poderosos que el destino reunió sabiamente. Pero además esos factores actuaron con profundidad e intensidad desacostumbradas.

Sus ancestros familiares de alta alcurnia, su formación escolar y luego universitaria le allegaron la distinción y la permanente actitud de hombre culto y refinado en el más propio sentido del término.

Una exigencia extrema en la búsqueda de la verdad y de la calidad en todo lo que lo rodeaba y en lo que hacía, solía mostrarlo como un hombre duro, intransigente y hasta altanero; sin embargo el resultado era siempre la elevación de nivel de cada iniciativa suya.

A la contextura espiritual de luchador infatigable se unía una clara visión del fin perseguido. Por eso que al revisar la dilatada labor de Santa Cruz nos sorprende la coherencia que su voluntad producía en los medios que empleaba para obtener sus logros. Se sabe muchísimo menos de sus dudas, —que las tendría ciertamente—, que de sus convencimientos.

Para suerte de Chile, todo este bagaje espiritual de nuestro querido Domingo se volcaba en una idea conductora: despertar, difundir entre sus compatriotas el conocimiento y el amor por la música de todos los

tiempos y latitudes a la vez que abrir las puertas a una verdadera creación nacional.

La Sociedad Bach, organización que brota de su cabeza y de su corazón, trascendió por mucho su objetivo primitivo para convertirse justamente en guía de los balbuceos de la inquietud musical creativa que ya se anunciaba.

Serían truncos cualquiera referencia, relato, recuerdo o estudio sobre la personalidad de Domingo Santa Cruz si en medio de todo lo que venimos diciendo no pensamos que el destino, en sus despiadados asaltos, si bien lo golpeó con dureza, templó su alma de por sí grande y generosa.

Hace ya más de cincuenta y siete años que la actividad musical en la enseñanza especializada, en lo formativo del público, en la creación de organismos apropiados, en la incorporación de la música a las aulas universitarias, en la dignificación del músico, en el estímulo a la creación nacional, en fin, en la continuidad de conciertos con estrenos de obras antiguas y contemporáneas, y chilenas muestra la mano de Domingo Santa Cruz; esa mano que fue implacable en cuanto a la calidad anhelada, libre de toda consideración ajena al fin buscado; mano que supo distinguir, escoger y hacer venir al país desde el extranjero lo que era bueno y apropiado para la formación de elementos nacionales.

La amplitud y profundidad que iba adquiriendo la actividad musical en el país hicieron necesaria la colaboración de otras personas. También en eso tuvo la clara visión de escoger cuidadosamente y en lo posible a músicos. René Amengual y del que habla, músicos de la generación joven de entonces, acudieron a su llamado. Desde ese momento seguí a su lado por la senda que él trazó con amor y sabiduría en pro del desarrollo musical de Chile. Si de alguien puede decirse que hizo patria verdaderamente es de Domingo Santa Cruz, pues su trabajo estuvo volcado por entero a incorporar a la cultura nacional lo que podía hacerse con calidad y autenticidad dentro del país y con elementos del país.

La labor titánica de Santa Cruz se completa con la creación musical propia. Escribió mucha música excelente, música que traspasó las fronteras nacionales y que marca un hito en la composición chilena.

Estos días de pesar para la intelectualidad nacional, nos hará meditar en ese apretado haz de condiciones que modelaron el espíritu de un hombre superior, hombre que sin claudicación alguna tuvo por norte de su vida engrandecer la patria que sabrá rendirle el homenaje que merece.

Discurso de
D. LUIS MERINO MONTERO

DECANO FACULTAD DE ARTE

Despedimos a Don Domingo Santa Cruz, personalidad multifacética en su quehacer, quien contribuyó con lo mejor de sí, primero al frente de la Sociedad Bach y después en la Universidad de Chile, para que existieran las instituciones que han marcado rumbos señeros en la vida cultural de Chile. Despedimos a alguien, cuyo temple ineludible y guía visionaria configuró la existencia de la Facultad de Bellas Artes, el Instituto de Extensión Musical, la Orquesta Sinfónica de Chile, el Ballet Nacional Chileno, el Coro de la Universidad de Chile, La Revista Musical Chilena y muchas otras instituciones que jalonan el arte y la cultura de nuestra patria. Despedimos a quien supo avizorar que el futuro de un país está en el estímulo a la creación de sus propios hijos, por lo que fue su norte el apoyo constante e irrestricto a la creación del artista nacional, a través de procedimientos tan novedosos como fueron los Premios por Obra y los Festivales de Música Chilena.

Despedimos a alguien que por toda esta labor de liderazgo y organización no pudo dedicarse a la composición con la asiduidad que hubiera deseado, pero que con su obra musical marcó hitos indelebles en la historia de la creación musical chilena.

En nombre de la Facultad de Artes y la Universidad de Chile, el Decano y el Consejo expresan el sentimiento de duelo que embarga a nuestra institución ante esta pérdida irreparable para la cultura chilena.

Homenaje al Doctor

DON AMADOR NEGhme RODRIGUEZ



15 febrero 1912 - 26 julio 1987

Discurso de
D. FERNANDO CAMPOS HARRIET
PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE CHILE

El Instituto de Chile está de duelo. Ha muerto uno de sus académicos más ilustres, el doctor AMADOR NEGhme RODRÍGUEZ, quien presidiera brillantemente nuestra Corporación y varias veces la Academia Chilena de Medicina, cargo que desempeñaba cuando lo sorprendió la muerte.

Nuevamente nuestro Instituto entorna sus puertas y enluta su estandarte en este año infortunado que nos ha llevado a tres Académicos eminentes: Don Domingo Santa Cruz Wilson, nuestro ex Presidente; la señora Irma Salas Silva, insigne educadora, Académica de Ciencias Sociales y hoy la de nuestro querido colega y amigo el doctor Amador Neghme Rodríguez.

Fue el doctor Neghme un médico destacado. Nació en 1912 en Huara, en la pampa salitrera de Iquique, estudió humanidades y medicina en Santiago, obteniendo su título de Médico Cirujano en la Universidad de Chile en 1938. Siendo estudiante de medicina, fue ayudante de los profesores Juan Noè y Hernán Alessandri. En 1941 viaja a Estados Unidos con una beca que le permite seguir estudios especializados en medicina tropical, en la Universidad Tulane, de New Orleans. Al morir el doctor Noè le sucede en la Cátedra de Parasitología en la Universidad de Chile de la que sería profesor durante 21 años consecutivos. En 1953 fue elegido Secretario de la Facultad de Medicina y en 1963, Decano.

Miembro de Número de la Academia Chilena de Medicina, fue elegido Presidente en 1977, 1980, 1983 y 1986 y a la vez Presidente del Instituto de Chile, entre 1977 y 1979. Presidió además las Federaciones Latinoamericanas de Parasitología y Panamericana de Facultades de Medicina y dirigió la Biblioteca de Medicina de la Organización Panamericana de la Salud, con sede en São Paulo, entre 1966 y 1976.

Son numerosos e importantes sus ensayos sobre temas de Medicina, de Historia de la Medicina y Biografías de Médicos Ilustres. Y a

pesar de este acervo riquísimo, de esta cosecha colmada, no conoció la soberbia ni la vanidad.

Como miembro del Instituto de Chile fue uno de los más entusiastas e infatigables y tesoneros colaboradores de las actividades de nuestra Corporación, apoyando toda iniciativa que significara un enriquecimiento del patrimonio científico y cultural de nuestra patria, cuya custodia la Ley nos ha encomendado y aportando a esta labor su conocimiento, su experiencia y su esfuerzo. Era un formidable motor. Todos los días laborales estaba por las mañanas en su gabinete de la Presidencia de la Academia de Medicina, siendo el primero en llegar y el último en retirarse, escribiendo artículos, recibiendo y despachando correspondencia con sus colegas esparcidos por el mundo, intercambiando libros, revistas e informaciones, recibiendo a los académicos de su especialidad.

Como Presidente del Instituto de Chile quiero declarar que constantemente recurría a su consejo y experiencia, que siempre ofreció con generosidad y optimismo. Era apasionado en el debate y sereno en el juicio. Y por sobre todos sus afanes ponía a los del Instituto de Chile, institución por cuya grandeza laboró sin descanso. Chileno de inteligencia y de corazón creía que podrían superarse generaciones, sobrepasar problemas, desarmar enemistades y unir a los espíritus a través del desarrollo de la ciencia y de la cultura.

En estas disciplinas era a la vez conservador e innovador: Conservador para preservar toda la riqueza que nos legó el pasado, como esas pepitas de oro que dejan los ríos en su paso fugaz; innovador para estar alerta de todo lo que la inteligencia humana va descubriendo y alumbrando, en la actitud del cazador que otea el nuevo día en la línea matinal del horizonte.

En el Consejo del Instituto de Chile su voz era oída con respeto y hasta con inquietud: ¿Con qué nueva iniciativa nos incentivaría el doctor Neghme? Muchas de las principales Declaraciones de nuestra Corporación fueron de su iniciativa o las prohibió con entusiasmo. Así la Declaración de: Ideas sobre una política General de Cultura; sobre el Problema Educacional de Chile; sobre un Estudio de la Televisión en la Promoción de la Cultura Nacional, en 1981. Sobre Efectos de la

Energía Nuclear y sobre Financiamiento de las Universidades Chilenas, 1986. Sobre la Visita de S.S. el Papa Juan Pablo II, en 1987, etc.

“Como el dueño de casa que extrae de su baúl lo nuevo y lo antiguo” (Mateo 13, 44-52) dice el Evangelio del domingo en que falleció. Así el doctor Neghme pasó por la vida y estuvo junto a nosotros esparciendo experiencia y promoviendo inquietud.

Señores: El Instituto de Chile está de duelo y despide a su querido académico Dr. AMADOR NEGhme RODRÍGUEZ con la mayor emoción. Nos deja un legado riquísimo de trabajo y de perseverancia en la labor, que es un camino y una invitación.

Para su espíritu inquieto e infatigable, pido a Dios la larga paz que es el descanso supremo del luchador.

Discurso de
D. VÍCTOR M. AVILÉS

MIEMBRO DE LA ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA

A nombre de la Academia Chilena de Medicina del Instituto de Chile y de la Fundación Social y Educativa doctor Hernán Alessandri Rodríguez, cumpla con la dolorosa y muy triste misión de despedir los restos de nuestro portentoso Presidente, queridísimo colega y entrañable amigo Profesor Amador Neghme Rodríguez.

El doctor Neghme, auténtico hijo de sus obras, merced a sus grandes condiciones de estudioso a temprana edad llegó a ser Profesor de Parasitología de la Escuela de Medicina, y poco después Secretario, Decano y Profesor Emérito de la Universidad de Chile.

Por otra parte como infatigable trabajador con perfiles de apóstol, fue el doctor Neghme un concienzudo investigador, de expresión clara, y precisa, que proyectando siempre planes para el futuro, vinculó a las Instituciones de que formó parte, con las sedes científicas más importantes del mundo. Desgraciadamente a causa de tan intensa labor e infinitas preocupaciones, consumió su valiosísima existencia dejando tras de sí, la desolación de su esposa, familiares, colegas y amigos, quienes de aquí en adelante, tendremos que conformarnos, sólo con el recuerdo inmaterial de este hombre sobresaliente en todo sentido, fiel a sus tradiciones de cultura y trabajo, que le dio prestigio y fama internacional a la Medicina chilena.

En instantes de recogimiento y dolor como el presente, me resulta difícil por no decir imposible, hacer siquiera un ligero boceto de este hombre superior y abrumado por una serie de motivos de orden anímico y físico, me limito sólo a presentarle a sus familiares y parientes, los sentimientos de inmenso y real pesar, con que de todo corazón los acompañan los miembros de la Academia Chilena de Medicina y los consejeros de la Fundación Social y Educativa profesor Hernán Alessandri, los colegas y los amigos, que tuvimos la suerte y honor de conocerlo y convivir con él.

Discurso de
D. GUSTAVO HOECKER

MIEMBRO DE LA ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS

Nos congrega en esta ocasión el deber doloroso de despedir a un amigo entrañable que fuera un académico de singular distinción, respetado en nuestro país y reconocido internacionalmente como autoridad en su especialidad y en el amplio campo de la Universidad.

Nosotros lo sentimos como un formador de generaciones de investigadores y profesionales, que era capaz de convencernos a participar en empresas del espíritu de vastas consecuencias. Su extraordinaria capacidad de trabajo y su clara visión de las metas a cumplir le hicieron desde sus inicios, el discípulo dilecto de su maestro Juan Noè.

A través de su acción, primero como Director el Instituto de Biología Juan Noè y después como Secretario y finalmente Decano de nuestra Facultad de Medicina le dio con energía el impulso a nuestra Universidad y a través de ella a toda la educación médica del país, para integrar a su enseñanza el espíritu de progreso constante que representa la investigación científica y la creación cultural.

El impacto de estas acciones manifestadas en numerosos documentos se hizo sentir no sólo en el cuerpo nacional de biólogos.

Los jóvenes investigadores en otras ramas del conocimiento vieron en los equipos humanos del Instituto de Biología y en los otros Institutos que se crearon a su ejemplo, lo que debía ser la adaptación cultural en la era de la ciencia y la tecnología: la dedicación exclusiva e intensa de grupos de investigación abiertos al descubrimiento deslumbrador de las verdades de la naturaleza. Nace bajo su égida la idea de los departamentos de investigación en el país.

El profesor Neghme prosiguió esta tarea, que aún es necesario dar forma en nuestras Universidades, con gran visión y tenacidad. Como representante de toda nuestra generación presionó en el Consejo Universitario para la creación de la primera Facultad de Ciencias, independiente del limitado número de Facultades profesionales entonces existentes. Esta es historia actual y el lenguaje que empleamos

hoy tuvo origen importante en el grupo de investigación de Neghme y el Instituto de Biología que él dirigía.

La amistad académica es uno de los placeres más puros que el intelectual puede experimentar. Luchar codo a codo con generosidad total por ese ideal humano de transmitir el saber superior y la verdad y enseñarle a las nuevas generaciones a adquirirla lleva consigo una satisfacción estética y moral que sentimos justifica nuestras vidas.

A veces la muerte no deja al hombre ver el florecer estos sembrados. Nuestro amigo y maestro que despedimos tuvo la suerte no sólo de participar señeramente en estas tareas, sino que ver en sus muchísimos discípulos en el país y el extranjero fructificar lo que él amara.

Nuestra generación ve en él una vida ejemplar y con su paso, consideramos que se completa una etapa en la vida intelectual del país.

Descansa en paz, ¡luchador incansable!

Discurso de
D. TULLIO PIZZI

MIEMBRO DE LA ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA

El profesor Amador Neghme se ha ido de nuestro lado. Con su partida la medicina chilena pierde una de sus grandes figuras. Se ha marchado inesperadamente, calladamente, como si hubiera querido mostrarnos hasta el fin la sobriedad y la modestia que lo distinguió durante toda su vida. Su clara y lúcida mente se mantuvo intacta hasta el último día, siempre en constante actividad, en incansable trabajo. Porque así fue él. Buscando siempre cristalizar ideas, luchar por ideales y realizar lo irrealizable. Ascético en sus costumbres, intachablemente ético en su proceder, hizo de la docencia médica y de la investigación científica un verdadero apostolado. Pero no limitó su quehacer a la ciencia pura. Comprendiendo el verdadero sentido de lo que es la Universidad supo aunar lo humanístico con lo científico. De allí su constante preocupación por el hombre, en sus aspectos anímicos y espirituales; el hombre sufriente y necesitado, que lo impulsó a participar en múltiples campañas sanitarias y en labores de educación médica. De allí su interés por la historia de la medicina y por dotar a los médicos de adecuados recursos bibliográficos. Fue un maestro, en el mejor sentido de la palabra, porque supo formar muchos discípulos y una Escuela de Parasitología que alcanzó un alto prestigio nacional y en el extranjero. Su labor en el Instituto de Biología y en el Departamento de Parasitología, señalan su constante doble preocupación por la investigación científica y por la acción sanitaria en el terreno, que él como nadie sabía orquestar sabiamente.

Celoso cultivador de los más altos principios académicos supo aplicarlos generosa y sacrificadamente desde su cargo de Decano de la Facultad de Medicina que desempeñó en forma brillante y digna. Dolorosos acontecimientos lo alejaron injustamente de la Facultad a la que se había entregado por entero. Es la incomprensión que muchas veces hiere a los grandes. Fue a otras latitudes, donde su mente esclarecida siguió trabajando en favor de la Medicina Latinoamericana, con el mismo empeño, con el mismo fervor y calidad que siempre

puso en todas sus acciones. De regreso a Chile, su labor se centró en los últimos años en la Academia de Medicina del Instituto de Chile, a la que imprimió el dinamismo característico de su personalidad, cargo en que lo sorprendió la muerte.

La vida de Amador Neghme es un gran ejemplo. Dotado de una mente privilegiada, de una férrea autodisciplina, de una incansable capacidad de trabajo, de los más altos principios éticos y de una generosidad de entrega, fue también un gran organizador y realizador. Por eso su muerte representa una gran pérdida para nuestra Medicina y para el país. Su amplia labor científica y humanística se refleja en centenares de publicaciones de alta calidad, escritas en su lenguaje fluido y elegante.

Hace algún tiempo comenzó a ser aquejado por solapados males físicos que sobrellevó estoicamente y casi con desdén. Su mente y su voluntad no se afectaron en absoluto. Lo veíamos continuar produciendo intelectualmente, trabajando incansablemente y nos habíamos ilusionado de que su fecunda vida duraría mucho más. Nos cuesta creer que haya muerto; en realidad no ha muerto para nosotros. Porque los grandes hombres trascienden a la muerte y siguen viviendo en sus obras y logros.

Se ha ido físicamente de nuestro lado, pero nos deja el recuerdo imperecedero de su recia y valiosa personalidad y de su gran y bondadoso corazón que se empeñaba a veces en ocultar bajo una apariencia adusta. De su constante y vehemente lucha por todo lo que consideraba correcto y justo.

El profesor Neghme ha terminado su existencia terrenal y ha partido hacia lo desconocido. Pero estoy seguro que si en el universo infinito existe algún sitio entre las estrellas en que moren las almas nobles y grandes, ese será su destino.

Discurso de
D. JUAN GIACONI

MINISTRO DE SALUD

Despedimos hoy los restos mortales del profesor Dr. Amador Neghme Rodríguez con la convicción de haber conocido a un valor sobresaliente, que influyó en forma notable en la medicina chilena.

El profesor Neghme, que dedicó buena parte de su obra a la Educación Médica y la Docencia trascendiendo las fronteras de Chile, moldeó varias generaciones de médicos inculcándoles su rigurosidad científica, acompañada de su profundo sentido humanista, condiciones indispensables en el buen desempeño de todo médico.

Su amplia trayectoria, que lo llevó a los más altos cargos de la Facultad de Medicina y a la Presidencia de la Federación Panamericana de Facultades de Medicina, no conoció el descanso, y la partida lo sorprende guiando los destinos de la Academia de Medicina del Instituto de Chile, cuya presidencia desempeñaba desde 1977.

Tenaz investigador, supo conjugar adecuadamente esa actividad con la realidad sanitaria, llevando a la práctica el conocimiento científico en beneficio de sus conciudadanos. Sólo como un recuerdo... la campaña de erradicación de la malaria en la zona norte, junto al profesor Juan Noè.

Múltiples fueron las oportunidades en que el profesor Neghme brindó su adecuada asesoría al Ministerio de Salud y especialmente al Ministro que habla. Siempre prestó su colaboración desinteresadamente y con alturas de miras.

Todo lo anterior es sobradamente conocido y lo he mencionado a fin de que no perdamos de vista la dimensión de hombre público, de científico y de maestro del profesor Neghme, pero también debo resaltar al hombre sencillo, inquieto y de vasta cultura que conocí en él.

A título personal, deseo destacar que tuve al profesor Neghme como Decano, cinco de los siete años de mis estudios de pregrado y pude aquilatar, junto con mis compañeros de curso sus excelentes condiciones docentes, humanas y de hombre de bien.

La Salud Pública Chilena, la Docencia, la Investigación Científica y el País entero han perdido a uno de sus mejores hombres.

Presento, a nombre del Ministerio de Salud y el propio, mis sinceros sentimientos de pesar a su distinguida esposa e hijos y ruego a Dios que dé conformidad a sus corazones.

Discurso de
D. ALEJANDRO GOÍC GOÍC

DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

AMADOR NEGhme, LÍDER DE LA EDUCACIÓN MÉDICA

Durante más de un siglo y medio, generaciones sucesivas de médicos fueron construyendo paso a paso —sin turbulencias ni bullicios estériles— la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Gracias a sus esfuerzos, ésta llegó a convertirse en el curso del presente siglo en una escuela médica de profunda significación nacional y una de las más prestigiosas en Latinoamérica. Su época de mayor esplendor fue coincidente con la conjunción de una pléyade de médicos ilustres, que alcanzó su plena madurez profesional y académica en la década de los años 40.

De esta brillante generación destaco con perfiles y luz propios el Dr. AMADOR NEGhme RODRÍGUEZ, tal vez el más destacado de todos si consideramos la universalidad de su pensamiento y la amplitud de su actividad médica.

Con el Dr. Juan Noè se formó en la metodología científica y con Hernán Alessandri —su dilecto amigo— en los caminos de la medicina clínica.

Parasitólogo de nota, y a requerimientos de su propia disciplina, se adentró en los principios y procedimientos de la Higiene y la Medicina Preventiva y Social, las que incorporó como elementos esenciales en su visión de la educación médica.

La enseñanza y la práctica de estos saberes médicos, lo convirtieron por sobre todo en un educador. Pocos como él, comprendieron mejor el significado profundo de la educación y aplicaron las metodologías más eficaces para la formación del médico. Por ello también, a pocos médicos se puede aplicar el calificativo de educador, con mayor propiedad, que a Amador Neghme.

La educación médica fue su sendero y la pasión de su vida. Sus acciones, aun las más informales, tenían un carácter eminentemente educativo.

En mérito a sus cualidades académicas fue electo Profesor Titular de Medicina y llevó a sus pares a elegirlo, primero Secretario y, luego, Decano de la Facultad. Su gestión como Decano fue una de las más notables y fructíferas en la vida de nuestra institución. Promovió la investigación científica y la enseñanza activa, la dedicación exclusiva a las tareas académicas, y dio un impulso inédito a la biblioteca, convirtiéndola —como a él gustaba señalar— en un “laboratorio de aprendizaje”.

Fue el creador de la Asociación Chilena de Facultades de Medicina y extendiendo su inquietud por la educación médica más allá de nuestras fronteras, impulsó la creación de la Federación Panamericana de Escuelas de Medicina (FEPAFEM), de la que fue su primer presidente.

Para este hombre multifacético y de infatigable inquietud intelectual no hubo prácticamente ámbito de la medicina que fuera ajeno a sus desvelos. Sus brillantes contribuciones favorecieron no sólo a su disciplina madre, la Parasitología, sino que también a la Salud Pública, Información médica, Bibliotecas y revistas médicas periódicas, historia de la medicina, Ética Médica y humanidades.

Fue un activo impulsor de las Sociedades Científicas, nacionales e internacionales, y estuvo siempre presto a colaborar y participar activamente en todo evento científico y educacional de significación.

Las pasiones que acompañaron a la Reforma Universitaria de 1968, interrumpieron su inapreciable gestión de Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y lo alejaron temporalmente del país. De ello se beneficiaron la Organización Panamericana de la Salud, que dirigía su amigo Dr. Abraham Horwitz, y el conjunto de la medicina latinoamericana.

La labor del Dr. Neghme en la dirección de la Biblioteca Regional de Medicina (BIREME) en São Paulo, Brasil, constituye una obra trascendental y de imperecedero recuerdo para los educadores médicos y bibliotecarios latinoamericanos.

Su labor educacional a través de la Dirección de BIREME, fue reconocida por la Escola Paulista de Medicina que le distinguió como Profesor Honoris Causa.

Al volver a Chile, volcó sus afanes en la Academia de Medicina del

Instituto de Chile, de la que fue miembro de número fundador. Su extraordinaria capacidad de trabajo y talento, fue premiada por sus pares de la Academia que lo designaron en forma unánime su Presidente por sucesivos períodos.

Desde la Presidencia de esta benemérita institución, prosiguió impulsando con vigor el progreso de la Medicina y la Salud Pública en el país, atento a su evolución y vicisitudes, emitiendo juicios institucionales serenos y fundados, en un intento de corregir errores u omisiones.

En el ejercicio activo de sus funciones de presidente de la Academia, lleno de nuevos proyectos y renovados ideales de servicio público, tropezó con la muerte inexorable y decisiva.

Si hubiéramos de caracterizar la vida de Amador Neghme, tenemos que decir que fue un universitario por antonomasia, un hombre que escogió el camino de la vida académica y del desarrollo del intelecto y del espíritu, que concibió como una forma superior de servicio público. Podemos afirmar que el Dr. Neghme ha sido el líder más distinguido en la educación médica chilena en el presente siglo.

La Facultad de Medicina debe a él mucho de su desarrollo y progresos en los últimos 50 años; igual deuda tienen con él la Medicina Chilena y la Universidad de Chile a quienes impregnó de elevadas ideas y valores.

Pocos como él, contribuyeron tanto a la educación superior, sin egoísmos y sin otra recompensa que la satisfacción espiritual de haber servido honestamente a la Universidad y al país.

Neghme no sólo formó un sinnúmero de discípulos que hoy se conduelen de su ausencia, sino que enriqueció la dimensión ética y espiritual de la Universidad. Con justicia la Universidad de Chile lo distinguió como Profesor Emérito.

Universitario a carta cabal, durante toda su vida defendió con vigor los principios universitarios.

Con entereza moral, independencia de espíritu y valentía, condenó los excesos del partidismo político en la Universidad durante la Reforma y, con la misma severidad, el atropello a la autonomía universitaria del presente. Jamás claudicó en la defensa de la libertad intelectual en la Universidad, ni se doblegó ante los poderosos que en

todos los tiempos históricos han intentado manipular la Universidad en favor de intereses que a ella son ajenos. Esta actitud coherente en la defensa de valores universitarios irrenunciables, es la mejor herencia que Neghme nos entrega y la fuente del respeto que su persona concitó en todos los sectores intelectuales del país.

Al despedir hoy sus restos mortales en nombre de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y de la Asociación Chilena de Facultades de Medicina, rendimos un homenaje de respeto y admiración al científico, humanista y educador médico; al universitario sin tacha, al hombre libre de excepcionales cualidades intelectuales y humanas, que nos honró con su amistad y apoyo.

Expresamos nuestro pesar a su distinguida esposa y a su familia.

Lo despedimos con pena, pero también con la íntima satisfacción de haberle conocido, de haber recibido sus enseñanzas e inquietudes y de haber compartido intereses intelectuales, profesionales y humanos comunes.

Amador Neghme, el universitario de excepción, entrará ahora a la Universidad de la plena sabiduría, de la luz inextinguible y de la paz eterna.

Discurso del
Presidente de la Sociedad
Chilena de Parasitología
Dr. ANTONIO ATÍAS MARTIN

La Parasitología Chilena pierde con el desaparecimiento del Profesor Neghme, a su cultor más importante. Gracias a su empuje creador, fue capaz de construir y desarrollar lo que hoy se conoce como la Escuela Parasitológica chilena, constituida por una selecta pléyade de discípulos que actualmente desempeñan cargos de alto reconocimiento académico tanto en Chile como en el exterior.

El Profesor Neghme tuvo el mérito de transformar el curso de Zoología médica que se enseñaba en la Escuela de Medicina, en el que era muy importante la anatomía y la sistematización de los parásitos, en un atrayente estudio de las parasitosis en el cual se ponía claramente el acento más en el hombre que enfermaba que en el parásito mismo, ocupándose más de la relación huésped-parásito, de la patología y de la clínica, así como su impacto en la Salud Pública.

Proyectó la enseñanza de la parasitología fuera de las aulas y de los laboratorios, para que los estudiantes conocieran directamente la realidad de las parasitosis en las poblaciones y en las comunidades. El Dr. Neghme fue el iniciador de los trabajos de verano que varios años más tarde se generalizarían en el quehacer de las Universidades del país. Innumerables grupos de alumnos y ayudantes recorrieron el territorio, logrando vivencias imborrables sobre la prevalencia de las parasitosis. De esta manera directa, se aprendía la Parasitología, aquella con la que, esos estudiantes, una vez recibidos, habrían de conocer y resolver en su práctica médica.

Discípulo dilecto del Profesor Juan Noè, emprendieron juntos la dura campaña antimalárica que azotaba los valles, del Norte del país. Luego de pacientes y acuciosos estudios sobre la biología del mosquito vector, lograron después de años de lucha, erradicar la Malaria del territorio nacional, pasando a ser Chile el primer país del Continente en alcanzar esta meta, la cual se mantiene hasta hoy.

En 1947, acaecida la muerte del profesor Noè, el Profesor Neghme

asumió la dirección del Instituto de Biología de la Facultad de Medicina, y casi en la misma época, era nombrado director del Departamento de Parasitología de la Dirección General de Sanidad. Ello le permitió, por una parte, llevar a la realidad su concepción de la enseñanza dinámica de los ramos biológicos en la Facultad y plasmar lo que sería la Escuela Parasitológica Chilena y, por otra parte, transformarse en el asesor y consultor obligado de los principales problemas parasitológicos que tenían importancia en la Salud Pública del país.

Con el Profesor Jacobo Faiguenbaum, ese otro gran parasitólogo nuestro, hicieron realidad la actitud de servicio y bien público tan de ellos, al crear en los principales hospitales de Santiago, las asesorías de parasitología servidas por sus más destacados discípulos. De esta manera, se mejoró el conocimiento de las parasitosis por parte de los médicos y se idearon normas para su diagnóstico y tratamiento, lo que aún perdura. El propio Dr. Neghme fue asesor de parasitología en la Cátedra del Profesor Alessandri, con lo que consiguió el correcto diagnóstico de la amibiasis y de otras parasitosis.

No menos de 200 trabajos sobre parasitosis y educación médica se encuentran en el curriculum del Profesor Neghme, muchos de los cuales han perdurado en el tiempo. Artículos, monografías y libros, jalonan esta incesante labor.

Sin ir más lejos, un día antes de su muerte trabajaba conmigo con gran entusiasmo para comenzar la preparación de la tercera edición de nuestra "Parasitología Clínica", logro que al ser acogido en el programa de textos de la OPS, asegura su estudio por los estudiantes de medicina y de carreras de colaboración en toda la América Hispana.

Su capacidad para impulsar la investigación básica y clínica de la especialidad, pronto habría de sobrepasar el ámbito nacional. En efecto, fue distinguido con cargos honoríficos, homenajes y distinciones en cada reunión internacional de importancia. Entre sus muchas contribuciones personales, me recuerdo en este momento su actuación como presidente ejecutivo del I Congreso Mundial de Hidatidosis, efectuado en Santiago de Chile en 1954, el cual sentó el precedente para que este tipo de reuniones continuaran, hasta hoy, efectuándose periódicamente.

Tal vez uno de los logros más caros del Profesor Neghme, haya sido el "Boletín Chileno de Parasitología" fundado en 1946. Todo partió de la necesidad de dar a conocer los trabajos básicos, clínicos y epidemiológicos de su Cátedra. Lo que nació como hojas mimeografiadas, luego se había de convertir en la primera revista de parasitología de América Latina, y lo mismo ha acontecido con su sucesora "Parasitología al Día", de la cual era su Director Honorario. Hoy esta revista es el órgano oficial de la Federación Latinoamericana de Parasitología (FLAP).

En 1964, el Profesor Neghme fundó la Sociedad Chilena de Parasitología, que habría de reunir a los parasitólogos del país. En 1967, fue nominado presidente del 1º Congreso de la FLAP que reunió en Santiago a gran cantidad de científicos de todo el mundo. Así mismo, fue posteriormente designado Presidente Honorario de los dos Simposios Internacionales organizados por la Sociedad Chilena de Parasitología en 1977 y 1982.

En fin, en esta desordenada enumeración, seguramente se nos escapan muchas importantes obras del Profesor Neghme. Ello se debe a la barrera mental que inevitablemente nos impacta en este momento. Lo único que podemos agregar es que la Sociedad Chilena de Parasitología ha perdido al mejor de los suyos.

OBITUARIO 1987

ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA

Osvaldo Wegmann Hansen diciembre de 1987
Académico Correspondiente

ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA

Manuel Moreyra y Paz-Soldán mayo de 1987, en Lima
Académico Correspondiente

ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS

Dr. Osvaldo Cori Mouilly abril de 1987
Académico de Número

Dr. Luis Leloir diciembre 1987
Académico Honorario

ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES

Juan Gómez Millas 16 de marzo de 1987
Académico de Número

Irma Salas Silva 28 de abril de 1987
Académico de Número

François Perroux mayo de 1987
Académico Honorario, en Francia

ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA

Dr. Juan Wood Walters 20 de marzo de 1987
Académico de Número

Dr. Alberto Rahausen Jiménez 8 de abril de 1987
Académico Honorario

Dr. Pedro Uribe Concha
Académico Correspondiente

30 de abril de 1987

Dr. Amador Neghme Rodríguez
Académico de Número

26 de julio de 1987

ACADEMIA CHILENA DE BELLAS ARTES

Domingo Santa Cruz Wilson
Académico de Número

7 de enero de 1987

